AÑO LXXIII. HABANA.—Sábado 6 de Enero de 1912.—Adoración de los santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. Número 5.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	$21.20 oro	
	6 id.	11.00	"
	3 id.	6.00	"
L. DE CUBA	12 meses	$15.00 plata	
	6 id.	8.00	"
	3 id.	4.00	"
HABANA	12 meses	$14.00 plata	
	6 id.	7.00	"
	3 id.	3.75	"

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Enero 5.

PRESUPUESTOS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, ha empezado el estudio de los presupuestos generales del Estado que han de presentarse á las Cortes.

SIN NOVEDAD

No ocurre novedad en Melilla y su campo exterior.

ENFERMO GRAVE

Hállase enfermo de suma gravedad el Gobernador Civil de Madrid, don Juan Fernández Latorre.

El señor Fernández Latorre, fundador y propietario de "La Voz de Galicia," de La Coruña, ha venido representando en Cortes durante más de quince años consecutivos el distrito de Santa Marta de Ortigueira y actualmente es diputado por la capital de Galicia, de cuya ciudad ha sido declarado hijo predilecto.

VALORES

Libras esterlinas	27'22
Francos	7'90
4 por 100 interior	84'45

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

ATAQQUE IMPREVISTO

Tánger, Enero 5.

Un crecido número de moros de varias de las tribus de Marruecos, atacó hoy la plaza de Sefrou, cuya guarnición se defendió valientemente y logró, después de encarnizado combate de ocho horas, dispersar á los moros, que huyeron en todas direcciones.

EN POS DE LOS MOROS

Ha salido hoy de Fez un fuerte contingente de tropas para perseguir y exterminar á los árabes que atacaron á Sefrou.

ELECCION DE DELEGADOS

Mukden, Manchuria, Enero 5.

El gobierno provisional de esta provincia ha dispuesto que se proceda á la organización de las elecciones para nombrar los delegados á la Convención Nacional que ha de determinar cuál ha de ser el futuro gobierno de China.

MARCHA SOBRE PEKIN

Nang-King, Enero 5.

Las tropas republicanas han empezado hoy á trasladar á Pu-Kow, del otro lado del río, una gran cantidad de material ferrocarrilero, para emprender desde allí la marcha hacia el Norte, la que se cree se iniciará mañana, tan pronto como termine el armisticio.

PREPARATIVOS DE AVANCE

Está llegando aquí por carretadas la ropa de invierno para el ejército revolucionario, que se está equipando rápidamente para avanzar sobre Pekín.

REFUERZOS PARA LA INVASION

Las fuerzas revolucionarias han sido reforzadas hoy con 4,000 soldados procedentes de Cantón, que hacen subir á 30,000 el número del ejército con que el general en jefe se propone marchar sobre Pekín.

INGLESES Y ALEMANES AL FRENTE

Londres, Enero 5.

Se han despachado tropas inglesas y alemanas de Tien-Tsin para Lan-Chow, que es un punto estratégico de mucha importancia en el camino de Pekín á Mukden y cuya estación ferrocarrilera ha sido ocupada y saqueada por las tropas chinas, que han incendiado además todas las casas de las familias mejor acomodadas y paralizado el tráfico por el ferrocarril.

REÑIDO COMBATE EN LAN-CHOW

A última hora se anuncia que se ha empeñado un reñido combate en Lan-Chow, faltando detalles sobre esa acción de guerra, por haber cortado los alambres del telégrafo las tropas manchúes.

INCENDIO

Columbia, Carolina del Sur, Enero 5.

Un violento incendio ha destruído hoy los talleres de la Gibbes Machinery Company y tres residencias particulares. Las pérdidas se calculan en cuatrocientos mil pesos y asegúrase que es el fuego más grande que ha ocurrido en esta ciudad desde la guerra civil.

EL "PRINCIPE JOAQUIN" A FLOTE

Nueva York, Enero 5.

En aerograma recibido en esta ciudad se informa que el vapor "Príncipe Joaquín," que encalló en las Bahamas el día 22 de Noviembre, ha sido puesto á flote esta mañana y remolcado con dirección á un punto de la costa.

PLAZA EVACUADA

Pekín, Enero 5.

Las fuerzas imperiales han evacuado ayer la plaza de Hankow y centenares de soldados han vuelto otra vez á la ciudad con carácter de independientes.

ENCUENTRO

Cerca de Hwanpey se está librando un combate entre las fuerzas imperiales y los revolucionarios.

NOTIFICACION

El Comité revolucionario de esta ciudad ha notificado á los oficiales cantonenses que si no abandonan el servicio del Gobierno les quemarán sus hogares. Muchos han presentado su dimisión y han salido de Pekín.

EJECUCION DE UN VIRREY

En telegramas consulares recibidos de Chung-King se dice que Chao-Erh-Peng, virrey de la provincia de Szechuen, que según se dijo ocupó á Chengtu el día 3 del corriente, fué cogido por los revolucionarios, que lo decapitaron en el acto, junto con otro general imperialista.

HUELGA EN BAHIA

Boston, Enero 5.

Hoy se han declarado en huelga cerca de tres mil trabajadores de muelles, causando graves perjuicios al comercio de esta ciudad. Los muelles están abarrotados de mercancías y los vapores salen del puerto á media carga. No hay señales de arreglo.

LIBRES DE CULPA

Cincinnati, Enero 5.

La Comisión basebolera de la Liga Nacional ha declarado libre de toda culpa á los clubs "New York," de la Liga Nacional, y "Filadelfia," de la Liga Americana, puesto que de las averiguaciones practicadas resulta que ninguno de los empleados de los dos citados clubs tuvo convenio alguno con los revendedores para especular con los tickes de la serie mundial.

BAJAS CRECIDAS

Pekín, Enero 5.

Infórmase que los imperialistas tuvieron ayer setecientas bajas entre muertos y heridos, en el combate que se libró en Hankow.

Los trenes que conducían á los imperialistas fueron destruídos en la ruta y al intentar los soldados del Gobierno el regreso á Hamkow fueron atacados por los revolucionarios.

Créese que mañana se reanudará el combate, porque de Pekín han salido refuerzos para Hankow.

APARECIO EL PERDIDO

Nueva York, Enero 5.

William H. Ellis, hombre de negocios que regresa de Méjico, dice que cree haber encontrado al Archiduque de Austria Juan Salvador, que desapareció hace veinticinco años y que se dijo había muerto en un naufragio.

Dice Ellis que el Archiduque vive en el lugar más retirado de Michoacan. El Ministro de Austria Hungría piensa pedir informes á Méjico sobre este asunto.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Cincinnati, Ohio, Enero 5.

A consecuencia de haberse saltado un tranvía de un puente han resultado heridas nueve personas, cuatro de ellas mortalmente. Dicho puente estaba á 55 pies de altura del nivel de la calle.

NOMBRAMIENTO

Kansas City, Enero 5.

El famoso catcher John J. Kling ha sido nombrado manager del club "Boston," de la Liga Nacional.

PROCESADOS

Nueva York, Enero 5.

Julian Harthorne, novelista, Joseph Quincy, ex-secretario de Estado, Albert Freeman, John Mc Kinnon y William J. H. Orton, han sido procesados por aparecer como estafadores de tres millones y medio de pesos á una compañía de acciones de minas. Los aludidos señores declaran que son inocentes.

TRISTE ACCIDENTE

Windsor, Vermont, Enero 5.

Hoy fué ahorcado El. Roy Kent por haber asesinado á un sordo-mudo. Durante la ejecución se quebró la soga, fracturando el cuello del reo. Arreglada la cuerda terminó la horrible ejecución, que duró 17 minutos. Créese que el accidente dará por resultado que la Legislatura de Vermont opte por abolir la pena de muerte en este Estado.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 5.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 102.3|4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.1|4 á 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.86.45.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 18.1|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 4.42 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Diciembre, 3.1|16 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89. en plaza, 3.92 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.67 cts.

Se han vendido hoy 20.000 sacos.

Harina, patente Minnesota, $5.45.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.50.

Londres, Enero 5

Azúcares centrífugas, pol. 96, 14s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 7.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 77.1|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £88.½.

París, Enero 5.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 45 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 5.

Azúcares.—El mercado de Londres no ha tenido variación hoy y en el de Nueva York se han vendido á 4.33 cts. lb. 20,000 sacos centrífugas, pod. 96, embarque en la primera quincena de Febreho.

En las plazas de la isla algo se va haciendo y hemos sabido de las siguientes ventas:

620 sacos centrífugas pol. 96, á 6 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

6,000 sacos centrífugas base 96, á 6 rs. arroba, en vía de embarque, en Matanzas.

12,000 sacos centrífugas base 96, á 5.80 rs. arroba, entrega en Febrero, en idem.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueo
Londres 3 d|v	19.¾	20¼P
,, 60 d|v	18.⅞	19⅜P.
París, 3 d|v	5.⅜	5.⅞P
Hamburgo, 3 d|v	3.⅞	4.⅜P.
Estados Unidos 3 d|v	9.⅜	9.¾P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2¼	1¾D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p.% anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9¼	9⅜P.
Plata española	98⅞	99⅛

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 5 de Enero de 1912

A las 5 de la tarde.

Plata española	98⅞ á 99⅛	V.
Calderilla (en oro)	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español	109¼ á 109½	P.
Oro americano contra plata española	10	V.
Centenes	á 5-32	en plata.
Id. en cantidades	á 5-34	en plata.
Luises	á 4-26	en plata.
Id. en cantidades	á 4-27	en plata.
El peso americano en plata español.	1-10	V.

Mercado Pecuario

Enero 5.

Entradas del dia 4:

A José Pino, de Baez, 93 toros.

A Juan Monte de Oca, de Pinar del Rio, 4 machos vacunos.

A Ernesto Soto, de Jaruco, 3 machos y 4 hembras vacunas.

A Engenio Varela, de Sancti Spíritus, 116 machos y 40 hembras vacunas.

A Clemencia de la Torre, de Wajay, 20 machos y 3 hembras vacunas.

A Ricardo Gutiérrez Lee, de Batabanó, 7 machos vacunos.

Al Matadero de Luyanó, de Sancti Spíritus, 230 machos y 40 hembras vacunas.

Salidas del dia 4.

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 81 machos y 14 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 439 machos y 38 hembras vacunas.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	228
Idem de cerda	97
Idem lanar	20

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 16, 17, 18 y 19 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 30, 32 y 34 cts. el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	95
Idem de cerda	40
Idem lanar	29

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 30, 32 y 34 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, á 32 y 34 centavos.

Lanar, de 30 á 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

La plaza se sostiene relativamente firme, comparada con los dias anteriores.

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno á 4.5|8, 4.3|4 y 4.7|8 centavos; idem de cerda, de 7 á 8 centavos; idem lanar, de 5 á 6 centavos.

Noticias de la zafra

Principio de molienda

Además de los anteriormente publicados, han empezado á moler los siguientes centrales:

"Araujo," en Matanzas.

"Nuestra Señora del Carmen," en Jaruco.

"Merceditas," en Melena.

"María Antonia," en Sagua.

"Natividad," en Sancti Spíritus.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Enero 5 de 1912

ACEITE DE OLIVA

En latas de 23 libras, se cotiza á $13-00 quintal.

En latas de cuatro y media libras, se cotiza á $13-50 qtl.

De nueve libras, se vende y cotiza á $15-00 qtl.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza á $9 quintal.

ACEITE MANI

Se cotiza á 95 centavos libra.

ACEITUNAS

Se cotizan, barriles, á 40 cts.

En cajas de 12 latas, de $5-75 á $5⅞.

AJOS

de Murcia, de 15 á 20 cts.

De Montevideo, de 20 á 22 cts.

Catalanes, de 25 á 30 cts.

ALCAPARRAS

Surtido el mercado se cotiza de 37 á 38 centavos.

ALMENDRAS

Se cotiza, á $33-00 qtl.

ALMIDON

El de yuca, del país, á $3-50 qtl.

El americano y el inglés, de $5¾ á $6-00 quintal.

ALPISTE

Se cotiza, á $4 qtl.

ALPARGATAS

De Mallorca se cotizan á $1-85.

Las vizcaínas corrientes á $1-85.

Las francesas se cotizan de $2.50 á 2.75.

LA MAQUINA "UNDERWOOD"

empieza el Año Nuevo, como lo ha hecho en otros anteriores, á la cabeza de las máquinas de escribir. Desde su nacimiento ha tenido la facultad de hacer amigos sin perderlos nunca, pues el que prueba la "Underwood" una vez, jamás la deja para otra máquina. Es la más sencilla, la más fuerte, la que nunca pierde su alineación. Es la máquina de la cual puede decirse que es "perfecta" en su mecanismo, original en su construcción, pues mientras que los demás fabricantes han copiado de ella, la "Underwood" representa ideas completamente nuevas.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

C 86 E. 1

Al ver las innumerables curaciones

obtenidas en los casos más dolorosos de neuralgias ó jaquecas terribles por las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, y en tanto que todos los demás remedios se ha visto que fracasaban, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de dichas perlas; queriendo así recomendarlas á la confianza de los enfermos.

3 ó 4 perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos las jaquecas más alarmantes y las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros, los costados, etc. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Toda confusión se evita cuidando de **exigir** que sobre la envoltura figuren las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. 9

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

C 132 E. 1

BRONQUITIS TISIS CATARROS
CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER
Unicas Premiadas en la Exposición de Paris 1878
EXÍJASE LA FAJA DE GARANTÍA FIRMADA Fournier
Ph. de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5
Facsímile de la caja

BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera
afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas
del Doctor FOURNIER
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis
81, OBISPO 81, Habana.

C 124 E. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA $ 13.400,000
ACTIVO TOTAL . . . 106.500,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.— Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.— Caibarién.— Guantánamo.—Matanzas.— Antilla.— Manzanillo.— Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti-Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

C 126 E. 1

AVISO

DORSCH

THE PACKARD SHOE

PONS Y Ca PHILADELPHIA. HAVANA.

TRADE MARK

PONS PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA & Ca

LA PERLA DE LAS ANTILLAS PONS Y Ca CUBA 61 HABANA PHILADELPHIA

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

C 125 E. 1

ANIS
De $10-50 á $10-75 qtl.
ARROZ
De Valencia, á $5-25 qtl.
Semilla, de $3-65 á $3-70 qtl.
Canilla, nuevo, de $4 á $4½ id.
Canilla, viejo, de $4-00 á $4-25 qtl.
AZAFRAN
El puro se cotiza de $15-0 á $15-50 libra
BACALAO
Noruega, á $11-50 qtl.
Escocia, á $11-00 qtl.
Halifax, No hay en plaza.
Robalo, No hay.
Pescada, á $8-00 qtl.
CALAMARES
Se cotiza de $4 á $4-25 los 48|4.
CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda de $20-00 á $20-50 qtl.
Del país, de $27-00 á $27-50 qtl.
CEBOLLAS
Del país, á 19 rs.
Gallegas, á 26 rs.
Isleñas (semilla,) á 30 rs
CIRUELAS
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena á $4-75 caja, según peso.
CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas $9½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Extracto de Malta Nutrina, $8.00.
COGNAC
El farncés, en botellas, á $14⅝ caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.00 en cajas y de $5 á $10 garrafón.
COMINOS
El Moruno, á $8-50.
De Málaga, á $10-75 qtl.
CHICHAROS
Según clase y procedencia, de $6¼ á $6⅞ qtl.
CHORIZOS
De Asturias, de $1.25 á $1⅝.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Ded país. $1.10 lata.
FRIJOLES
De Méjico, á $4⅞ qtl.
Del País, á $4-00 qtl.
Blancos, á $6-25 qtl.
FIDEOS
Los de España se cotizan de $7 á $8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $4-50 á $7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.
FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, según clase, de $2-10 á $2-20 qtl.
Del país, á $2-60 qtl.
De Gibara, á $2-30 qtl.
Avena americana, á $2-25 id.
Avena argentina, á $2-10 id.
Del Canadá, á $2-60 qtl.
Afrecho, el americano de $2-25 á $2⅝ qtl
Argentino, á $2-00 qtl.
Heno, de $1-70 á $1-75 id.
FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4-50.
GARBANZOS
De España, con poca demanda, se cotizan de $5-00 á $6-50 qtl.
De Méjico, medianos, de $5⅝ á $6 qtl.
Chicos, á $4¼ id.
Gordos, de $6-50 á $7-00 qtl.
Monstruos, de $8-50 á $8⅝ id.
GUISANTES
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4½.
HIGOS
Smirna, $12-50.
Lepe, $1-25.
De Málaga, $1-00.
GINEBRA
Del país de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.
JAMONES
Ferris, á $24-25 qtl.
Otras marcas, de $21-00 á $22-00 qtl.
JABON
De Espa,a de $7-00 á $8-50 qtl.
Del país, de $4-00 á $9-00 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, á $10-50 qtl.
JARCIA
Sisal, de ¾ á 6 pulgadas, á $8-75 qtl.
Sisal "Rey," de ¾ á 6 pulgadas, á $10-50 qtl.
Manila legítima corriente de ¾ á 6 pulgadas, á $9-75 qtl.
Manila Fina, de ¾ á 6 pulgadas, á $11-50 qtl.
Manila "Rey," Extra Superior, de ¾ á 6 pulgadas, á $12-50 qtl.
LAUREL
Se cotiza, á $4-25 qtl.
LACONES
De $5-50 á $9-50 docena, según tamaño.
LECHE CONDENSADA
De $5-20 á $6-75 caja, según marca.
LONGANIZAS
Se cotiza de 80 á 85 centavos.
MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, á $12⅝ qtl.
La compuesta, en tercerolas, se cotiza á $10-00 qtl.
MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $31 á $38 quintal.
De Holanda, de $38-00 á $40 qtl. en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16-50 á $19-50 qtl. en latas de 4 libras.
MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.
MORCILLAS
De $1.12 á $1-20 en madias latas.
MEMBRILLO
No hay en plaza.
NUECES
Se cotiza á $13-50.
Gallegas, de $2-75 á $4-25 qtl.
Andaluzas, de $6-25 á $9-25 qtl.
Canarias: de $8-25 á $13-25 qtl.
Asturias: á $4-25 qtl.
Catalanas: de $5-25 á $8-25 qtl.
Estos precios son nominales.
OREGANO
El Moruna, á $7-50 qtl.
De Canarias, á $7-50 qtl.
PAPEL
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán. de 15 á 16 id. id.
PATATAS
En barriles, del Norte, á 28 reales el quintal.
Id. id., en sacos, á 16 rs. qtl.
PASAS
Se cotiza, de 90 cts. á $1-00 caja.
PIMIENTOS
Medias latas, á $3-00.
Los cuartos, á $3-25.
PIMENTON
Clases corrientes de $12-50 á $15-50 qtl.
QUESOS
Patagrás, buena clase, de $24 á $27 qtl.
Reinosa, de $34 á $35 qtl.
De bola, á $24-00 qtl.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $2-25 fanega y molida á $2-50 id.
SARDINAS
En tomates, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En aceite, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En tabales, de $1.50 á $1.60, según tamaño.
SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.
TASAJO
Se cotiza, á 31½ rs. arroba.
TOCINETA
Se cotiza, de $10-50 á $14-00 qtl.
TOMATES
En medias latas á $1½.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅞ y en cuartos á $1.95.
VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.35 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.
VINOS
Tinto, de $74 á $76 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Enero
„ 8—Monterey, New York.
„ 8—Esperanza, Veracruz y Progreso.
„ 8—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
„ 10—Havana, New York.
„ 10—Ypiranga, Veracruz y escalas.
„ 10—Madrileño. Liverpool y escalas.
„ 10—Ida, Liverpool.
„ 10—E. Russ, Hamburgo.
„ 11—Frankenwald, Veracruz y escalas.
„ 11—King Robert, Bremen y escalas.
„ 12—Bitschin, Hamburgo y escalas.
„ 15—México, New York.
„ 15—Morro Castle, Veracruz-Progreso.
„ 16—Pinar del Río, New York.
„ 17—Saratoga, New York.
„ 18—Westerwald, Veracruz y escalas.
„ 19.—Alfonso XIII, Veracruz.
„ 23—Santa Clara, New York.
„ 23—Times. New York.
Febrero
„ 6—Trafalgar, New York.
„ 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.

SALDRAN

Enero
„ 5—Antonina, Vigo y escalas.
„ 6—Saratoga, New York.
„ 6—Beta, Boston.
„ 8—Monterey, Progreso y Veracruz.
„ 9—Esperanza, New York.
„ 9—Chalmette, New Orleans.
„ 10—Ypiranga, Vigo-Santander-escalas.
„ 11—Frankenwald, Canarias y escalas.
„ 13—Havana, New York.
„ 15—México, Progreso y Veracruz.
„ 16—Morro Castle, New York.
„ 16—Chalmette, New Orleans.
„ 18—Westerwald, Coruña y escalas.
„ 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
Febrero
„ 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS

Enero 5.
De Saint Nazaire y escalas, en dieciseis días, vapor francés "La Champagne," capitán Roch, toneladas 6,726, con carga y 651 pasajeros, á E. Gaye.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19⅜	18⅞ p|0 P.
París, 3 d|v.	5⅞	5⅝ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4⅝	3⅞ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3⅝ p|0 P.
Estados Unidos	9¾	9⅜ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	1¾	2¼ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 5⅞ rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 4½ rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: J. A. Ramírez.
Habana, enero 5 de 1912.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4½ á 5½
Plata española contra oro espaol: 98⅞ á 99⅛
Greenbacks contra oro español, 109¼ á 109⅜

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	113½	115½
Id. de la República de Cuba	113½	116½
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento ba, Deuda Interior	110	114
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	116½
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	117	125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación	108	114
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	110	117
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	104	105
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones	105	110
Matadero Industrial	78	90
Fomento Agrario	N	
Cuban Telephone Company	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	105⅞	106⅛
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	60	100
Banco Nacional de Cuba	110	130
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	94¼	94⅞
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	109¼	110¼
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	110½	111¼
Ca. id. id. (comunes)	109¼	109¾
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	
Ca. Cuban Telephone	56	57
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	50	sin
Fomento Agrario (circulación)	N	
Banco Territorial de Cuba	149	151
Id. id. Beneficiadas	30	35
Cardenas City Water Works Company	90	sin
Ca. Puertos de Cuba	50½	51

Habana, enero 5 de 1912.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOKC EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL., Rooms 212 & 214
Telephones A-5637 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSING
2% Amalgamated Copper	65⅞	66⅜	65¾	66⅛
4% American Smelting	72⅝	72¾	72¼	72½
7% American Sugar	—	—	—	—
2% American Car & Foundry	54	54¼	54⅛	54
American Locomotive	—	—	—	—
4% U. S. Rubber Common	48½	48½	48	48½
6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common.	106⅜	106⅜	105¾	105¾
6% Baltimore & Ohio	104	104	103¾	103¾
5% Brooklyn Rapid Transit	77⅞	77⅞	77	77
10% Canadian Pacific	245½	245½	244½	245¼
5% Chesapeake & Ohio	73⅝	73⅝	73¼	73¼
[illegible]	59⅞	59⅝	59½	59½
Erie Common	31½	31½	31⅜	31⅜
7% Great Northern Preferred	127¼	127⅝	127¼	127⅝
Interborough Preferred	54¾	56¾	54½	55¾
Interborough Common	16¾	17⅛	16¾	16⅞
6% Louisville & Nashville	155	155½	155	155¼
Missouri Pacific	40½	40½	39½	40
Missouri Kansas & Texas	29¼	29¼	28¾	28⅝
5% New York Central	107	107	107	107
7% Northern Pacific	118⅜	118⅜	118¼	118¼
6% Pennsylvania R. R.	123⅝	123⅝	123¼	123½
6% Reading	151⅞	152	151⅜	151⅞
Rock Island Common	51	51	50	50
6% Southern Pacific	110⅞	111	110½	110⅞
Southern Railway	28⅝	28¾	28⅝	28¾
7% Chicago Milwake & St. Paul	109½	109½	108⅞	109
10% Union Pacific	170⅝	171	170⅜	170⅞
5% U. S. Steel Common	67⅞	68¼	67⅜	67¾
7% U. S. Steel Preferred	111	111¼	111	111
Wabash Common	6⅞	6⅞	6¾	6⅞
Wabash Preferred	18⅛	18⅜	18	18⅜
Chicago Grt. West	—	—	—	—
Chicago Grt West P.	141½	143⅜	141½	143⅝
6% Consolidated Gas	58⅛	58½	57⅛	57¼
5% American Beet Sugar	155	155	155	155
7% General Elect.				

Enero 5 de 1912.

ACCIONES VENDIDAS: 377,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Enero de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	26	78'8
Mínima	18	64'4

Barómetro, á las 4 p. m.: 770'5.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Plumas de agua del Vedado y Regla
y Metros Contadores

PRIMER TRIMESTRE DE 1911 A 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 2 al 30 del entrante mes de Enero de 1912 en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1.1|2 á 3.1|2 p. m., menos los sábados que será de 8 á 11.1|2 a. m., apercibidos de que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.

Durante el mencionado plazo también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por altas, rectificaciones ú otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.

Habana, Diciembre 26 de 1911.
Julio de Cárdenas.
Alcalde Municipal.
c. 27 5-2

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

BANCO ESPAÑOL
DE LA ISLA DE CUBA
Secretaría

El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el segundo semestre del año próximo pasado de 1911, en sesión de hoy acordó, que se reparta un dividendo de tres por ciento en oro francés sobre las ochenta mil acciones de á $100 de su capital, pudiendo los señores Accionistas, acudir á este Banco, de doce á tres de la tarde, para percibir sus respectivas cuotas desde el día 16 del actual en adelante.

Lo que se hace saber á los señores Accionistas para su conocimiento; advirtiendo que se han de cumplir los requisitos que acerca del particular, previene el Reglamento.

Habana, 3 de Enero de 1912.
El Secretario,
José A. del Cueto.
C 160 5-5

BANCO NACIONAL DE CUBA
Bonos del "Centro Gallego"
CUPON NUMERO 12

Venciendo el primero de Enero de 1912 el Cupón número 12 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa á los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en New York, previa solicitud al Banco Nacional de Cuba.

Habana, 22 de Diciembre de 1911.
C 3854 10-27

FERROCARRILES UNIDOS
DE LA HABANA
Y ALMACENES DE REGLA, LIMITADA
COMPAÑIA INTERNACIONAL
Comité Local

Se avisa á los tenedores de Bonos de 5% que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primero de Enero de 1912, ó sea un 2½%, á razón de $1-25 oro español por cada £10, deben depositar sus láminas en estas Oficinas, Egido núm. 2, altos, Departamento de Contaduría, de 1 á 3 p. m., los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier Lunes ó Jueves.

Habana, 31 de Diciembre de 1911.
Francisco M. Steegers.
Secretario.
C 30 10-2

Compañía Azucarera
DE SANTA TERESA
Convocatoria

Según prescribe el artículo 6°. de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1912, á la 1 p. m., en la casa-vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del año social que terminará en 31 del corriente; se procederá á la elección de la Directiva entrante para 1912; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo que proceda con respecto al reparto de dividendo. Se advierte que cada acción representará un voto y que para formar acuerdo será necesaria la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.

Y para su publicación por 30 días hábiles en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," á 5 de Diciembre de 1911.

El Secretario.
ERNESTO LEDON.
C 3709 30 S-D

BANCO DE LA HABANA
Cheques

TRATANDOSE de negocios, gastos caseros ó pagos personales, siempre es bueno liquidar las cuentas por medio de cheques, valiéndose de una cuenta con un banco fuerte. Así se tienen justificaciones de los pagos hechos pues los cheques endosados por el tenedor al ser pagados por el Banco se hacen comprobantes definitivos.

Banco de la Habana
C 98 E. 1

AVISOS

N. GELATS Y COMPAÑIA
Sección de "Caja de Ahorros"

Se avisa por este medio á los depositantes de esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en Diciembre 31 de 1911.
Habana, Enero 3 de 1912.
C 158 10-5

BAÑOS DE ASEO A 20 CTS., CALIENTES y fríos, en "La Granja," San Miguel número 7.
211 4-5

CAJA DE AHORROS
DE LOS SOCIOS DEL
"CENTRO GALLEGO"
DE LA HABANA
SECRETARIA

Por orden del señor Director, cito á los señores socios suscriptores, para la junta general ordinaria dispuesta en el artículo 64 del reglamento de esta sociedad, que habrá de celebrarse el domingo 14 del actual, á la una de la tarde, en los salones del Centro Gallego.

Al propio tiempo y por acuerdo del Consejo de Dirección, cito también á los mismos señores socios suscriptores, para la junta general extraordinaria, que tendrá efecto en los mencionados lugar y día, á la terminación de la anterior. En esta junta, se presentarán y discutirán, las modificaciones que hayan de hacerse en el reglamento de la sociedad.

Los señores socios deberán presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre último, para acreditar su derecho y personalidad.

Habana 6 de Enero de 1912.
El Secretario p. s. r.,
Ldo. José López Pérez.
C 166 1t-8 8d-6

IMPORTANTISIMO

GRANDES TALLERES DE ASERRIO, EN LA PROVINCIA DE CAMAGÜEY, MARTI, CUATRO CAMINOS, CON MONTES PROPIOS. SE ASIERRAN TODA CLASE DE MADERAS DURAS A PRECIOS MUY MODICOS, CON GRAN ESMERO Y PRONTITUD EN LOS PEDIDOS. MADERAS DE TODAS CLASES PARA CARRETAS, GRANDES EXISTENCIAS EN YABAS, ACANAS, SABICUS, CAOBAS, ETC., ETC.
PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A:
ENRIQUE MESTRE Y COMPAÑIA,
CAMAGÜEY-TANA.
CUATRO-CAMINOS.
14524 26-12 D.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO: $33.000,000-00
"LA CUENTA DE AHORROS"
SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE
Departamento de Ahorros
BANCO NACIONAL DE CUBA
C 87

AVISO
EL IRIS
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.
Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.
3382 N-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 141 78-1 E.

ZALDO Y COMP.
CUBA num 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 140 78-1 E.

J. A. BANCES Y COMP
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
C 142 78-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C 3026 156-1 O.

J. BALCELLS Y Ca.
(S. en Co.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
C 143 156-1 E.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C 2540 156-14 Ag.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83
— DEPARTAMENTO DE GIROS —
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania
C 91 E. 1

EL PRINCIPAL PUNTO NEGRO...

Tenemos puntos negros en la escuela, en la casa, en la política... y ya anotamos alguno. Pero hay otro punto negro que es muy digno de atención por la serie de peligros de que puede ser origen y no lo hemos tocado aún. Era ya bastante recia la campaña que contra los contratistas de las obras del alcantarillado emprendieron los periódicos y no queríamos ser una voz más, hasta que demostrara la evidencia la razón de los ataques.

Las obras comenzaron malamente, y siguieron sin fortuna. La huelga de sus obreros demostró que la empresa contratista se cuidaba muy poco de los hombres y atendía al negocio demasiado; descubrióse que los sueldos eran mínimos, y que era nula la seguridad. En la historia de estas obras, que son tan discutidas y tan largas, la huelga fué un episodio que á pesar de acabarse con un triunfo, significó una derrota: la empresa no cedió, porque era fuerte, pero su misma resistencia injusta obligó á la opinión á prevenirse.

Llegó después la fiebre tifoidea, y según los que saben de estas cosas, fueron causa de la fiebre la torpeza y la osadía con que las obras se verificaban. Creció entonces la aversión hacia la empresa y se la acusó de todos los delitos: la opinión se irritaba contra ella, porque creía que abusaba de la paciencia del pueblo, valida de que son americanos los hombres que la componen. Entiéndase que no hacemos ningún cargo: relatamos simplemente algo de lo que ocurrió y algo de lo que se dijo con motivo de esas obras.

A todo esto hay que añadir ahora la renuncia de Mc Comb, ingeniero jefe del alcantarillado. Cuéntase que temeroso de las grandes responsabilidades en que la compañía contratista se ve envuelta, Mc Comb abandona el puesto; no quiere permanecer indiferente, y hace ver con este acto que no autoriza los abusos cometidos, y los que aún se pretende cometer.

Y si Mc Comb dice eso, y si es esta la verdad, quedan justificadas las graves acusaciones que más de una vez se han dirigido á la empresa del alcantarillado. Por eso nos parece que ha llegado el momento de que la Secretaría de Obras Públicas se resuelva á exigir responsabilidades, si es que existen, y á tranquilizar la opinión, no sólo con palabras y promesas, sino además con actos si se descubre que la compañía no cumple con sus deberes según los compromisos que contrajo.

Las obras del alcantarillado no son como las de un edificio, que se pueden modificar á poca costa; son obras que han de quedar; son obras que se construyen para siempre, porque los muchos millones que cuestan no permiten repetirlas; y después de terminadas y admitidas, no son obras para andar en reparaciones. Por otra parte, de ellas ha de depender principalmente la salubridad de la capital; y sería una desgracia que no tendría remedio en muchos años, que ahora se tirasen á la calle una serie de millones, y que en pago de la serie, las condiciones sanitarias de la capital de la República en vez de mejorar empeorasen.

Decimos, pues, que el asunto es de suma trascendencia y de interés capital. Al acto de energía de Mc Comb—que alguien pudiera creer algo tardío—debe ahora responder otro acto de energía del Gobierno. "El Día" indicaba ayer la necesidad de que la empresa no intervenga en el nombramiento del nuevo ingeniero jefe de las obras, con el objeto de que éste no se vea obligado á prestarse á ciertas combinaciones. No sabemos si bastará esto para evitar el mal.

A la misma compañía, caso de ser inocente de cuanto de ella se dice, le conviene que se aclare esto que ya parece muy oscuro. La luz no hace daño nunca. Y cuando todo el mundo es á acusar, es necesario hacer ver que las acusaciones son inmotivadas. La salida de Mc Comb y las recias campañas de la prensa exigen que de una vez se investigue la verdad. ¿Se han hecho en el alcantarillado las que se ha dado en llamar "modificaciones vergonzosas"? Si la compañía no las hizo, para su tranquilidad, y sobre todo, para su satisfacción, no debe consentir que se dude de ella.

A ella le conviene que la luz se haga.

Y al público también.

BATURRILLO

Lo ocurrido con el señor Rafael Ayala exige que, así el Centro de Veteranos como la Comisión Revisora, pongan coto á la calumnia y lancen al desprecio á los delatores sin pudor. Ya que las circunstancias hayan establecido el procedimiento de selección, no por condiciones de honradez y competencia, no por participación del individuo en hechos abominables, sino por haber sencillamente vestido el uniforme español, por lo menos que no se le prostituya con invenciones groseras.

El señor Ayala protesta indignado de que se haya hecho una fotgrafía de su persona, vistiendo un traje que nunca llevó, y que ella haya servido para una falsa acusación; y en verdad que es indigno medio ese de perjudicar ó disgustar á un caballero.

Yo tenía entendido que las denuncias eran hechas siempre al Centro por veteranos de las distintas delegaciones; que después se ampliaban estas denuncias con declaraciones de vecinos prestigiosos, por si había que recargar el cuadro ó que atenuar ó explicar los hechos; pero que siempre el documento fehaciente, la prueba clara y precisa, era la "Gaceta" ó el "Boletín de Voluntarios" donde los nombramintos constaron oportunamente.

De labios del general Núñez y del coronel Aranda oí que el Centro poseía esos documentos oficiales, incontrovertibles, y que las denuncias no servían más que para facilitar la busca de la prueba, dado el conocimiento de localidades y fechas.

Y, en efecto, he visto practicada esa investigación complementaria y yo mismo he podido decir de un acusado los motivos racionales por qué fué voluntario antes de la invasión de Occidente, y he jurado que después dejó uniforme y fusil y huyó, pasando miserias como cualquier otro reconcentrado campesino con familia. Esos datos suministrados por personas honradas, vienen á fundamentar las resoluciones benignas ó severas de la Comisión, pero siempre partiendo del dato legal, de la prueba oficial del nombramiento ó de la paga. Violento y triste el caso, siquiera lo atenúa el hecho real.

Pero esto de que se ponga traje de voluntario á una fotografía: esto de que que se calumnie y sea la maldad anónima base para acusar á un hombre, me parece que exige una determinación radical, de desprecio sumo, por parte de los encargados de aplicar la sentencia de proscripción.

De generalizarse el procedimiento, volveríamos á los días primeros de la paz en que se escribieron las calumnias más viles y groseras contra honorables ciudadanos cuya popularidad estorbaba á los ambiciosos, y caería hondo descrédito sobre la misión de los veteranos, que, sensible ó no, justa ó tardía, por lo menos parece fundarse en principios de honrado patriotismo.

* * *

En *El Triunfo* se dirige una súplica al señor Secretario de Instrucción Pública para que sea repuesto en su cargo un viejo maestro de Pinar del Río—Manuel Montes Zapatero—educador de dos generaciones de vueltabajeros; hombre que desde su llegada de tierras castellanas se consagró al arduo ministerio de la enseñanza, y que ha llegado á la ancianidad sin más fortuna que el cariño de sus discípulos.

Montes Zapatero, uno de aquellos españoles sinceramente autonomistas que amaron siempre al país cubano, arrojado hoy de su escuela no tiene ante los ojos otros horizontes que los de una espantosa miseria; para sus veinte y tantos años de apostolado no le espera otra recompensa que una sala del hospital. Y eso es desesperante para él y de elocuencia abrumadora para sus compañeros de magisterio.

Yo quiero suponer que algunos hombres—y no me refiero concretamente á él—después de tan largo laborar en el pupitre, se sientan rendidos por los años, escasos de vista, flacos de memoria, un tanto irritables como la ancianidad de los pobres suele ser. Pero entonces ,para esos casos, el retiro escolar está indicado, la pensión vitalicia se impone; el agradecimeinto de un pueblo y la moral de sus gobiernos exige ampararlos mientras vivan.

Hay que laborar mucho en este sentido, porque es justo y bueno hacerlo.

* * *

En Sagua se ha realizado un acto cívico digno de las más fervientes simpatías. Su Ayuntamiento acaba de premiar con diplomas honoríficos á aquellas personas que por el engrandecimiento local han trabajado ó han puesto parte de sus fortunas á disposición de sus sentimientos caritativos.

Los esposos López Oña; el altruista marido y la dama nobilísima, fueron los primeros en cuyo honor se celebró la fiesta hermosa. Sagua les debía gratitud inmensa porque ellos costearon en el hospital Pocorrull una sala para tuberculosos; porque aquel pabellón que completa la obra humanitaria del hospital, ha sido creado por ellos. Y eso bien vale una manifestación de cariño.

Otro venerable sagüero, don Juan de Dios Oña, obtuvo una medalla de oro, recuerdo de sus múltiples piadosas acciones. Y Francisco Machado, y Carlos Alfert y Antonio M. Alcover, laborantes incansables por la cultura y el embellecimiento de la villa, fueron justamente enaltecidos.

Si cundiera el ejemplo, si para los benefactores tuvieran los pueblos homenajes así, modestos pero sincerísimos, la justicia no habría huido de la tierra y las generaciones nuevas aprenderían á honrar en vida á quienes consagraron las suyas á mejorar las de los demás.

Hace pocos días loaba yo la conducta del señor Beguiristain, donante de un pabellón en cierta colonia española, también de las Villas. Santa Clara tuvo su magnánima Marta Abreu. Cienfuegos tuvo su benefactor insigne. En Artemisa se levanta ahora un asilo por donación de Ramírez de Arellano.

¿Qué menos pueden hacer los pueblos agradecidos que consignar en un diploma ó en el rótulo de una calle, nombres de esos generosos séres que dejan estela de piedad y de cultura á su paso por los campos de la vida?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Parece que ha sonado al fin el toque de alerta para los grupos políticos.

El anatema de exclusión lanzado por el Presidente del Consejo Nacional contra todo partido hostil á los veteranos ha llegado al alma de los conservadores y aun de los liberales.

Después, esa inteligencia cariñosa y fraternal en demasía del general Gómez con los veteranos, la conversión del Club de la calle de Dragones, reeleccionista primero, asbertista después y miguelista y veteranista á la postre, la formación de organismos precursores y exploradores como la de la Juventud Patriótica y la de los Emigrados.

Mortal había de ser el sopor de los partidos políticos para que no despertasen y se esforzasen por ponerse en pie ante tal estruendo de baterías.

Los conservadores de Oriente y Pinar del Río, aquellos rebeldes de la fraternidad, dieron la primera señal de alarma y de defensa.

Sus ecos han vibrado fuertemente en las Villas y en Camagüey.

Y han llegado al Comité Ejecutivo del partido conservador.

Escribe *El Día*:

Cuando se creyó, como todos creimos en un principio, que la protesta de los Centros de veteranos limitaría su acción á derrocar á determinados funcionarios impopulares y funestos, pudo admitirse la circunstancial alianza de hombres de distintos partidos, que en su condición de libertadores se congregaban para un fin ajeno realmente á la política. Pero desde el momento en que, lejos de haber sido esa conjunción de veteranos algo momentáneo, toma caracteres de permanente, desarrolla una intensa acción política, pretende sobreponerse á los partidos y anularlos de hecho, presta un apoyo interesado, á cambio de los favores que recibe, á un gobierno corrompido y corruptor, y acepta, como base de la regeneración de Cuba, los procedimientos administrativos del general José Miguel Gómez, ya no es posible mantener el dualismo de contribuir á todos esos empeños, tan contrarios á las doctrinas conservadoras, y pertenecer al mismo tiempo al partido que, con su ilustre jefe, proclama la igualdad de todos los cubanos y no cierra para nadie las puertas de nuestra República igualitaria y democrática.

Así lo creemos. Ha llegado la hora. Sabemos de muy buenas fuentes que la esperan muchos y muy valiosos elementos conservadores á fin de retirarse á sus casas si la agrupación ha de tomar senderos contrarios á su programa de igualdad y fraternidad para ser absorbida por la conjunción Gómez-Núñez ó para prestarse decididamente, denodadamente á la lucha si ha mantener su carácter, el alma de su personalidad contra irritantes exclusiones é imposiciones.

Y ha llegado también la hora según rezan por Oriente, por las Villas y por la Habana muy prestigiosos conservadores, de que Menocal defina y aclare explícitamente su opinión sobre el punto más esencial en estos momentos; el de la igualdad y el de la exclusión.

La demanda no puede ser más lógica. Mucho esperan los conservadores de la candidatura del general Menocal. De Chaparra había de venir el que los llevase á la contienda electoral, el que los guiase quizás á la victoria.

Mas piensan los conservadores que para aclamarlo es menester saber primero por qué caminos los ha de conducir, qué bandera ha de levantar su caudillo.

* * *

Prosigue *El Día*:

Los exclusivismos y las intemperancias del Consejo Nacional de Veteranos son incompatibles con los deberes que obligan á cuantos al partido conservador pertenecen. Y es, además, perfectamente atentatorio á la existencia, no ya de la referida colectividad política, sino de los partidos en general, ese proyecto de constituir á los veteranos organizados en una especie de fiscal de las agrupaciones en que se divide la opinión, las cuales no podrán presentar candidatos para puestos colectivos sin la previa conformidad del Consejo presidido por el general Núñez. Desde que tal cosa ocurriese los partidos quedarían completamente desautorizados, sin fuerza moral de ninguna especie; y toda la influencia se refugiaría en esa especie de comité de salud pública, cuya voluntad habría de ser, al fin y al cabo, la preponderante.

El general Emilio Núñez al proscribir á los grupos hostiles á los veteranos no limitó su exclusión ni á los conservadores ni á los hernandiztas ni á los zayistas.

El anatema fué general é indefinido.

Es natural que todos ellos se den por aludidos.

Por muy hondo que haya sido su letargo, es natural que al fin despierten todos y traten de sacudir la tutela ó fiscalía que se pretenda ejercer en detrimento de su libertad y de sus derechos políticos.

Y no nos sorprendería, que llegado el caso, uniesen todos sus esfuerzos ante el formidable adversario.

Y entonces ya no habría conservadores ni hernandiztas ni zayistas, sino "exclusivistas" é "igualitarios."

* * *

También los zayistas protestarán de ese monopolio político que asoma en el Consejo Nacional y en Palacio?

¿No es Zayas veterano honorario?

Sí lo es, pero...

Leamos "La Lucha:"

Esta mañana, á las once, comenzaron á afluir veteranos de alta significación afiliados al zayismo, á la redacción del diario "La Opinión," en la calle de Aguila y San José. Allí vimos al doctor Alfredo Zayas, á los generales Pino Guerra, Eduardo Guzmán, González Clavel, Juan Prieto, Casimiro Naya, Miguel Llaneras, Campos Marquetti, Ernesto Collado, Cleto Collado; coroneles Ramón Guerra, Tinito Cruz, Panchito Martínez, Manuel Lazo; teniente coronel Acosta Baró; capitán Díaz Arjona; tenientes coroneles Luís Marquetti, doctor Julio Collazo, Elías Torres, González Alentado y otros más.

A las 12 m. se han constituido en sesión y el debate se presentaba animado.

La convocatoria era para tratar de la campaña veteranista, y según nuestrs noticias, los acuerdos han de estar orientados en el sentir siguiente: Los reunidos están inconformes con el carácter que ha tomado la campaña veteranista. Primero: la estiman inconstitucional por cuanto la Constitución en su artículo 11 proclama la igualdad de todos los cubanos, en derechos y deberes, sin establecer excepciones ni proclamar privilegios; segundo: la campaña veteranista, dado el sesgo que está tomando, se aparta de los principios, afirmaciones y doctrinas expuestas en el célebre Manifiesto de Montecristi, proclama fraternal y republicana; en la que está bien interpretada la labor revolucionaria del inmortal José Martí.

En los reunidos se notaba gran unanimidad de sentir.

Parécenos que los veteranos zayistas han dejado de consignar una cláusula importantísima, tan importante que quizás haya sido la rueda impulsora de la convocatoria y la sesión.

Probemos á redactarla.

Tercero: La campaña veteranista que comenzó con la proscripción de los guerrilleros y traidores, tiende á ir á la proscripción de los partidos políticos hostiles al Consejo Nacional, lo cual no está de acuerdo ni con el carácter y fines de la institución ni con el libérrimo derecho de la campaña electoral.

Si no hemos interpretado bien la idea de los veteranos zayistas, háganse la cuenta de que no la hemos escrito.

* * *

Sin embargo, las siguientes líneas

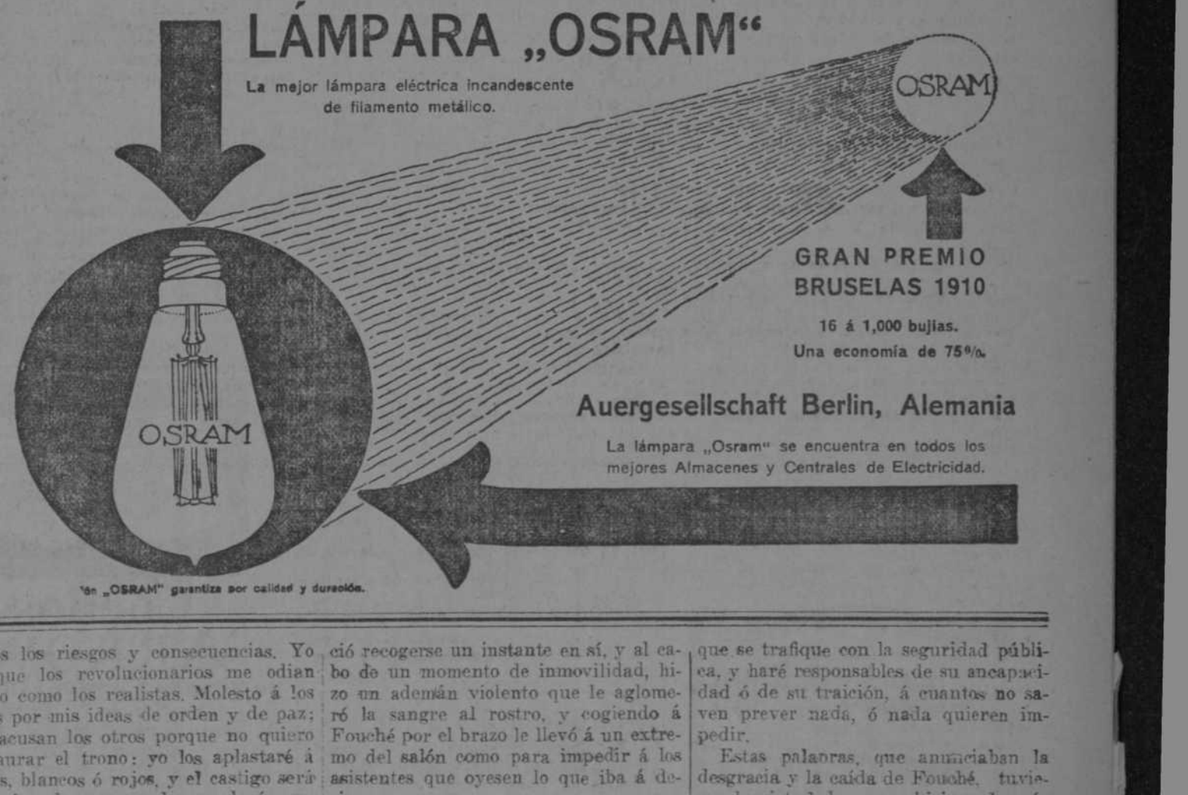

FOLLETIN 52

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA

DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

él podía tener la aventura. Fouché estaba ausente, y de hacerlo notar se encargó Real, que dijo á Bonaparte con amarga perfidia:

—El ministro de policía estaba tan enterado de lo que iba á ocurrir, que, sin duda, se halla durmiendo tranquilamente...

El Primer Cónsul fingió no haber oído, pero su pálido rostro adquirió un tinte gris y sus labios se replegaron hasta casi desaparecer. Muy oportunamente, Cambaceres llegó precediendo al infortunado Dubois, que se encogía cuanto le era posible para no atraer sobre sí las miradas del jefe.

—¡Hola, Cambaceres!—exclamó Bonaparte.—Habéis estado á punto de ascender á Primer Cónsul.

—General, la Providencia ha protegido de manera manifiesta á Francia en vuestra persona.

Tan exactamente traducía el pensamiento de todos la frase de Combaceres, á pesar de la forma religiosa, que fué acogida con un fuerte murmullo de aprobación. Josefina juntó las manos, y dijo:

—¡Dios ha hecho un milagro por nosotros!

La exclamación era sobradamente audaz, porque hallábanse presentes hasta media docena de jacobinos que habían votado la muerte del rey y enviado los sacerdotes á la guillotina.

Pero ni uno solo chistó. Unicamente Lannes gruñó en su rincón: "Pido mi parte en lo que Dios acaba de hacer." Bessieres, más cortesano, incrustó el codo en el costado de su camarada para hacerle callar. Cambaceres había vuelto á tomar la palabra:

—General, ¿vais á quedaros hasta el fin de la representación?

—No. Voy á volver á las Tullerías. Vos me acompañaréis, Cambaceres. Haced buscar al ciudadano Fouché... Josefina, puedes quedarte con tus damas, si quieres... Te dejaré á Bessieres y á Rapp...

—No. La música no me proporcionará placer alguno en estos momentos. Además, Hortensia tiene necesidad de que la curen, y yo me doy horror con este vestido lleno de sangre... No quiero lejarte...

—Bueno; entonces, vámonos.

Y en avanzada, solo, precediendo á su familia, á los generales, á los ministros, á los funcionarios, Bonaparte cruzó los pasillos del teatro. A su paso descubríase todo el mundo y, desde lejos, los espectadores le aclamaban, mientras él pasaba tranquilo, grave, sencillo, en su traje casi desprovisto de bordados, haciendo notable contraste con los uniformes brillantes del séquito y de la corte. No tuvo más que una sonrisa, y esa fué para el soldado de guardia que, en el vestíbulo, le presentó armas con alegría que por todo el rostro le retozaba.

Esta calma desapareció en cuanto llegó á las Tullerías. Allí no se creyó ya en la obligación de contenerse, y recorriendo á grandes pasos el salón de la planta baja, con esa necesidad de movimiento físico que eran una de las características de sus grandes emociones, gritó:

—¡Haré un escarmiento terrible! ¡Es necesario que haya seguridad en torno mío; para que no arriesguen su vida unos cuantos centenares de buenas personas por el sólo hecho de quererme saludar cuando cruzo por una calle de París! Por mí no me importa: cuando acepté el poder, le acepté con todos los riesgos y consecuencias. Yo sé que los revolucionarios me odian tanto como los realistas. Molesto á los unos por mis ideas de orden y de paz; me acusan los otros porque no quiero restaurar el trono: yo los aplastaré á todos, blancos ó rojos, y el castigo será tan ejemplar que no les quedarán ganas de volver á intentar lo de hoy.

Se detuvo, para tomar aliento. Un silencio embarazoso extendíase por el salón, y á pesar de hallarse presentes los primeros personajes del Estado, nadie osó replicarle. Bonaparte volvió á su paso, exasperado:

—Es la cuarta vez, en un año, que intentan asesinarme, pero esta será la última. Sé que los autores son los terroristas, y aún no hace muchos días que se lo he dicho á Fouché, pero como si no. Dice que no lo cree, y tiene sus razones para ello: todos los culpables son antiguos cómplices suyos, y muchos continúan siendo sus amigos...

Se abrió la puerta de entrada y tremendo estupor se dibujó en los rostros de todos. El mismo Bonaparte se detuvo y no pronunció una palabra más: acababa de entrar el acusado. Pálido, delgado, los oyos mortecinos, fijos en el vacío, Fouché avanzó hacia el jefe. A diez pasos de él se detuvo, inclinóse, y esperó á que le dirigiera la palabra. Bonaparte, con los ojos cerrados, pareció recogerse un instante en sí, y al cabo de un momento de inmovilidad, hizo un ademán violento que le aglomeró la sangre al rostro, y cogiendo á Fouché por el brazo le llevó á un extremo del salón como para impedir á los asistentes que oyesen lo que iba á decir:

—¿Y bien? ¡Ya véis cómo tenían fundamento mis temores! Mis informes eran más exactos que los vuestros y habéis estado á punto de dejarme asesinar. Ya podéis agradecer al azar que haya escapado con vida, porque si hubiera muerto, tened por seguro que os hubiera hecho pedazos el pueblo.

A estas palabras, Fouché respondió con una alocarra que sacó fuera de quicio á Bonaparte. Dejó al ministro solo al extremo del salón, y paseándose á grandes pasos continuó:

—Vuestra policía es estúpida, como del antiguo régimen. Todavía usa de los procedimientos de Lenoir... Dentro de pocos días os reemplazaré por uno de mis gendarmes, y ya veréis cómo la marcha de las cosas cambia. El país necesita tranquilidad al cabo de diez años de convulsiones y de exaltaciones frenéticas, y puesto que fía en mí para conseguirla, estoy dispuesto á cumplir con mi obligación de asegurarla. Los intrigantes, los agitadores serán perseguidos sin piedad. No quiero que se trafique con la seguridad pública, y haré responsables de su incapacidad ó de su traición, á cuantos no saven prever nada, ó nada quieren impedir.

Estas palabras, que anunciaban la desgracia y la caída de Fouché, tuvieron la virtud de que se hiciese el vacío en torno del ministro de la Policía. Este, impasible, pareció no haber oído las amenazas del Primer Cónsul; adosado á la chimenea, esperaba que la borrasca pasase. Desde luego era fácil notar que las palabras de Bonaparte eran ya más reflexivas, y que la explosión de su cólera parecía calculada de antemano.

—¡No habrá quien me haga cambiar!—continuó.—Ya no hay emigrados, ni ex-nobles, ni ex-sacerdotes... Conozco á los autores del atentado y sabré echarles el guante.

Al decir esto miró á Fouché. El antiguo convencional crispó los delgados labios y meneó la cabeza. Bonaparte se fué hacia él echando chispas por los ojos:

—¿Negáis? ¿Sabéis algo? ¡Explicaos!

Ambos estaban solos, al final de la gran sala, siendo objeto de la curiosidad general, pero al abrigo de toda indiscreción. Fouché se decidió á responder:

(*Continuará*)

del editorial de "La Opinión," nos hacen presumir que estamos en lo cierto:

Los hechos han venido á darnos la razón. Los veteranos que con más fervor se adhirieron al movimiento que iniciaba la agrupación que hoy preside el general Emilio Núñez, muéstranse en la actualidad contrariados y recelosos ante la actitud que han asumido algunos elementos importantes que forman parte de su directiva. Ya no se habla "únicamente" de moralizar la administración pública ,sino que "coram populo" se habla de conquistar el poder; ó de conservarlo mediante la reelección del general José Miguel Gómez, que ha ido preparando el terreno convenientemente, para que su candidatura salga del seno de la Agrupación de Veteranos, ya que no fué posible que los liberales que lo llevaron á la Presidencia, se prestaran á sostenerlo en ella en el venidero cuatrienio.

Es decir, que según fuertes indicios, los únicos candidatos no hostiles á los veteranos ante el Consejo Nacional son el general Gómez y el general Emilio Núñez.

Y eso, claro está, que no puede hacer ninguna gracia ni á los veteranos zayistas, ni á los veteranos conservadores, ni á los veteranos hernandiztas.

Información política, sin comentarios:

Manifestaciones del doctor Martínez Ortiz á "El Comercio:"

Dado el sesgo que han tomado los acontecimientos, el Presidente necesita tener á su lado hombres identificados con los veteranos. Nunca fuí yo partidario de las bases acordadas, pero hecho el convenio entre el gobierno y los veteranos, lo acepté y me dispuse á cumplirlo lealmente. Procedo del autonomismo que defendí y que estimo como un timbre de gloria en mi historia política; pero por esto y por la consecuencia que debo á mis actos; por el prestigio personal, que es lo único que estimo en el hombre, aun más que la misma vida, he resuelto marcharme, con la convicción de que no presto ya ningún servicio á mi país en el gabinete del general Gómez. Yo comparo esta situación con un plano inclinado por el que va un automóvil, que es el gobierno. Llegará un momento en que sea preciso detenerse, y ¿quién puede refrenar el impulso más que los mismos que lo dan, los veteranos? ¿Con qué fuerza moral puedo yo, hombre del autonomismo, firmar cesantías de cubanos que estuvieron con aquella situación pasada?

De *El Día*:

Como giran y revolotean, en noches estivales, las mariposillas en derredor de las luces encendidas, así se están ya formando los organismos ó agrupaciones auxiliares del movimiento veteranista: por todas partes surgen.

¡Cosa rara! Está sucediendo en esto lo mismo exactamente que ocurrió al principio con el movimiento "reeleccionista" y luego con el movimiento "asbertista," llamado también el de "la reelección sin reelección": que se organizan una serie de ruedas auxiliares destinadas á hacer ruido y dar aire á la cosa.

Y son muchos los que creen ver en este modus operandi "la marca de fábrica." Y hasta se nos asegura que en esos nuevos organismos auxiliares y secundantes se ven "las mismas caras y se oyen las propias voces" aquellas iniciales de los que siguieron primero á José Miguel y luego los indicaciones de José Miguel (al asbertismo).

Eso sí; hay una diferencia, á saber: que los grupos ó asociaciones auxiliares que proclamaron primero el reeleccionismo y luego el asbertismo—que eran colectividades de aspecto civil—tomaban denominaciones militares y combatientes, por ejemplo: vanguardia reeleccionista, cornetas de Asbert, exploradores de José Miguel, retaguardia asbertista, cañón de Asbert, etcétera, etc.

Y ahora, en este otro movimiento que tiene aspecto militar, los cuerpos auxiliares secundarios toman denominaciones "civiles," como por ejemplo: los hijos de los veteranos, comités patrióticos nacionales, emigrados cubanos, auxiliares de la revolución, comité José Martí, etc., etc. Y ya los hay hasta de tipo sanitario como "las juntas locales de saneamiento" que parece van á competir con los contingentes de López del Valle (á quitarles las cafeteritas) y en Pinar del Río han tratado de fundar una agrupación auxiliar de "limpiadores de la República" y en el mitin del día 30 se dijo (textual) por un orador, que era necesario darles los puestos de barrenderos á veteranos (á soldados de la revolución) porque los traidores no podían barrer bien una república que no amaban, á lo cual, por cierto, en aquel mitin que tuvo mucho de choteo, un chusco replicó diciendo que los veteranos "barrían para dentro."

De un suplemento del colega pinareño *La Opinión*:

En el vendaval que agita las pasiones en estos últimos tiempos, se hace necesario demostrar la voluntad de nuestro pueblo, llevando al convencimiento de todas las demás provincias, que la sufrida región de Occidente la constituyen cubanos conscientes, que no quieren luchas fratricidas, no estigmas para sus hermanos, que sólo aspiran á que haya paz, mucha paz, para que á la sombra de nuestra bandera, símbolo de soberanía, se arraiguen las instituciones y tengan sobradas garantías todos, absolutamente todos los elementos que con nosotros conviven.

Si nuestra Constitución no reconoce fueros ni privilegios, es, para que sea esta una República amada por todos y compuesta de ciudadanos y no de militares y paisanos.

Aquí no ha habido vencedores ni vencidos; si los hubiera ellos resultarían entre norteamericanos y españoles, pero nunca entre cubanos.

Nosotros hacemos un llamamiento á todos los elementos que integran la región, para la celebración de una Asamblea Provincial Magna, á la cual esperamos que concurran todos los vueltabajeros; para ello nos dirigimos á las Asambleas de nuestra Provincia en sus distintos campos políticos.

Esta conjunción de voluntades será, no lo dudamos, un ejemplo que seguirán las demás Provincias hermanas.

No lo hacemos como alarde de fuerzas políticas porque á ella llamamos á los conservadores, liberales de todas las ramas y elementos neutros.

Sólo exigimos para tomar parte en ella que se aporte á la misma el corazón henchido de amor por esta Patria, y que sea nuestra divisa la igualdad y la fraternidad.

La Patria necesita de sus hijos, y por ello nosotros hacemos este llamamiento á los vueltabajeros, para que dejando de ser políticos por breves instantes, concurran donde el amor será la nota característica y la base única en que descansa nuestra República.

El Maestro lo dijo: "Cuba con todos y para el bien de todos."

SOBRE UNA SUBASTA

Reproducimos los telegramas pasados por los comerciantes de Nuevitas y Gibara al señor Presidente de la República y al señor Secretario de Hacienda, en apoyo de la petición que tiene hecha la Empresa de Vapores Cubanos "Sobrinos de Herrera," de sacar á subasta el espigón Norte de Paula para el exclusivo servicio de cabotaje.

Dicen así:

Gibara, Enero 2 de 1912.

Honorable Sr. Secretario de Hacienda.
Habana.

Enterados por prensa esa capital petición hace Empresa Herrera se saque subasta espigón Paula para cabotaje, este comercio que surte principalmente de esa plaza de las mercancías de cabotaje, vería con gusto se accediera petición, por los beneficios que reportaría al comercio un servicio mejor y más justamente favorecido que lo está actualmente en incapaces muelles Luz, causa frecuente que impide salida vapores en sus itinerarios regulares.

J. García Ríos S. en C., Torre y Compañía, Beola y Compañía, González y Sobrino, A. Cagigal, Rey Hno. y Compañía, Casanovas y Freire, Santiago Gimeno, p. p. Antonio M. Martínez, Fernández y Compañía, Vega y Hermano, Marcos Galbis, M. Sirvén, Bartolomé Soberats, E. Céspedes, p. p. José María Pérez, Martínez y Compañía, P. Villar S. en C., p. o. Francisco G. Palacios, Celestino Badía, p. o. Faustino Novos, Felipe Ordoño, Francisco Muñiz, Goitia y Compañía, Angel Fernández, H. Salaibí, Huerta y Compañía S. en C., Manuel Díaz, M. Longoria.

El telegrama pasado al honorable señor Presidente de la República, está concebido en idénticos términos al del señor Secretario de Hacienda, y está suscripto por las mismas entidades.

Nuevitas, Enero 3 de 1912.

Honorable Sr. Secretario de Hacienda.
Habana.

Conocedor este comercio de la solicitud presentada por los señores Sobrinos de Herrera, para que les sea concedido en arrendamiento un espigón Paula para el servicio de cabotaje, los abajo firmantes, comerciantes esta localidad, suplican ustedes apoye petición, por ser de gran utilidad y conveniencia tenga tráfico cabotaje en esa bahía muelle y almacén que reciban carga diariamente, para resguardar averías y cambios bultos careciendo hoy este servicio comercio marítimo nacional sufrimos nosotros consecuencias por solo contar con única vía transportes vapores Herrera.

Carreras Hermanos y Compañía, Bernabé Sánchez é hijo, Blasco Hnerta y Compañía, Carbonell y Compañía, Joaquín Sánchez, Iriarte Sobrino y Compañía, Soraville y Pasadela, Eduardo Aluija, Ramón Alvarez, García y Díaz, Revilla y Pérez, Anias y Maury, Federico Miranda, Corrales y Hermanos, Gas y Amor, Hiriart, Romeu y Compañía, González y Compañía, Pijuán y Hermano S. en C.; Legañoa y Compañía, p. p. Juan Pascuas, Jaime Andreu.

Nuevitas, 3 de Enero de 1912.

Honorable Sr. Presidente de la República.
Habana.

Leído en alcance DIARIO MARINA fecha 29 mes último, petición hacen Sobrinos Herrera arrendamiento un espigón Paula para servicio cabotaje, firmantes, comerciantes esta localidad, piden usted respetuosamente acceda petición, por ser de gran utilidad y conveniencia cuanto tráfico cabotaje en esa bahía con muelle y almacén adecuados que reciban carga diariamente en condiciones resguardo averías y cambio bultos, hoy faltos de tan esencial servicio para comercio marítimo nacional, sufriendo nosotros consecuensias por solo contar con única vía transportes vapores Herrera.

Carreras Hermanos y Compañía; Bernabé Sánchez é hijo; Blasco, Huerta y Compañía; Carbonell y Compañía, Joaquín Sánchez, Iriarte, Sobrinos y Compañía; Soravilla y Pasadela, Eduardo Aluija, Ramón Alvarez, García y Díaz, Revilla y Pérez, Anias y Maury, Federico Miranda, Corrales y Hermanos, Gas y Amor, Hiriart, Romeu y Compañía, González y Compañía, Pijuán y Hermano S. en C., Leñaoa y Compañía, p. p. Juan Pascuas, Jaime Andreu.

Creemos que es este asunto de verdadero interés y que merece el apoyo que la opinión le dispensa. Y debemos anotar que en las noticias dadas por los periódicos, en los que se informaba que el señor García Ríos de Gibara se presentaría como postor, ha habido una equivocación, según se deduce de estos telegramas. El señor García Ríos, lejos de presentarse como postor, es uno de los firmantes y ha apoyado la petición de los señores Herrera.

Las Rentas de la República

Recaudación comparativa del mes de Diciembre de los años 1910 y 1911, por los conceptos de Rentas públicas, Impuestos del Empréstito y Lotería Nacional:

	1910
Rentas de Aduanas	$ 2.345,422-21
Zonas Fiscales	132,586-91
Productos Diversos	2,422-59
Consulares	23,688-76
Comunicaciones	90,836-68
Lotería Nacional	207,990-26
	$ 2.802,947-41
Impuesto del Empréstito	340,765-65
	$ 3.143,713-06
De más en 1911	87,445-84
	$ 3.231,158-90

	1911
Rentas de Aduanas	$ 2.269,279-03
Zonas Fiscales	140,573-97
Productos Diversos	3,663-17
Consulares	49,362-67
Comunicaciones	94,246-80
Lotería Nacional	361,191-54
	$ 2.918,317-18
Impuesto del Empréstito	312,841-72
	$ 3.231,158-90
	$ 3.231,158-90

NOTA.—Faltan por rectificar, varias partidas del mes de Diciembre de 1911.

La Exposición Nacional

A las cuatro y media de la tarde de hoy celebrará junta en la Quinta de los Molinos, la Comisión de la Exposición Nacional de 1912.

La Delegación Provincial de la Exposición en Pinar del Río, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Indalecio Sobrado. Vocales: Antonio Murrieta, Administrador de Hacienda; José de Lázaro Viton, Inspector de Escuelas; Mateo Fernández, Secretario de la Junta Provincial de Agricultura; Ramón Jiménez Alfonso, Jefe de Montes y Minas; Celestino Rodríguez, Presidente de la Cámara de Comercio; Virgilio Reinery, Jefe de Obras Públicas; Angel Ruiz, Decano de la Prensa; Secretario, A. Rodríguez Acosta.

Delegación Provincial de la Exposición en Oriente:

Presidente, Rafael Manduley. Vocales: Enrique Ros y Pechet, Luis Tomarelly, Enrique Thomas, Remigio Gómez, Buenaventura Rosell, licenciado Osvaldo Morales, licenciado Faustino Manduley y Tapia, Prisciliano Espinosa, Juan Catasús, Benjamín Bonne. Secretario, Ibrahin Arias.

La Subdelegación de Cienfuegos ha quedado constituida por las personas siguientes:

Presidente, Ceferino Menéndez. Vocales: Adolfo F. Cabada, Antonio Grosso, José Villapol, Laureano Valla Gutiérrez, Daniel Cuéllar y Camilo Varona.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY

Por Rentas	$ 2,377-73
Por Impuestos	21,412-34
Por Fondo Epidemias	12-00
Total	$ 23,802-07

Habana, Enero 5 de 1912.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Comenzó á las cuatro.

Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el licenciado Sedano.

Se aprobó el acta.

Sensible fallecimiento

El señor Suárez dió cuenta de haber fallecido ayer en esta capital casi repentinamente el doctor Vicente Ruiz de Luzuriaga, ex-concejal del Ayuntamiento habanero.

La Cámara, por unanimidad, acordó que el Ayuntamiento en pleno acuda á dar el pésame á los familiares y que concurra también en pleno al sepelio, que se ponga á disposición de los deudos el salón de sesiones para que en él se tienda el cadáver y que el Municipio sufrague los funerales.

Para costear el entierro se votó un crédito de 500 pesos.

Alcohol por petróleo

La Comisión de Fomento, en un informe, recomienda se apruebe el Mensaje del Alcalde relativo á sustituir el alumbrado público de petróleo en los barrios extremos por el de alcohol invertido que produce mejor luz y resulta más económico para el Municipio.

Dicho informe quedó sobre la mesa.

A informe

El Alcalde traslada á la Cámara una comunicación del Ministro de España, solicitando que no se cobre contribución á la casa que ocupa la Legación.

Dicha comunicación pasó á estudio é informe de una Comisión especial.

Obras paralizadas

Se leyó una comunicación del Alcalde, participando haber ordenado la paralización de las obras que sin licencia se venían efectuando en el Arsenal.

La Cámara se dió por enterada.

Focos

Se acordó recomendar al Alcalde ordene la colocación de focos de luz eléctrica en Espada entre Príncipe y 17, Habana entre Porvenir y Luz, Luyanó y San Nicolás, Inquisidor y Luz, Escobar y Malecón, Estévez y Nueva, Villegas y Progreso, Estévez y Consejero Arango y Manrique y Maloja.

A estudio

Pasaron á estudio de una Comisión especial varios expedientes de amillaramiento, para que dictamine sobre la pena en que han incurrido los propietarios que no llenaron y presentaron en tiempo las planillas declaratorias de las ventas de sus fincas.

Recursos aceptados

Se aceptaron los recursos que los propietarios de las casas Villegas 83 y Príncipe Alfonso 300 presentaron contra los acuerdos de la Comisión del Amillaramiento, por los cuales se le fijó renta á dichas fincas.

Quedará, pues, subsistente la renta que declararon oportunamente dichos propietarios.

Retratos

El Alcalde, en un escrito, pide á la Cámara que designe día y hora para que un fotógrafo pueda retratar á los señores concejales y sacar una fotografía del salón de sesiones, á fin de que puedan figurar en la Memoria anual del Municipio.

La Cámara acordó contestarle al Alcalde que cualquier día de los señalados para celebrar sesión puede enviar el fotógrafo con ese objeto.

En señal de duelo

Y después se acordó suspender la sesión en señal de duelo por la muerte del ex-concejal señor Luzuriaga.

Eran las cinco menos cuarto.

SE MUEREN DE FRIO

Suplico á las personas buenas y generosas que nos remitan frazadas y abrigos para millares de mujeres y de niños pobres que se mueren de frío. Pueden remitirlos de 2 á 4 de la tarde á Habana 58, Dispensario "La Caridad."

DR. M. DELFIN.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 5.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

arómetro en milímetros: Pinar del Río, 766.10; Habana, 767.00; Matanzas, 766.11; Isabela de Sagua, 765.33; Camagüey, 763.85.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 20'6, máxima 29'6, mínima 20'6; Habana, del momento, 20'0, máxima 26'7, mínima 22'5; Matanzas, del momento, 19'8, máxima 28'0, mínima 19'0; Isabela de Sagua, del momento, 22'5, máxima 29'5, mínima 21'5; Camagüey, del momento, 22'2, máxi ma29'2, mínima 18'9.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NNE, 11.0; Habana, NNE, 11.6; Matanzas, NE, 8.9; Isabela de Sagua, N, 10.1; Camagüey, NW, flojo.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 00; Habana, 1.0; Isabela de Sagua, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río y Habana, nublado parcialmente; Matanzas, Isabela de Sagua y Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en Los Palacios, San Cristóbal, Candelaria, Artemisa, Guane, La Fe, Guanajay, Bejucal, Rincón, Columbia, Regla, Alquízar, Hoyo Colorado, Punta Brava, Güines, Madruga, Sabanilla, Bolondrón, Pedro Betancourt, Cidra, Banagüises, Limonar, Matanzas, Cabalguán, Remedios, Caibarién, Lajas, Vueltas, Placetas, Fomento, Tuinicú, Salamanca, Esperanza, Cifuentes, Ranchuelo, San Juan de los Yeras, Jicotea, Encrucijada, Manicaragua, Chambas, Ceballos y Morón.

LA MODA Y LA OBESIDAD.

Verdaderamente es grande la tortura que se imponen las Señoras obesas que desean aparecer conforme a la esbelted que la moda exige de la mujer. Los sacrificios que dichas personas se imponen para conseguir este fin no son para dichos, pero es por que ignoran que hoy dia ninguna molestia se requiere para obtener dicho objeto, pues á los antiguos medios y procedimientos les ha reemplazado una agradable composición que puede ser obtenida por insignificante precio en cualquier buena farmacia. Es esta: media onza de Marmola, media onza de Extracto Fluido de Cáscara Aromatica y tres y media onzas de Agua de Menta. Con una cucharada de esta agradable mezcla despues de las comidas y antes de acostarse se adelgazará de cuatro a siete libras por semana sin notarse nada al exterior, presciendo de toda clase de ejercicio y sin notar la más insignificante molestia en el estómago.

Curación Radical de las BRONQUITIS CRÓNICAS CATARRO PULMONAR RESFRIADOS, PLEURESIA

CURATIF VAUGIRARD

Exclusivamente vegetal y *no tóxico*

Verdadero Específico de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**

Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

DEPÓSITO GENERAL: E. LOGEAIS 37, Avenue Marceau, PARIS.

En LA HABANA: Droguería SARRA: Dor Manuel JOHNSON.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un gérmen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese gérmen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruid la causa y eliminais el defecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

MUJERES Y NIÑOS

Es para nosotros sumamente grato aconsejar á cuantas personas sufren de constipación de vientre y debilitamiento, el uso de los Gránulos de Ruibarbo de Mentel, los cuales contienen únicamente ruibarbo y azúcar y son, por lo tanto, sumamente apetitosos y fáciles de tomar. Por lo cual convienen muy particularmente á las mujeres é igualmente á los niños.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo. Dichos gránulos presentan todavia la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los paises cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerse diciéndoos que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París*; pues á menudo todas esas drogas están malisimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces. 2

Cuellos "ARROW"

Puede Ud. evitar las molestias de los cuellos acordándose de, los CUELLOS "ARROW"

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana

Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

Piense usted, joven, que tomando cerveza de **LA TROPICAL** llegará á viejo.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

3392 78-N-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamoe para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia ds los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP

BANQUEROS

C 2541 156-14 Ag.

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, suya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud. Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra, sin embargo, sucumbe á los embates del mal. La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contrariedades á que está expuesta. Empero, gracias á los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

MUEBLES

LA ESTRELLA DE COLON

37, GALIANO Y VIRTUDES

Continúa liquidando sus existencias. Mimbres desde $8 el par; camas de hierro y madera á $8; sillas de cuero á $3 y 4; juegos de cuarto estilo Luis XV, en nogal, idem en caoba, estilo modernista, de solo 14 piezas, muy elegantes. Hay juegos de comedor y de gabinete, de 5 piezas, de caoba y cuero, á $53, y un sin número de piezas sueltas con un 50 por 100 de descuento. Nadie debe comprar muebles sin antes visitar esta casa.

Todos los muebles son de lo mejor.

C 165 1t-5 2d-6

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C 1: E. 1

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

ASAMBLEA AMERICANISTA

Barcelona 17.

PRIMERA SESION

Ayer, en el salón de actos de la "Casa de América," se celebró la primera sesión de esta asamblea, á la que asistieron numerosos asambleistas, entre ellos los señores Serra y Pagés, Francisco de A. Mas, Soler y March, Riera y Soler, Viñas Muxí, Goycolea Walton, del Valle, conde de Cartagena, Eusebio Corominas, Grué, Maynar, Amengual, Escalas, Puig y Alfonso, Aramburu, etc.

La presidencia fué ocupada por el señor Labra, acompañado de los señores general Reyes, Bosch y Barrau, Verdaguer y Callis, Marchena Colombo y Lazúrtegui. Actuaron de secretarios los señores Díaz Caneja, Labra y Martínez, Marchena y García, Vehils y Quintero.

Abierta la sesión, leyéronse las actas de las anteriores, que fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente el doctor Oliveira Botelho, delegado brasileño, hizo uso de la palabra para preguntar si se consideraba excluído de la Asamblea Nacional el Brasil, cuyas glorias y entusiasmos cantó en inspirados párrafos.

En nombre de la comisión ejecutiva de la asamblea contestóle el señor Vehils, diciendo que se entendían comprendidas en la asambla todas las naciones americanas; que para que la palabra hispano-americana no pudiese levantar susceptibilidades, se le sustituía casi siempre por la de ibero-americana, y que se consideraba, en fin, el Brasil incluído en todas las tendencias americanistas que se notan en España, como queda demostrado, entre otras cosas, con la asistencia de dos delegados brasileños, el señor Oliveira y el señor Chagas, á los cuales precisamente se invitó para que no faltase representación de aquel pueblo, como se invitó también al cónsul del Brasil en Barcelona, doctor Sa Valle, que no asiste por enfermedad.

El señor Oliveira Botelho da las gracias y se declara satisfecho, celebrando la buena disposición que demuestran los asambleistas para el Brasil, siendo aplaudido por los reunidos.

El señor Labra apoya con otras elocuentes frases las anteriormente pronunciadas por el señor Vehils, saludando al Brasil efusivamente, y teniéndolo siempre por adherido y comprendido en todas las campañas iberoamericanas que se han hecho en España.

El mismo presidente declara, á continuación, que la comisión ejecutiva de la asamblea ha acordado unir á la lista de presidentes de honor, otros cuatro asambleistas, llegados posteriormente á la designación de los primeros. Son los Exmos. señores don Emiliano Figueroa, ex-presidente y actual ministro plenipotenciario de Chile; general Vázquez, ministro del Uruguay; general Reyes ex-presidente de Colombia; general Zelaya, ex-presidente de Nicaragua. La asamblea por aclamación, aceptó la propuesta.

Seguidamente el señor Labra manifiesta que ocupaba la presidencia solamente para hacer esta proposición, y cede su lugar al senador don Luis Palomo, quien saluda afectuosamente á los reunidos, excusándose de ser más largo porque la hora es de trabajar y no de hablar. Antes de sentarse, empero, hace una elocuente profesión de fe americanista, avalorada por sus campañas y discursos en pro de la relación ibero-americana.

El señor Vehils á continuación lee la lista de representanes y adheridos.

El señor Lazúrtegui, delegado de la Unión Ibero-Americana de Vizcaya, hace algunas consideraciones sobre las orientaciones á seguir, declarándose partidario de que se hagan cosas concretas en pro del ideal ibero-americano, como por ejemplo interesar á los diputados y senadores de distritos que tengan sociedades americanistas, en los acuerdos que se tomen, implantar la enseñanza sobre América en las escuelas de Comercio y otros centros docentes, etc.

Seguidamente el señor presidente concede la palabra al señor Marchena Colombo para desarrollar y apoyar sus conclusiones al tema primero, cuyo enunciado es como sigue: "Provecho de Federación Nacional de Sociedades y Corporaciones Americanistas. Medios para desarrollar la intimidad ibero-americana, é interesar en tal sentido, á la opinión pública española, especialmente en aquellas regiones donde dicha intimidad no cuenta aún con algún organismo que haga de ella uno de sus objetivos principales."

Antes de entrar en el desarrollo del tema, el señor Marchena dió las gracias á la Asamblea y á la "Casa" por haberle encargado tema de tanta importancia y añadió que tenía el ánimo de hablar poco y la voluntad de realizar pronto lo que se acuerde.

En consecuencia pasó á leer las conclusiones que son como sigue:

1ª. La Asamblea declara que las sociedades, centros ó asociaciones que tengan por primordial finalidad el desarrollo del movimiento ibero-americano, hasta llegar á la mayor intimidad (unión fraternal,) entre la península ibérica y el hermoso continente que descubieron las carabelas colombinas, conserve la más completa autonomía dentro de los fines que le marquen sus estatutos.

2ª. La Asamblea acepta la idea de la Federación de las sociedades, centros ó asociaciones que tengan la finalidad expresada en la conclusión primera, á fin de realizar el levantado pensamiento de llevar á cabo en el más breve plazo posible el ideal de fraternidad ibero-americana.

3ª. La Asamblea acuerda para llevar á la práctica en toda su grandeza la conclusión segunda y con el fin de asociar al movimiento ibero-americano las entidades que allende el Atlántico trabajan por nuestro mismo ideal, nombrar una comisión que la Asamblea elegirá de su propio tema.

4ª. La Asamblea toma en consideración el proyecto de bases estatuarias de la Federación de Sociedades, centros y corporacions americanistas, propuesto por el Instituto de Estudios Americanistas de la "Casa de América."

5ª. Las sociedades, centros ó corporaciones que, sin tener por finalidad primordial de sus estatutos el ideal de unión ibero-americana, trabajen por él, serán invitadas á formar parte de la Federación, prescribiéndose que si no aceptasen por que sus reglamentos se lo impidiesen ó alguna otra causa lo imposibilitara, no implicaría la no continuidad en la cordialidad de relaciones, pues éstas no deben romperse nunca entre los que son hermanos de espíritu y trabajan por el mismo ideal.

6ª. La Asamblea acuerda la más activa propaganda, empleando todas las formas lícitas de la misma, para difundir en la península y en América los ideales de los unionistas; así como también hasta que la federación sea un hecho, la necesidad de que las sociedades americanistas marchen inteligenciadas en su labor, prestándose para bien de la cultura nacional y engrandecimiento moral de la raza, el mayor auxilio posible.

El señor Marchena apoyó elocuentemente estas conclusiones en sentidos párrafos, en los que, en primer término, glosó el concepto de autonomía, expresando después un elogio del Brasil y de Portugal y aludiendo á la civilización que España dió á América y que ésta nos devuelve ahora multiplicada. La elocuencia del señor Marchena, arrancó frecuentes aplausos del público.

El señor Puig de Bacardí leyó á continuación unas cuartillas, explicando los ideales del Club Palósfilo, que fueron aplaudidas, á las que contestó el señor Marchena elogiando los conceptos expuestos, pero declarando que no les podría aceptar por apartarse del objeto del tema, siendo no obstante tomados en consideración para otras Asambleas.

A continuación el señor Rogueiro Sánchez del Centro de Cultura Hispano-Americano presenta la siguiente conclusión para juntarla á la de aquel ponente, siendo aceptada con la aclaración de que la comisión de la Asamblea cuidará de ejecutarla: dice así: "siendo el mayor vínculo que puede establecerse, el de unir los intereses espirituales, y al ser los de la esfera intelectual los que á la larga engendran suprema vinculación, debe la Asamblea dejar constituída una *Sociedad de Bibliografía Ibero-Americana*, en la cual los autores de uno y otro Continente logren la edición de sus libros en América y en España cuando éstos en algo se refieran á los intereses de fraternidad Ibero-Americana.

Para constituir esa *Sociedad Bibliográfica* se designará una Junta Ibero-Americana y se hará un brevísimo reglamento designando también esa junta técnica y administrativa."

El señor Bentabol recuerda que tiene presentado un proyecto de Universidad Hispano-Americana, y pide que se dé cuenta de él, apoyándolo en un extenso discurso.

Es tomado en consideración después de declarar el señor Presidente que tal proyecto lo tienen también otras corporaciones, como el Centro de Cultura Hispano-Americano y la Unión Ibero-Americana.

SEGUNDA SESION

La segunda sesión de esta Asamblea empezó á las cinco de la tarde, presidiendo el señor Viñas Muxi, quien cedió poco después la presidencia al señor Marchena.

Aprobada el acta de la sesión anterior, donde Eusebio Corominas en nombre de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, explana su comunicación en el tema V., que dice:

"La Asamblea, y en su caso la federación de sociedades y corporaciones americanistas, acepta y hace suyo el acuerdo de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona tomado por su junta directiva en sesión de 21 de octubre próximo pasado, relativo á organizar expediciones de periodistas españoles á la América latina, y solicitar se haga lo propio por los periodistas americanos á España, con la misión, por parte de los expedicionarios, de divulgar la realidad de los países que visitan, en sus periódicos respectivos."

Pronuncia un elocuente discurso explicando esta conclusión, que define por los lazos que, en el orden del comercio, de la inteligencia del periodismo propiamente dicho, de la raza, etc., habrá de traer el intercambio de periodistas propuesto. El señor Corominas fué muy aplaudido por su oportuna y feliz peroración.

El señor Lazúrtegui, después de aplaudir la comunicación y su finalidad, propone que sean especialmente temas económicos y mercantiles los que traten los periodistas que vayan á los países americanos, y el señor Rogelio Sánchez propone que se haga extensivo, lo propuesto por la prensa, á la Sociedad Bibliográfica que ha propuesto en la sesión de la mañana.

Contestan los señores Corominas y Maynar, ponentes, declarando este último que no se debe oponer limitación alguna al intercambio propuesto, pues unos periodistas se ocuparán de economía y otros de literatura, sin especializarlo, conforme es misión del periodismo, siendo acogidas sus palabras con aplausos y aceptada la conclusión. En cuanto á la adición del señor Sánchez, pasa á ser una nueva conclusión del tema.

Y después de haber explicado el señor Ungría que el intercambio de periodistas se refiere á los de toda España, se pasa al tema II.

El señor Moragas Manzanares, ponente, la explana en una larga disertación, estudiando la emigración en sus varios aspectos.

Dice que la emigración, que obedece á la miseria, podría evitarse con una buena política agraria, con un plan de obras públicas, con la colonización interior, con una organización social que no tenemos, etc.

La legislación no debe tender á poner trabas para emigrar, sino á regularizar la emigración y proteger y ayudar á los que emigran. En este sentido pide la intervención oficial, citando las leyes austriaca é italiana, inspiradas en este sentido de protección al emigrante.

Existe el hecho de la emigración, y es preciso regularizarlo,—dice,—protegiendo al que emigra, principalmente por medio de la educación profesional.

Declara que en América empieza ya á aparecer una legislación social favorable al emigrante, que en este sentido son de alabar las leyes argentinas, brasileñas, cubanas y de muchos otros países.

El señor Palomo, contestando al ponente, dice que él tuvo la honra de introducir 42 enmiendas en el proyecto de ley de emigración último, y que es mucho lo que trabaja el Instituto de Reformas sociales y el Consejo Superior de Emigración. Concuerda con el señor Moragas en que es necesario proteger al emigrante con investigaciones é inspecciones, más que poner restricciones á la emigración y en creer que así como hay emigración perniciosa, la hay que reporta beneficios al país. Acaba diciendo que encuentra vaguedad en la ponencia del señor Moragas.

Este, después de reconocer los trabajos del señor Palomo, dice que el especial redactado del tema no le permitía formular otras soluciones.

El señor Menacho se dice partidario de que se procure la emigración de ciudadanos preparados para la lucha en tierras americanas, y que se evite, en cuanto se pueda, la salida de aquellos que, por su incultura ó pobreza de medios, no tienen, fuera de su país, medios de defensa.

Por una cuestión de orden habla el señor Salinas, diciendo que en su concepto está fuera de lugar la discusión, porque no debe tratarse de si es buena ó mala la emigración, sino de hacerla lo más beneficiosa posible para los emigrantes.

El señor Escalas declara que son confusas las conclusiones del señor Moragas, y propone que entre las otras comunicaciones presentadas al tema II, se concrete una serie de medidas para proteger al emigrante, en el sentido de instruirle sobre los climas, cultivos, usos, costumbres de los países á que emigre y de procurar el mayor número posible de facilidades.

El señor Algarra, autor de una comunicación sobre el tema, pide que sus conclusiones y las del señor Gay de Montellá (otro comunicante,) sean incluídas como conclusiones complementarias en la ponencia, ya que ésta no presenta verdaderas conclusiones.

El señor Lazúrtegui pide que se creen centros de información para el emigrante.

El doctor Escobar, representante cubano, con sugestiva y arrebatadora elocuencia, suplica á la Asamblea que cambie por completo el sentido de esta discusión, porque entiende que no debe irse á aquilatar si es favorable ó no la emigración, porque si lo fuese para España, no lo es para los pueblos americanos, cossideración que no debe olvidarse, porque la Asamblea debe atender tanto á los intereses de aquí como á los americanos.

Elogió el proceder que Cuba observa con los emigrantes que recibe. "Ella les da,—dice,—el afecto de sus hijos, la hospitalidad de sus ciudadanos, la fertilidad de su suelo, la democracia de sus constituciones y la libertad, como á los demás ciudadanos. En Cuba están sólidamente garantidos los españoles, pues además del amor con que se les recibe, las leyes les protegen hasta el punto de concederles voto y elegibilidad para cargos administrativos."

La concurrencia aplaudió con gran entusiasmo las vibrantes palabras del doctor Escobar. Seguidamente el presidente, señor Marchena Colombo, en vista de lo avanzado de la hora y de que el señor Labra debe dar una conferencia, se suspende la discusión, que se reanudará esta mañana.

Conferencia del Sr. Labra

Terminada la sesión de la tarde de la Asamblea americanista, dió ayer el senador don Rafael María Labra su anunciada conferencia en el salón de actos de la Casa de América, donde, con tal motivo, se reunió numeroso y distinguido público, ávido de oir la palabra del elocuente orador.

El hermoso discurso pronunciado por éste no defraudó la expectación que por oirle se observaba en el público, teniendo párrafos de insuperable elocuencia, que fueron premiados con grandes aplausos.

Ante todo,—empezó diciendo el señor Labra.— he de manifestar mi profundo respeto á las personas que me han honrado con su presencia, en las cuales no veo al grupo de devotos á la causa á que he dedicado lo mejor de mi vida, sino que quiero ver en ellas, aparte de la clase intelectual de la culta Barcelona, á la que estoy unido por férvida admiración y rindo culto por el civismo y progreso de esa gran capital europea.

No voy á conferenciar sobre un tema profundo; voy á limitarme á la observación de cosas de actualidad algo relacionadas con el empeño que nos ha congregado á todos. Voy á hablar de algo que creo pertinente respecto á la campaña que estamos haciendo, y á referirme á la impresión que me ha producido la Casa de América, su labor, carácter y porvenir; voy á interesar que secunden la campaña aquí iniciada uniéndonos á un suceso próximo, á la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Refiere la impresión que le causó la primera vez que tuvo relación con la Casa de América, añadiendo que el buen concepto que formó entonces ha aumentado ahora, al ver la forma en que trabaja y la labor realizada en poco tiempo. A pesar de esto,—dice,—tengo el convencimiento de que, fuera de Barcelona, no se aprecia en su justo valor la obra de la Casa de América, sucediendo con ella algo parecido á lo que nos ocurre á nosotros con los centros españoles de América, cuya importancia desconocemos; apenas en España sabemos nada de ellos; ignoramos la fuerza que representan y la órbita que tienen dentro de la campaña de exteriorización de nuestra patria, á pesar de ser su labor, esa continua actividad por fomentar las relaciones de ambos pueblos y exponer nuestras cualidades y productos, eso que llaman los italianos "colonización sin banderas," acaso la obra más práctica y positiva para lograr la consecución de nuestros ideales.

Fuera de Barcelona creen que es esto un centro aficionado á las cosas de América; desconocen su importancia, y, sin embargo, es tal, que no encuentro nada parecido á este centro, ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Italia, que son las naciones que más conozco. La Casa de América es una congregación de españoles y americanos, conservando todos su propia autoridad. Así vemos en su presidencia á un uruguayo, en las vicepresidencias dos catalanes, y como secretario, de condiciones excepcionales, á un descendiente de familia americana, pero catalán de corazón; en una palabra, vemos mezclados á catalanes y americanos, españoles de todos grados, unidos por el sentimiento común del amor á la raza ibero-americana, constituyendo una gran familia.

Creo que esto, sólo es posible en Barcelona, porque dudo haya otras capitales con el conjunto de circunstancias excepcionales que hay en ésta; su tradición, su historia y situación geográfica, á la vera de ese mar, por el que está en constante relación con todos los países. Existen, además, otras condiciones que contribuyen poderosamente á este lisonjero resultado: no hay en la península ninguna otra población como esta, que tenga igual número de americanos.—10,000 me han dicho, yo sé de más de 6,000—cantidad á que no alcanza ninguna otra capital española, ni menos Madrid, á pe-

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECÉ DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?
Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.
C 40 E. 1

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes.
VINO ECALLE KOLA-COCA Tónico y Reconstituyente.
ANEMIA, CLOROSIS, CONVALECENCIAS, DOLORES de CORAZÓN, FATIGAS por EXCESO de TRABAJO, FIEBRES.
Doctor H. ECALLE, Farmacéutico (1ª Clase, 33, Rue du Bac, Paris.
Depósitos en las Principales Farmacias y Droguerías.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 131 E. 1

BARNICES Y PINTURA ESMALTE
AGUILA
Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.
Pídase en todas las Ferreterías

LAS MEJORES
ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.
Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéuticos.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE
ELIXIR CREOSOTADO SARRA
Calma la TOS.---Sana los PULMONES.--Evita la TISIS
PRUEBA 20 CENTAVOS. Droguería Sarrá y Farmacias.

Espejuelos modernos con piedras de dos vistas.---Algo nuevo, algo que ofrece comodidad y algo que conserva la vista

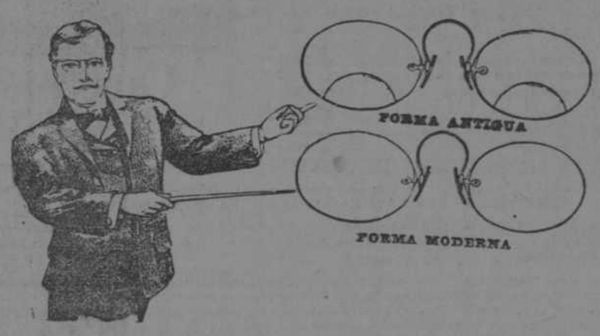

Personas hay que abandonan la vista de tal modo, que cuando se dan cuenta del mal ya es irremediable.

Un espejuelo mal elegido, unas piedras de mala materia ó mal fabricadas, una mortura pequeña ó que se tuerza por su mal temple y piedras de dos vistas mal fabricadas (imitación de nuestras piedras de primera, de dos vistas y de una sola pieza,) pueden producir un desgaste en la vista de fatales consecuencias.

No debe confundirse el óptico con el vendedor de espejuelos, ni los espejuelos á granel con los fabricados por nosotros:

En cualquier vidriera ve usted espejuelos marcados en $2, por ejemplo, y le parece igual á otro que ha visto marcado en $2.50, pero no lo es. ¿Daría ustel una parte de su vista por los 50 centavos?

Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) examinan la vista gratis á señoras, caballeros y niños, con exactitud, para lo cual nuestro gabinete está dotado de aparatos modernos.

Somos los únicos fabricantes en Cuba de las legítimas piedras de dos vistas. Con un solo espejuelo ve usted á corta y larga distancia.

EL ALMENDARES, Obispo número 54, antiguo, ó 52 moderno, entre Habana y Compostela, casi esquina á Compostela.

146 E-4

Karana
remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es
Karana
para neuralgias no hay nada mejor
Karana
para dolores de cabeza siempre debe usted elegirla.
Karana
para dolor de ijada es superior
Karana
para dolor de muelas, nada igual se inventó
Karana
para dolores reumáticos es admirable
Karana
para rebajar la fiebre da siempre resultado
Karana
debe usarse siempre que le duela á usted algo
Karana
Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas
Karana
la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 35.
C 2872 D. 19

sar de su mayor población y del carácter cosmopolita que tiene.

El carácter americano, palpitante, expansivo, riente, comunicativo con todo el mundo, unido á las cualidades de perseverancia y aptitud de asociación que poseen los catalanes, han conseguido levantar esta Casa de América, fuera de toda protección oficial, por el sólo esfuerzo de sus socios.

Elogia la labor realizada por la Casa de América, afirmando, que la campaña emprendida por estas asociaciones de carácter particular, son de eficaz resultado, ya que, para conseguir la unión é intimidad de pueblos de igual origen, tienen la ventaja de que sus relaciones están despojadas de formulismos oficiales. No creo,—dice,— que los gobiernos, por sí solos, puedan abordar el problema, ni resolverlo los partidos políticos, porque á éstos la conquista del poder les obliga á concesiones que les impiden guardar la pureza de ideales, y aquéllos se encuentran á veces con obstáculos de diversos órdenes difíciles de vencer. Dice que Inglaterra, maestra de naciones, ha seguido este sistema, creando instituciones que han podido continuar la política nacional con gobiernos favorables y adversos.

Este procedimiento no quita prestigios á los gobiernos, ni pone obstáculos á los partidos políticos; trae los problemas á ese mundo de los indiferentes ó temerosos que se llama neutral; de esos que, permaneciendo retraídos, sólo se incorporan á las grandes causas, siendo entonces su acción tan decisiva, que de ellos puede decirse que depende la vida nacional.

Trata de los estudios sobre cultura americanista, exponiendo los beneficios que ha de reportar el conocimiento mutuo de la vida de los grandes hombres de ambos países, en los que las personalidades se correspondan con las modificaciones determinadas por las diferentes condiciones de vida.

Ocúpase luego de los congresos americanistas, mostrándose partidario de ellos, porque aunque no produzcan resultado inmediato, fomentan la vida de relación y el conocimiento de unos con otros.

Yo,—añade,—que durante mi vida he presenciado muchos ejemplos de ingratitud, creo necesario que la posteridad se levante para rendir tributo de reconocimiento á esas grandes figuras de la humanidad, como justo resarcimiento á las amarguras que les han causado sus contemporáneos. Así, me ha parecido perfectamente que, dentro de esta campaña hispano-americana, se haga tenido la idea de conmemorar, con este congreso, la promulgación del decreto de 1836, reanudando las relaciones de amistad con América. No pretenda nadie ver en este programa exclusivismo alguno; no es regional: el punto de partida de este movimiento está en el congreso ibero-americano celebrado en Madrid en 1900, y continúa en el mitin de Gijón y en el congreso sobre emigración que se celebró en Santiago.

Esta reunión es un punto de la serie, un momento de la campaña, y será el precedente de la que se va á celebrar en Andalucía, para proseguir el movimiento á favor de la intimidad de las relaciones hispano-americanas, y de otra que se prepara en Salamanca ó Palencia, para demostrar que en el riñón de Castilla también reina la idea de que España vive en América.

Encarece la importancia del decreto de 1836 reanudando las relaciones con América, y recuerda que en el archivo de la Económica de Amigos del País, de Barcelona, existe copia de la petición que dicha sociedad dirigió al gobierno, algún tiempo después de la guerra con América, cuando ya los rencores habían disminuído, solicitando se reanudaran las relaciones con aquellos países que habían sido españoles.

Hace un breve resumen de la historia colonial española, reconociendo los errores en que se incurrió, pero haciendo constar que, no obstante, en ella se observan ejemplos que no aparecen en otras colonizaciones extranjeras, y que constituyen un verdadero progreso sobre las demás. Al efecto, cita las leyes de Indias, poniendo de relieve su excepcional importancia, por reconocer los derechos de los naturales del país, mientras en las restantes legislaciones extranjeras se dejaba á los aventureros de la metrópoli el campo libre para establecer sus monopolios.

Trata del Centenario de las Cortes de Cádiz, encareciendo su importancia y la necesidad de que se preste toda la cooperación á aquella conmemoración. Examina la labor ralizada por los doceañistas, diciendo que en aquellas Cortes se hizo la afirmación de la substanciabilidad de la nación; se proclamó la personalidad de un pueblo, que no quiso aceptar se le impusiera un hombre, y se verificó la exaltación del principio de la virtud individual, íntima, secreto de la prosperidad de los pueblos.

Estudia la labor y significación política de los Muñoz Torrero, Mejía Lequerica, Argüelles, el cardenal Inguanzo, el obispo de Orense y otros doceañistas.

Recuerda que en el orden americano, las Cortes de Cádiz publicaron el decreto declarando á las colonias de España no factorías, sino parte integrante de la metrópoli; es decir,—añade,—afirmaron la unidad nacional.

Tratando de la política actual, dice que tanto á España como á las repúblicas sudamericanas les conviene estrechar los vínculos de raza que les une, pues para las últimas existe el peligro de que la hegemonía norteamericana concluya con la personalidad hispánica, y en cuanto aquí,—añade,—no me atrevo á decirlo, pero creo corre peligro la personalidad española. La situación de Europa pide la atención de todos los españoles,—termina diciendo,—y en estas circunstancias, debemos buscar el interés común.

Grandes aplausos coronaron las últimas palabras del discurso del señor Labra, quien recibió muchas felicitaciones.

Otras noticias

A la función que se dió anoche en el Liceo en honor de los Asambleístas, asistió gran número de éstos, presentando la sala brillante aspecto.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Recursos de alzada

En la Secretaría de la Presidencia se recibieron ayer los recursos de alzada establecidos por don Manuel Núñez, contra resolución del Alcalde Municipal de Guanajay, que lo dejó cesante del cargo de jefe de policía de aquella villa, y el establecido por don Carlos Coello contra resolución de la Secretaría de Hacienda, que lo dejó cesante del cargo de inspector del impuesto.

SECRETARIA DE JUSTICIA

El Subsecretario

El Ledo. José Alvarez y González, abogado y notario de Camagüey, ha sido designado para ocupar el cargo de Subsecretario de Justicia.

El Ledo. Alvarez llegó ayer á esta capital, entrevistándose por la tarde con el Secretario, quien pocos momentos después fué á Palacio para darle cuenta al señor Presidente de la República de la aceptación del señor Alvarez.

Hoy se firmará el decreto nombrando al señor Alvarez y González.

El señor Landa

Ayer tarde conferenció con el Secretario de Justicia el Ledo. Manuel Landa, Presidente de la Audiencia de Pinar del Río.

El señor Landa embarcará mañana para aquella ciudad.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia al señor José Pérez y Pérez, pagador de la Zona Fiscal de Santa Clara.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los siguientes títulos:

De Bachiller en Letras y Ciencias.—Expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas, á favor de los señores José Sebastián Castro Vega, Wilfredo Manuel Hiráldez de Acosta y de la Costa, Angel Ramón Millares Rojas, Leopoldo Manuel Riera y Avalos, Humberto Enrique Olivera Sendra, Enrique de la Arena y López Pinto, Luis Enrique Mauriño Bello.

Expedido por el Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey, á favor del señor Lucas Agüero Pichardo.

Expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, á favor de los Sres. Francisco Gaspar, Concordio Pujol y Alvarez, Rafael Gonzalo, Eustaquio Freire Arango, Santiago Félix de la Concepción Mencía García.

Sobre una denuncia

Se ha remitido al señor Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana la denuncia contenida en el periódico "La Opinión", respecto á una maestra de Pijuán, á quien se acusa de haber castigado de obra á una alumna.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Desperfectos del alcantarillado

La Jefatura del alcantarillado y pavimentación de la Habana ha informado que los desperfectos ocasionados en el mercado de Colón por dichas obras han sido ya reparados.

Petición

Se ha pedido á la Mc Giveney and Rocaby Construction Company que manifieste por escrito su punto de vista para celebrar una conferencia con el señor Secretario del Departamento sobre la solicitud presentada por dicha compañía para que se le paguen los drenages colocados en las calles á precios semejantes á los de las cloacas, y no al en que aparecen ajustados en el contrato.

No se justifican

Se ha contestado al Ingeniero Jefe de Camagüey que en su escrito de fecha 12 de Diciembre no se justifica de una manera clara la necesidad de cambiar la presa del acueducto de aquella ciudad, y que por lo tanto debe en este sentido ser ampliado dicho escrito en la parte técnica y económica.

Solicitud del Ayuntamiento del Perico

Se ha pasado á informe de la Jefatura de Matanzas un escrito del Municipio del Perico interesando se compongan las calles de González y Daniel, y no la de Infiesta, como está haciendo la Jefatura.

Puente terminado

Se ha aprobado el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del puente "Macuriges" y sus terraplenes de acceso, en el camino de Mantua á Baja.

Autorización

Se ha autorizado á la Jefatura de la Habana para construir una rampa y puentecillo de acceso á la carretera, en la finca "El Marañón," propiedad del señor Miguel Campa, en la que se ocupa una faja de terreno que cede al Estado en cambio, para la carretera de Alquízar á Guanímar.

Adquisición de terrenos

Se han aprobado los planos parcelarios, autorizándose á la Jefatura de Santa Clara para iniciar el expediente y aceptar la escritura de compraventa de una faja de terreno en la finca "Santa Isabel," propiedad del señor Prudencio Amézaga, para la carretera de Santa Clara á Sagua.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La remolacha y la caña

De un informe sobre azúcar del señor Cónsul General de la República en Liverpool, reproducimos lo siguiente:

"Me he detenido á explicar algo de lo que se relaciona con la remolacha y sus productos, no porque crea que en Cuba sea aconsejable emprender su cultivo, sino porque tanto nos interesa saber lo que se relaciona con la caña, como lo que favorece ó le es adverso á sus rivales. De ahí que lo dicho anteriormente encierre lecciones valiosas, la primera de las cuales es el estudio científico; la perseverancia y el capital unidos son capaces de convertir un producto pobre de naturales virtudes, en un venero de asombrosa riqueza. No por ello pretendo argüir que la remolacha sea un rival invencible. Por el contrario: guiándome por las opiniones de peritos en la materia y leyendo un libro que acaba de publicar Mr. J. W. Robertson Scoott, inclínome á creer que la caña acabará por triunfar definitivamente de la remolacha. Esta no se puede cultivar con éxito sin emplear grandes capitales, muy hábiles y muy caros obreros, métodos intensivos de labranza y maquinaria de difícil manejo. Aun así, la producción por hectárea es de cuatro á seis toneladas de azúcar, en tanto que la caña rinde, sin esfuerzos mayores, de diez á doce toneladas, con la ventaja adicional de que los jornales no son tan crecidos en donde se la cultiva y que por lo tanto la utilidad es más grande. Esto es lo que señala el escritor de referencia, quien insiste además en el hecho de que mucho puede aún hacerse para mejorar la calidad y acrecer la cantidad del azúcar de caña, según sean los sistemas que se adopten para producir la materia prima y elaborarla de manera económica y efectiva. A este propósito recuerda que en las Islas Sandwich, según informes aceptados como verosímiles, la caña se da á razón de 33.4 toneladas de material por acre y 8 de azúcar por dicho volumen, mientras que en otros países el rendimiento es mucho menor, debido á deficiencias por parte de los interesados y no á desventajas climatéricas. La conclusión es, pues, que la caña, lejos de hallarse vencida, tiene un porvenir muy halagüeño, y que conviene afanarse por que la próxima sea, si se puede, más abundante, á fin de darle un golpe más recio á la desconcertada industria de azúcar de remolacha.

Predecir el curso de los precios, tratándose de un artículo que, como el azúcar, hállase en tan complicada situación, es en verdad empresa dificultosa. Bien se me alcanza que no hay industria en nuestros días que cual la de la remolacha en Europa, sea seguida de más cerca por los estudiantes de la estadística ó puesta sobre el tapete de las discusiones bursátiles con mayores afanes é inferencias. Cada cambio climatérico, cada pie de terreno cultivado, cada progreso del sistema de labranza ó del método de elaboración, se anotan con matemática exactitud por un cúmulo de peritos en la materia, cuyo solo fin, en la apariencia, es el de servir á los intereses del público, haciendo notorios los hechos por la palabra y por la prensa. No obstante estos cuidados, ó tal vez por razones de ellos, es igualmente cierto que tampoco hay otro artículo más sujeto á especulaciones locas y, por lo tanto, que más se preste á cábalas de bolsa, en las que muchas veces se prescinde de la realidad de las cosas. De ahí que las alzas y bajas de la producción no estén siempre de acuerdo con las cotizaciones, las cuales obedecen á movimientos artificiales en la mayor parte de los casos.

Hecha esta advertencia, conviene examinar con cautela los pronósticos de los peritos, sin dejarse arrastrar por sus conclusiones en un asunto en que la lógica suele salir muy mal parada. Desde luego, noto que todo el mundo confía en los cálculos de Herr F. O. Licht para augurar que el precio del azúcar subirá á grandes alturas en vista de que, lejos de pasar la próxima cosecha de 8.000,000 de toneladas inglesas, es evidente que las sequías del último verano la reducirán á 5.500,000, ó sean 2.500,000 toneladas menos. Este dato es incontrovertible ahora que ya los frutos se recogieron en casi todo el Continente Europeo; mas, en contra de él y hasta cierto punto contrarrestándolo, existe el hecho de que las reservas de las lonjas no se han agotado de ninguna manera y que la zafra de los países productores de azúcar de caña se ofrece con lisonjeras perspectivas. Cuánto pese en la balanza esta consideración, no me atreveré yo á decir con certeza, aunque es indudable que no puede pasar ni dejar de influir en los cursos del invierno que ya comenzó. Por otra parte, forzoso es no perder de vista que el consumo es susceptible de alteraciones, si bien no tanto como los jugadores á la baja quisieran hacernos creer. Le crecerá la demanda, sin duda, puesto que la oferta también lo hace así; pero ello no puede ser ni rápido ni de radicales proporciones, porque es muy difícil que los pueblos muden de costumbres en un momento dado.

Teniendo en cuenta, por consiguiente, las consideraciones expuestas á modo de precaución, me aventuro á suponer que los precios se mantendrán en donde se encuentran en estos momentos, sin que haya peligro de que desciendan ó seguridad de que suban demasiado."

SECRETARIA DE SANIDAD

Autorización

Ha sido autorizado el Jefe Local de Sanidad de Alquízar para trasladarse á esta capital.

Un tanque

Se han concedido $3,000 para la adquisición de un tanque para agua en el hospital "Mercedes," con cargo á sobrantes de obras que se efectúan en dicho hospital.

Créditos concedidos

Se concede un crédito de $633.33 con cargo á fondos propios, para el equipo de la sala de tracomatosos del hospital de Santiago de Cuba, y otro de $665.00 para el mismo hospital con destino á equipos de la sala de pensionistas del Centro Gallego.

Para el hospital de Cárdenas se conceden $35.00 para la adquisición de un pipote de alcohol.

Licencia

Le ha sido concedida una licencia de 15 días al tesorero contador del hospital de Colón.

El jefe de inmigración de Nipe

Por disposición del señor Secretario se le informa al jefe de inmigración de Nipe que á la mayor brevedad debe trasladarse á esta capital, poniéndose á las órdenes del doctor Menocal, jefe del Servicio de Inmigración de la República.

MUNICIPIO

Obras en el Hospital de Emergencias

A virtud de interesarlo el doctor Alvarez Cerice, Jefe del Departamento de Sanidad, se ha ordenado efectuar obras de pintura y limpieza en el Hospital de Emergencias, así como que se haga un presupuesto de las que sean necesarias en todos los Centros de socorro.

Vapores de travesía

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde $35-00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES

PRADO 118 (TELF. A-6154)

OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.

C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante

« 2ª « ..... « 126 « «

« 3ª preferente « 83 « «

» 3ª ordinaria « 16 « »

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

SALDRA PARA

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lave claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde eere fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA.

C 144 78-1 E.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania,) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra,) HAVRE (Francia,) AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

VIAJES A CANARIAS

*KROMPR. CECILIE...	Dbre. 22	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
*IPIRANGA.....	Enro. 10	Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.
FRANKENWALD.....	„ 11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
WESETRWALD.....	„ 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre Hamburgo.
*CORCOVADO.....	Febr. 8	Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.
LA PLATA	„ 11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*F. BISMARCK.....	„ 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde.....	$ 148	$ 126	$ 16
Para los demás puertos, desde.....	„ 143	„ 123	„ 31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde.....	$ 128		$ 16
„ los demás puertos, desde.....	„ 133		„ 29
„ las Islas Canarias, desde.....	„ 100		„ 16

*Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de..... $83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania,) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

MEXICO

Ypiranga . . . . Dbre. 24 Veracruz, Tampico y Puerto México.

Frankenwald . . id. 19 Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª pf.	3ª	
Para Progreso	$22-00	.....	.....	$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$21-00	$18-00	15-00	„ „
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..	42-00	31-00	26-00	20-00	„ „

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase. YPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días Diciembre 22 y Enero 5.

para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días Diciembre 21 y Enero 4.

y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAYTI y PUERTO RICO.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

C 112 E. 1

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

LA CHAMPAGNE

Capitán Roch

saldrá el día 15 de Enero á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante

En 2ª clase „ 126.00 „

En 3ª Preferente 83.00 „

Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1.090.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.

HABANA.

C 114 E. 1

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortiz

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zaldo y Ca. Cuba núm. 21

C 113 E. 1

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Enero de 1912.

Vapor JULIA

Sábado 6 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo ó la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (solo al retorno), y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 6 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Nota.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 13 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo á la ida), Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 20 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo ó la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (solo al retorno), y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Nota.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los Vapores de los días 6, 17 y 27 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 13 y 20 al del Deseo-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1º de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

C 145 78-1 E.

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Rio del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 110 E. 1

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

El Cardenal de Jiménez de Cisneros

III

No pudiendo venir Carlos á España tan pronto como quisiera y cediendo á las instancias, tanto de los nobles españoles que odiaban al Cardenal, como de los flamencos que comenzaban á temerle, envió á Madrid un tal Carlos Lasao noble alemán, para que se le asociase en el gobierno. Adriano, que hasta entonces no había conseguido tener en él la menor autoridad, creyó que era llegado el tiempo de alcanzarla plena, y asociándose con Lasao, trataron ambos de gobernar solos, sin contar con la energía de Cisneros, que no habiendo sido domado por la guerra unánime un día del pueblo y la nobleza, ni por los amagos de los extranjeros, mal podía someterse á dos hombres que seguramente no se hacían notar por su entereza. El primer paso que dieron para mostrar su unión y sus designios, hizo que su juego se descubriese. Redújose á mandar que les presentasen los despachos reales y firmarlos, no dejando sitio para que lo hiciere Cisneros, sino después de ambos, pero Cisneros los rompió lleno de ira y escribiendo otros los firmó él sólo, continuando haciéndolo así sin que Adriano ni Lasao le pusieran el más mínimo reparo. Por fin, había logrado Cisneros dominar todas las causas de desorden, menos la avaricia de los flamencos que consideraban á España como los españoles al Nuevo Mundo, y de quienes cansados los pueblos amenazaba una terrible sacudida que logró contener el anuncio de que el Rey venía á España, para lo cual el Cardenal hizo preparar una escuadra cuyo mando confirió á Coralo. Impaciente como estaba por entrevistarse con el Rey para poner término de una vez á las ambiciones de sus dos mortales enemigos, Lasao y Adriano, que le habían declarado una guerra sin cuartel, salió de Madrid y se dirigió á Aranda de Duero, acompañado de su Corte. Sentía la nostalgia de visitar el pueblo que le vió nacer y aprovechando esta oportunidad, se encaminó á Torrelaguna, donde pernoctó dos días, pasando después á Boceguillas, donde se sintió gravemente indispuesto. Algunos historiadores, no todos ciertamente, achacan la causa de tan repentina indisposición á un envenenamiento, citando como prueba algunos de ellos que Francisco Carrillo que le sirvió á la mesa, habiendo probado de una trucha destinada al Cardenal se sintió enfermo también, y otros cierto aviso que según dicen recibió el padre Marquina anunciándole el peligro. Lo cierto y evidente es, que el mismo Cardenal atribuía su enfermedad al veneno y nada tiene de extraño que fuera una venganza de sus muchos enemigos. Este accidente le quitó las fuerzas, pero no la energía ni la razón que conservó hasta el último momento y hasta posible es que hubiere triunfado de su dolencia, si el Rey siguiendo las inspiraciones de los flamencos no se hubiere decidido á escribirle aquella famosa carta, donde entre otras muchas cosas le decía lo siguiente: "*Sal á recibirme á Mojadas, donde trataremos de las cosas públicas, pudiendo después retirarte á la diócesis á descansar del enorme trabajo que te ha proporcionado tu difícil cargo, cuyos servicios sólo Dios puede premiarte.*"

El historiador Miniano, cuya intimidad con Cisneros es de todos conocida, asegura que Pedro de Mata, el Arzobispo de Badajoz, que era demasiado afecto á los flamencos, y que además estaba incitado por sus particulares intereses, añadió á esta carta el retiro del Cardenal. No falta, sin embargo, quien diga, entre ellos Lafuente, que cuando esta carta llegó á manos del Cardenal no pudo leerla por llevar diez horas de una fuertísima calentura, acompañada á intervalos de un exaltado delirio. Apesar de esto, puede decirse que ha conservado hasta el último momento sus facultades, porque conociendo que su fin se acercaba, dió sus disposiciones testamentarias, pidió los sacramentos, que recibió con evangélica unción y después de hablar breve, pero enérgicamente, de la instabilidad de las cosas humanas, exhaló el último suspiro en Roa (otros dicen que en Torrelaguna) el domingo, 8 de Diciembre de 1517, á los ochenta años de edad y vestido de Arzobispo. Embalsamado su cuerpo y después de habérsele tributado los honores fúnebres debidos á su alta jerarquía, fué conducido á Alcalá, donde, según ordenaba su testamento, se le colocó en un sepulcro de la Iglesia de San Ildefonso, que estaba en el Colegio edificado por el mismo Cisneros. Este sepulcro se cubrió después con un magnífico túmulo de piedra, pero en 1597, se observó que era tan húmedo aquel lugar que los huesos estaban empapados de agua y reblandecidos, á consecuencia de lo cual se trasladaron á un armario del altar mayor al lado del evangelio, según consta de una nota original del Doctor Luque, á la que hace mención en su Biografía del Cardenal Cisneros, el ilustre historiador español Saavedra. Algunos años después volvieron á ser colocados en una sepultura inmediata á la que antes ocupaba y por las mismas causas el lunes, 2 de Agosto de 1677, á las nueve de la noche, fueron sacados secretamente de allí y depositados en una capilla de la misma Iglesia, donde solía decir misa el Cardenal, redactándose un acta de todo esto, que se conservó en el libro de fundación de la Iglesia y de la cual tomaron copia, varios colegiales que asistieron á la exhumación en compañía del Padre Quintanilla. El ignorarse la existencia de tal acto hizo que por mucho tiempo se creyesen perdidas aquellas reliquias, hasta que encontradas á fines del siglo XVIII, se restauró su sepulcro, que es muy visitado por todos los amantes de las glorias españolas. En cuanto á bosquejar la figura de este gran hombre, no creo que nadie pueda hacerlo mejor, que el ilustre polígrafo é historiador don Marcelino Menéndez Pelayo, que lo retrata de la siguiente forma: "Fué alto, nervioso, y fuerte de cuerpo como de alma, más larga la parte superior de su cuerpo que la inferior, y su cráneo muy levantado por detrás. Sus ojos eran algo hundidos y tiernos, pero penetrantes; su nariz larga y aguileña; sus labios gruesos, sus dientes iguales y unidos, aunque sus colmillos estaban algo levantados, lo cual dió lugar á varios chistes de sus enemigos. Mesurado en el andar, parco en las palabras, y más aún en las sonrisas, era muy frugal en su comida, muy severo en sus costumbres y muy amante de la soledad y del estudio. Sacerdote ejemplar, jamás entre las pompas de la Corte olvidó la austera regla en que había profesado; hábil político, dirigió con fortuna el timón del Estado en tiempos de tempestades y borrascas capaces de hacer zozobrar al más experto piloto; severo, rígido y firme sobre todo por naturaleza; á su firmeza y su virtud debió su elevación, que él no buscó, sino, que por el contrario, huyó constantemente, aceptándola sólo cuando no le fué posible reusarla. De su integridad basta decir que nadie la ha puesto en duda á pesar del ansia de atesorar que mostró en su Regencia.

Las rentas de su Arzobispado las gastó en obras de pública utilidad. Su amor á las letras le movió á fundar la Universidad de Alcalá, y á publicar á sus espensas la Biblia Políglota y la Liturgia Muzárabe, dejando á su muerte muy adelantada una edición de las obras completas de Aristóteles."

España, que recuerda con gran tristeza aquellos tiempos, le cuenta hoy entre el número de sus más eminentes políticos y acaso no tardando la Iglesia, reparando una injusticia, le venere entre sus santos.

¡Cuántas enseñanzas de él no podían recoger los políticos que gobiernan á España!

R. A. GONZALEZ.

Habana, Diciembre 1911.

CRONICAS GALLEGAS

Homenaje á Veiga. — Muerte de un poeta.—Doble suicidio en Vigo.—El castillo de Villalba.—Otras noticias.

El traslado de los restos de Pascual Veiga desde la Corte, donde reposan actualmente, á Mondoñedo, trata de solemnizarse, como ya anunciamos antes de ahora, con un homenaje serio en que tomen parte todos los elementos regionales de valía.

Bien procede, por lo mismo, la prensa mindoniense, adoptando en el particular aquella justa iniciativa que de derecho le corresponde. Honrar la memoria de Veiga, es honrar á Galicia en lo que Galicia tiene de más íntimo, espiritual y esotérico.

La música, lenguaje universal por excelencia, encierra en sus signos maravillosos donde la armonía se hace arte y el arte armonía, la suprema expresión del alma de un pueblo, del ideal de una raza. En ella, como en los lagos de ensueño, sedimentan los sectarismos y desaparecen los odios, para que los sentimientos puros, quintesenciados, puedan volar libres igual que los cisnes de la fábula, reflejando la impoluta blancura de sus alas en la luna transparente, donde se realiza el poético milagro de ver incorporado á la tierra el trozo azul de infinito que se copia en su tersa sobrehaz.

Cuando la palabra calla, porque nada puede expresar, la música lo dice todo. Si no existiera música, no valdría la pena de vivir.

La *Alborada* de Veiga sirvió de consuelo á un sin fin de gallegos emigrados. Las notas del pentágrama en que está inmortalizada, son pájaros de nuestros campos—cantares de nuestro pueblo—presos en la jaula divina del genio. Evocan sus frases el glorioso repique de las campanas sumergidas en el lago de la tradición, saludando la nueva aurora en epifanía de júbilo.

Es el himno del trabajo y de la vida humilde, que ha nacido como Cristo en pastoría y recorrió el mundo triunfalmente para convertir infieles á la religión del terruño.

Cada nota de la *Alborada* es un brillante valioso de aguas puras, recubierto con infinitas lágrimas hijas de la santa *morriña*.

Por eso todo lo que se haga en honor del gran músico, será poco. Mondoñedo, en alas de su legítima iniciativa de homenaje, debe superarse á sí mismo. Mondoñedo es cuna de artistas. Allí nació Pacheco, el maestro de Veiga. Allí abrieron también sus ojos á la luz, Noriega Varela, el autor de *Montañesas* y Leiras Pulpeiro, el orfebre de los *Cantares*: estos dos poetas, que si no son los mejores, son por lo menos de los mejores que, actualmente, pulsan, para bien del arte, la dulce lira gallega en tierras de aquel nuevo y sublime Don Quijote de Celanova que tuvo por Dulcinea la Virgen del Cristal, por vangüeses los nefastos caciques y por fiel escudero el dolor.

Los mindonienses saben lo que se hacen, y no seré yo, por lo tanto ¡líbreme Dios!, quien pretenda enmendarles la plana.

Pero entiendo que con motivo de este homenaje en proyecto, las Diputaciones provinciales de Galicia, junto con otras entidades, debieran crear el "Premio Veiga," un premio en metálico, decoroso, para ser discernido cada dos ó tres años, según las circunstancias lo exijan, al mejor autor de una ópera regional, estimulando así el desarrollo de nuestra rica música, que teniendo condiciones para ser la primera del mundo—como afirmó Emilia Pardo Bazán—es, mal que nos pese, de las menos conocidas y de las más abandonadas.

Desencantar el verdadero tesoro de aires musicales que duerme en la entraña viva de la roca de nuestra indiferencia un sueño milenario, es labor tan patriótica como necesaria.

Tal resulta el microscópico grano de arena que yo puedo aportar y aporto, al serio homenaje que se prepara en honor del insigne músico mindoniense.

Mi pluma, ante la memoria de Veiga, es una lanza rendida.

* * *

Ha muerto en Vivero, su pueblo natal, don Alfredo García Dóriga, poeta inspirado á quien calificara Brañas en cierta ocasión memorable, de continuador de la escuela salmantina.

Descendiente de familia de noble abolengo, "por padre gallego torcido y por madre asturiana loco," según él decía con mucho gracejo, abandonose en brazos de una triste bohemia que trocó en amargas la mayor parte de las horas de su vida.

Cantó á la patria y al hogar con acentos ingenuos, nimbados por el sol benigno de las mañanas primaverales. En su musa jamás hubo destellos enfermizos. Para Galicia eran sus cantos predilectos. Y las costumbres aldeanas encontraron en bellas estrofas de *cuxebre* humorismo, trazadas por él, su pintura más exacta. *A Feira de Galdo*, *Os Ventureiros*, *As minas*, y otros cuadritos poéticos que deja coleccionados, harán eterno su nombre en las márgenes del Landrove que tantas veces añoró Pastor Díaz.

* * *

La prensa de toda España, vino ocupándose estos días ampliamente, bajo el título "La tragedia amorosa de Vigo," del misterioso doble suicidio de José Varela Sañudo, capitán del ejército mejicano, y su amante Mercedes Mairá, ocurrido en la citada población gallega.

Ambos jóvenes, llegaron á Vigo, procedentes de Madrid, hospedándose en la fonda "Isla de Cuba."

Dejaron una carta escrita diciendo que habían ido á la ciudad de la Oliva con objeto de conocerla y luego después suicidarse.

El arma que utilizaron para atentar contra sus vidas fué un revólver.

Mercedes Mairá, antes de ahora, se había dedicado al género teatral de *variétés*, en calidad de cupletista.

Trabajó hace años en la Coruña en compañía de otra muchacha conocida por "Lulú."

Esta manifiesta, á propósito del trágico fin de Mercedes, que con ella son tres las ex-compañeras suyas que acaban su vida de un modo desgraciado.

Una fué la Conesa, que murió en Barcelona apuñaleada por su amante. Otra, María Cruz, cuyo suicidio en Madrid, juntamente con un viejo comandante de Inválidos, dió lugar á muchas crónicas románticas, y por último la pobre Mercedes, que ahora hace gemir las prensas.

* * *

Siguen las gestiones para que no sea derribada la torre del homenaje del histórico castillo de Villalba y se atienda, por el contrario, á su conservación, declarándola monumento nacional.

El ministro de Instrucción Pública recibió la instancia que en tal sentido le ha dirigido el ayuntamiento de aquella villa y ordenó que se curse oficialmente, dándole cuenta de ella con toda urgencia.

Por lo pronto, y en vista de lo que el ayuntamiento dice en su instancia, ha dictado las medidas necesarias para evitar la demolición del castillo.

Están de enhorabuena los villalbeses y todos los amigos del arte y de la historia.

* * *

Proyéctase la celebración en Madrid y en los salones del Centro Gallego, de una exposición de arte regional, para primeros del año entrante.

—En el Ateneo de Madrid ha dado una conferencia el joven santiagués D. Domingo Villar, sobre el tema "Jovellanos reformador agrario."

—Desde hace días se ignora el paradero de un bote que salió de Bouzas á la pesca, tripulado por Fortunato y Alonso Larrán, hermanos, de 22 años el primero y de 14 el segundo, y Eleuterio Morán, de 18 años. El comandante de Marina telegrafió á todas las ayudantías de la costa inquiriendo noticias de esa embarcación, y por desgracia todos han contestado en sentido negativo. Ignórase el paradero de la misma.

—La Diputación provincial de Lugo aprobó la consignación de 1.500 pesetas para establecer en Piedrahita de Cebrero un observatorio meteorológico, á cargo de don José Martínez, estudioso párroco de aquel término, que recientemente ha dado en la Coruña una notable conferencia sobre las observaciones de esta índole que hizo en dicha feligresía, uno de los puntos más indicados de Galicia, por su altura sobre el nivel del mar, para tal clase de estudios.

También la misma Diputación, tomando en cuenta indicaciones del diputado señor Arias Sanjurjo, ha designado una comisión para que se ponga al habla con las otras Diputaciones gallegas, á fin de celebrar una reunión en Lugo y vez de constituir una representación de las cuatro que pueda estudiar el asunto de las mancomunidades y cuanto afecte á los intereses generales de Galicia, á base de una estrecha y patriótica solidaridad.

—A causa de las incesantes lluvias, ha habido necesidad, desde el pasado Noviembre, de suspender las obras del monumento de la Virgen de la Roca que se está construyendo, como saben nuestros lectores, en un monte de Bayona. Reanudaránse al comenzar la primavera.

—Se recibió en Orense, el proyecto de ferrocarril estratégico de Pontevedra á Ribadavia.

Abrióse una información durante el plazo de diez días, para que los pueblos interesados y los particulares puedan aducir las observaciones que crean convenientes.

—Organizados por la sección de Vigo de la Unión ferroviaria, se vienen celebrando mitines de propaganda en los centros obreros de Pontevedra, Villagarcía y Santiago.

PARA RELOJES Y JOYAS **LA CASA DE HIERRO,** OBISPO ESQUINA A AGUACATE

C 102 E. 1

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,. un peso. Enseñamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

PROFESIONES

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE
CIRUJANO-DENTISTA
Reina 109. Habana. Teléfono A-2082
Precios en plata
Por una extracción sin dolor: $1-50.—Limpieza de la dentadura: $2-50.—Empastaduras: de $1-50 á $2-00.—Orificaciones: de $3-00 á $4-00.—Dientes de espiga fija: $6-00.—Casquillos de oro 22 quilatas: $7-00.—Dentaduras hasta 4 piezas: $7-00.—Idem hasta 6 piezas: $10-00.—Idem hasta 8 piezas: $12-00.—Idem hasta 14 piezas: $15-00. Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 8 á 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad.
C 155 26-5 E.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Teléfono A-7999
A Jl. 13.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1069.
G 2 E.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
TELEFONO 5153
CUBA 50.
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 43 E. 1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis. Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 12.
C 70 E. 1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2. Teléfono A-1346.
LUZ NUMERO 40
C 55 E. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono A-4544.
C 74 E. 1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 990
C 3743 26-13 D.

Dr. Perdomo
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 2 Jesús María número 32.
C 57 E. 1

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
C 52 E. 1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
C 135 E. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 68 E. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 133 E. 1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 á 4.
C 3842 26-24 D.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
ACOSTA 29, ALTOS
C 50 E. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
C 62 E. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602.
C 54 E. 1

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5
Aguila núm. 94. Teléfono A-3940
143 26-4 E.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702
C 73 E. 1

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.
C 59 E. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tanayo." Virtudes 128. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
C 53 E. 1

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.
C 67 E. 1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
C 65 E. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3
C 51 E. 1

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS DE 12 A 2.
Monte 92 (106 nuevo) Telf. A-4934.
15061 26-27 D.

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
Y
DR. J. M. PENICHET
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1178.
C 61 E. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARGURA número 59
Teléfono A-3150.
C 18 26-2 E.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
C 60 E. 1

Dres. Ignacio Plasencia
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 395.
C 72 E. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Grátis á los pobres.
C 71 E. 1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente, Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 á 5. San Miguel 184.
Teléfono A-4318
C 42 E. 1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miercoles.
C 66 E. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
C 48 E. 1

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES POSTIZOS
Polvos dentríficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
14942 26-22 D.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS

Extracciones, desde	$ 1-00	Dientes de espiga, desde	$ 4-00
Limpiezas "	2-00	Coronas de oro "	4-24
Empastes "	2-00	Incrustaciones "	5-30
Orificaciones "	3-00	Dentaduras "	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . . . $4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 17 26-2 E.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráidicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3444—Compostela 101 (hoy 103)
C 41 E. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 114 altos. Teléfonos 6287 y A-1965.
C 69 E. 1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago
é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de Paris, y por el análisis de la orina, sangre y microscópicos.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automát-lico A-3582.
C 45 E. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 106
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C 56 E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4486.
C 62 E. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria Núm. 130.
C 44 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 75 E. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 1.
Aguiar 136½. Teléfono A-3096.
C 64 E. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 46 E. 1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D, Vedado. Telf. F-1262.
Clínica: Galiano 50.
C 49 E. 1

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 SESIONES POR $40 Cy.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5
(Sin ninguna Sucursal)
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.
13324 78-10 N.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
C 76 E. 1

—Los ingenieros contratistas de las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos han prometido solemnemente imprimir gran actividad á los trabajos, admitiendo, al efecto, gran número de obreros.

—A más de 700 pesetas asciende ya en Santiago la suscripción iniciada por los amigos y admiradores del gran gallego y eminente orador don Francisco Suárez Salgado, para costear un monumento que perpetúe la memoria de tan distinguido socerdote.

—Durante la ceremonia de la misa Pontifical que se celebraba en la Colegiata de Vigo, una lámpara colgada frente al altar del Cristo de la Victoria cayó sobre una mujer llamada Aquilina Domínguez, hiriéndola en la cabeza.

También en la misma ciudad, se cayó del balcón de una casa de la calle de la Barroca el niño Manuel Dovao, produciéndose una herida con fractura del borde alveolar.

—El juzgado de Ortigueira está instruyendo diligencias sobre el hallazgo de un feto en la parroquia de Ladrido. Ignórase hasta la fecha quien haya podido ser la madre desnaturalizada.

—Una señora avecindada en Ribadavia acaba de otorgar testamento legando 500 pesetas al hospital y 100 á los pobres de la capital de Aira; 500 al hospital de Orense; 100 á los pobres de otro pueblo, de donde es natural la caritativa señora, amén de otros donativos de valía.

—Se ha ordenado el replanteo de las obras del tranvía eléctrico de Porriño á Vigo, que en breve llevará á cabo el ingeniero de la zona viguesa, señor Muñoz.

—Háse verificado en el Hospital de Santiago una operación de las más difíciles y arriesgadas que se ejecutaron en el presente año por el distinguido catedrático de quirúrgica don Luis Blanco Rivero. Consistió la operación en extraer del riñón, previo incisión de éste, gran número de cálculos uráticos de que estaba sembrado el perenquima renal, siendo la prueba más elocuente del acierto del operador el hecho de que la paciente encontróse libre de los terribles dolores que antes la atormentaban y curada por completo, á los pocos días de efectuada la operación.

—El vapor "Adela Roca" encallado en el bajo de Pedrido á la entrada del puerto de la Coruña, se considera perdido por completo.

—Ha fallecido en Santiago la virtuosa señora doña Carmen Fernández Sánchez, viuda de Lalinde, siendo su muerte muy sentida.

A. VILLAR PONTE.

Crónicas del Puerto

"LA CHAMPAGNE"

Este buque de la "Ttrasatlántica Francesa" entró en puerto á las 10 de la mañana de ayer, procedente de Saint Nazaire y escalas.

De este primer puerto salió el día 24 del pasado mes.

El número de pasajeros llegados en "La Champagne," es de 898; 651 para la Habana y 247 para Veracruz.

EL DIARIO DE A BORDO

Hemos visto varios números del periódico que diariamente se reparte entre los pasajeros de los buques de esta compañía.

Dan cuenta de todas las principales noticias sensacionales del día, recibidas por la telegrafía sin hilos, ofreciendo, además, á los lectores trabajos literarios muy bien seleccionados, curiosidades é informaciones gráficas.

El periódico está editado con mucho lujo y esmero.

DON ENRIQUE ANDINO

Entre las personas llegadas á la Habana á bordo del buque francés, figura don Enrique Andino, quien regresa de España, adonde fué comisionado por el Gobierno de Cuba para estudiar la emigración española á estas tierras.

DON JUAN ALFREDO LABARRERE

También figuraba entre el pasaje don Juan Alfredo Labarrere, conocido hacendado é industrial de Pinar del Río, donde tiene establecido su ingenio "Bramales."

El señor Babarrero desempeña en Cuba el cargo de Cónsul de Grecia.

MAS PASAJEROS

Para la Habana vinieron en "La Champagne:"

Don Edilberto Giró, conocido comisionista de esta plaza.

Mr. Hippean, viecónsul de Francia en Cuba.

Los señores Marqueses de Zulueta y sus cuatro hijos.

El doctor Victor Gazel y señora, importante hombre de negocios, miembro de la Legión de Honor.

La distinguida dama Mme. Champignon.

Para Méjico va en este buque Mr. Diquet, botánico francés que va á hacer varios estudios á la república vecina.

A todos nuestro saludo de bienvenida.

EL "GOVERNOR COBB"

En la tarde de ayer fondeó en puerto el vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key, conduciendo 33 pasajeros, entre los que figuran 31 turistas.

En este buque llegaron los señores don Gaspar de la Vega, Cónsul de Cuba en Norfolk, y don Rafael de la Riva.

VISITA

En la tarde de ayer el Ministro alemán visitó el buque de guerra de su nación "Bremen," que fondeó en puerto en la mañana del mismo día.

Por las baterías del buque se le hizo el saludo de ordenanza.

HURTO

El inspector de la Aduana, don Abelardo Leiva, detuvo en el muelle del sexto Distrito á Joaquín Lezcano, sin instrucción, oficio ni domicilio, por haberlo sorprendido en los momentos que en dichos muelles hurtaba varias papas y un pomo de encurtidos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

SANTIAGO DE CUBA

Viajeros distinguidos.—Bendición de una Iglesia.

5—I—6 p. m.

A bordo del vapor alemán "Prinzeitel Fredrich," procedente de Colón y Jamaica, vienen Hon. George W. Wickersham Attorney, general y miembro del gabinete de los Estados Unidos y su esposa; su excelencia Jean J. Jusserand Embajador de Francia en los Estados Unidos; su excelencia J. Londen, Ministro Plenipotenciario de Holanda en Washington U. S. A. y su señora esposa.

Mañana tendrá lugar la bendición é inauguración de la iglesia católica recién construida en el poblado de Cayo Smith.

Especial.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José Menéndez y Llana, Francisco Gutiérrez Prieto, Pelayo Cervera Rodríguez, Ramón Fernández Menéndez, Francisco García García, Alejandro González Tárano, Perfecto Díaz Díaz, Pablo Cayado Fresno, Ramón Castillo Miranda, Manuel Pondás Alonso, Francisco García Piedra, Francisco Fernández Díaz, Juan Noriega Noriega, José Villa Villa, Antonio Balbín Estévez, Rufino Calvo y Acevo, José R. Fernández, Miguel Iglesias de la Horra, José M. Iglesias, Manuel Martínez López, José Rodríguez Magadán, Casimiro Cortina Sánchez, José Martínez García, Alvaro Alvarez García.

De alta: Santiago Blanco Dorel, Ricardo García Pérez, Eliseo Esperón Friay, Valentín Alvarez, Basilio Gutiérrez Muñiz, José Rodríguez Rodríguez, José García Rivera, Daniel Sánchez Prado, Rafael Leiva Rubio, Emilio Jara Junquera, Luis Morán Loche, Alvaro González y García, Marcelino Rodríguez y Suárez, Agripino Quintero Gutiérrez, Amadeo González López, José Fernández Fernández, Valentín López López.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Angela Marcos, José Pérez, Carlos Santana, Nicasio Gómez.

De alta: Manuel Carrizo, Pedro Torres, José Cabañas.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Petronila Segundo, Tarsila Santa Eulalia.

De alta: José Torres.

LOS SUCESOS

EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

NOTICIAS VARIAS

FUEGO Y HURTO

Ayer tarde, después de las seis, abrió sus puertas al público un nuevo establecimiento de café titulado "La Rusia," en la Calzada de Galiano número 15, moderno.

Una hora después, en momentos en que su dueño, Manuel Araujo Tudol, se encontraba despachando al público, fué avisado por su dependiente Francisco Díaz Ruiz, de que en la barbacoa de una accesoria de la casa donde tenía depositada varias mercancías se había declarado fuego por haber hecho explosión un garrafón de ginebra y otro de coñac.

Al darse la voz de fuego el público invadió la casa, logrando apagar las llamas á los pocos momentos.

Este hecho produjo una gran alarma entre los inquilinos de la propia casa, muchos de los cuales abandonaron su residencia lanzándose á la calle y dejando abandonadas sus habitaciones.

Entre éstos se cuenta la mestiza Mercedes Govantes González, cuya barbacoa está encima de su accesoria, la cual se queja de habérsele mojado toda su ropa de cama y además de haber sido víctima del hurto de varias prendas de oro.

La Govantes sospecha que el autor del hurto fuera alguna de las muchas personas que invadieron su accesoria cuando el fuego.

Al darse la señal de alarma acudió el material de los bomberos, que no llegó á prestar sus servicios.

El señor Araujo estima las pérdidas en unos treinta pesos, y manifestó no tener asegurado el establecimiento.

El hecho se cree casual.

EXPLOSION Y QUEMADURAS

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió una explosión de gas en la casa Jesús del Monte número 161, altos, residencia de don Luciano Pérez de Acevedo y del Castillo, que dió por resultado el derrumbe de un tabique divisorio de la escalera principal, y que el señor Acevedo y sus hijos Roberto, de 10 años; Carmen, de seis, y Magdalena, de dos y medio, sufrieran quemaduras en la cara y otras partes del cuerpo.

Conducidos el Pérez de Acevedo y sus hijos al Centro de Socorro del Tercer Distrito, fueron asistidos por el doctor Cabrera, quien certificó de grave el estado del primero y de menos grave el de los restantes.

Manifestó el señor Acevedo que al sentir un fuerte olor á gas en los altos de la casa, que es donde reside, bajó la escalera principal para ver de donde procedía el escape, y al encender un fósforo fué cuando sintió una fuerte explosión, la cual le causó el daño que sufre él y sus hijos.

Según la policía, la explosión fué debida al escape de gas de una cañería que servía de bajante para alumbrar la escalera.

El señor Acevedo y sus hijos quedaron en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

UNA QUERELLA CONTRA EL CAPITAN DEL "LEGAZPI"

En la noche de ayer se presentó en el Juzgado de guardia don Alberto Videla, vecino de la calle M. número 264, haciendo entrega de un escrito por el cual se querella contra el capitán del vapor español "Legazpi," por haberlo hecho desembarcar pretextando que padecía de "tracoma."

Videla, que se dirigía al puerto de Colón, ha presentado un certificado del oculista doctor A. Lutz, en el que consta no padecer de tracoma.

Esta denuncia, después de ratificada por el señor Videla, ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción competente.

FUEGO EN REGLA

En una casa de la calle de Calixto García, en Regla, ocurrió ayer al medio día un principio de incendio, en la habitación ocupada por los trabajadores Santiago Trueba é Inocente Gómez, en momentos en que ambos se hallaban ausentes.

Las llamas fueron apagadas por los otros inquilinos de la casa.

Acudió el material de bomberos de aquel barrio.

Las pérdidas se calculan en unos 25 pesos y el edificio, que es propiedad del señor Martín Méndez, estaba asegurado en la compañía "El Iris."

La policía levantó acta de este hecho, dando cuenta al Juez de guardia diurna.

UN INFORME

Los agentes de la policía secreta, señores Machado y Enríquez, han informado al Juzgado de guardia que el autor del hurto de prendas de que fué víctima hace días la señora Dolores Ramos, vecina de Villegas número 10, lo fué el inquilino de la habitación colindante, nombrado Pedro Rodríguez Espargo, quien aprovechando que la citada señora fué al departamento de baños penetró en su habitación por una puerta medianera que hay entre los cuartos que ambos ocupan.

El informe fué pasado al Juzgado de instrucción de la sección primera.

EN CASA BLANCA

El doctor Porta, médico de guardia en el Centro de Socorro de Casa Blanca, asistió ayer tarde al blanco Manuel Piñeiro Carballo, de 31 años y vecino de la calle de Sevilla nº. 75, de la fractura completa de la primera falanje del grueso artejo del pie derecho, y de una contusión de segundo grado con desgarraduras epidérmicas en la cara dorsal del mismo pie, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió Piñeiro al estar trabajando en las obras del alcantarillado en dicho barrio.

El hecho fué casual.

AMENAZAS

Al Juzgado Correccional de la Primera Sección, se dió traslado de la denuncia formulada ante el Juez de guardia Ledo. Sr. Montero, por el blanco Antonio López López, vecino de Mercaderes 2, referente á que es constantemente amenazado por un tal José Gómez Hernández, cuyo domicilio ignora.

TETANO TRAUMATICO

El médico interno del hospital nº. 1, doctor Mignagoray, puso en conocimiento del señor Juez de guardia, de que el negro Hipólito Piquero, que ingresó en dicho establecimiento con el diagnóstico de "Vaginalitis," procedente de Marianao presenta síntomas de tétanos traumático, de pronóstico grave.

A BORDO DE UNA GOLETA

En la casa de salud "Covadonga," ingresó el blanco Pelayo Cervena Rodríguez, vecino de Batabanó, para ser asistido de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de pronóstico grave, la cual sufrió á bordo de un barco de vela, en Batabanó.

El hecho fué casual.

ACCIDENTE CASUAL

Celia Carrillo, natural de España, de 50 años, residente en la calzada del Monte nº. 28, se causó la fractura del brazo izquierdo, al tener la desgracia de resbalar y caer en el patio de su domicilio.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico grave.

UNA QUERELLA

El presidente de la "Asociación Nacional de Trabajadores de Cuba," Ignacio Agüero Pérez, se ha querellado ante el Juez de la Sección Segunda de guardia ayer, contra Manuel Rojas Jujol, Secretario interino de dicha asociación; y Emilio Pére, primer vocal, y Vice-presidente accidental, de haberlo injuriado, y además haber celebrado junta infringiendo el reglamento, para decretar su expulsión como así lo han hecho.

EXTRAVIO DE 125 LUISES

Según denuncia formulada por Nicolás Núñez García, vecino de la finca "Sonora" en Güines, ante la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional, ayer dejó olvidado en un coche de plaza, un paquete con 125 luises y otras cantidades en plata, que momentos antes había sacado del Banco Nacional.

Se ignora quién sea el conductor del coche, ni el número de éste.

PROCESADOS

Por el Juez de la Sección se dictó ayer auto de procesamiento contra los detenidos José Fernández Molina, por disparo, y Carlos Pérez Cristo, por robo.

A dichos indivíduos se le exigen 200 y 300 pesos de fianza, respectivamente.

HURTO DE PRENDAS

En la "Sección de Expertos," se presentó ayer por la mañana don Juan Carballo Molina, residente en la calle de los Angeles número 13, denunciando que de un escaparate que tiene en su domicilio le habían robado prendas de oro y brillantes por valor de unos cuatrocientos pesos.

Carballo ignora quién pueda ser el autor de este hecho.

ALQUILERES

MARQUES DE LA HABANA NUM. 3

casi esquina á Estrada Palma. Se alquila, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos en la planta baja y un cuarto alto; cuarto para criados, y demás servicios sanitarios. La llave en Marqués de la Habana esquina á Estrada Palma. Para informes: Principe Alfonso 7. 223 10-6

SE ALQUILA una esquina en la calle de Romay y Omoa, propia para lechería. Informarán en la bodega del frente. 232 4-6

EN 15 CENTENES, para dos familias. La casa San Nicolás 111. Abajo cuatro cuartos y servicios. Los altos: tres y servicios. 222 4-6

VILLEGAS NUM. 77, entre Lamparilla y Obrapía: se alquila el alto, sala saleta, 4 habitaciones, escaleras de mármol y todos los servicios modernos; la llave en el principal. Informes: Cristo núm. 33, bajos. 245 4-6

CRESPO 25, antiguo, se alquilan los altos en 10 centenes y los bajos en 9, con sala, saleta, 3|4, cocina, baño, ducha y servicio. La llave en la bodega, esquina á Trocadero. Informes en Habana núm. 113, antiguo, de 11 á 1. 250 8-6

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte 475, con sala ,comedor, 4|4 y servicio sanitario. Informan en Trocadero 59, Teléfono A-7028. 257 4-6

EN AMISTAD 61 y 63 se alquilan habitaciones con ó sin muebles, desde dos centenes hasta cinco, y se admiten abonados á la mesa. Teléfono A-5621. 256 8-6

EN 16 CENTENES se alquilan los espaciosos y nuevos altos de Compostela y Jesús María, con cinco cuartos, cuarto de criados é instalación eléctrica. La llave en "La Princesa." 258 8-6

SE ALQUILAN los bonitos altos de Compostela 116, con entrada independiente, hermosa sala y saleta, cinco amplias habitaciones, habiendo pasado ya el alcantarillado. La llave en los bajos, tienda de modas. Se alquilan en 13 centenes. 259 8-6

SE ALQUILA la espaciosa casa Escobar núm. 29, entre Animas y Lagunas, con sala, saleta corrida, cinco cuartos bajos y dos altos, dobles servicios, etc.; la llave en la bodega. Informa su dueño: I núm. 19, Vedado. 235 4-6

SE ALQUILA en 10 centenes, la casa San Lázaro 120, antiguo, con sala, saleta, 2|4 bajos, saleta al fondo, 1|4 altos y sótanos para criados. Las llaves en el 118. Informan: Campanario núm. 164, antiguo. 237 4-6

SE ALQUILA una hermosa sala, con dos ventanas á la calle y dos cuartos interiores, con ó sin muebles. Egido núm. 8. 243 4-6

VEDADO.—Se alquilan unos altos bien situados y cómodos, en siete centenes; tienen cinco habitaciones y son capaces para una regular familia. Informan: café La Luna, Calzada y Paseo. 241 4-6

VEDADO

Se alquila el piso bajo de la gran casa situada en la Calzada número 56, esquina á F; llave é informes en el 54, piso alto. 209 10-5

AGUILA NUM. 5

Se alquilan los frescos y cómodos altos, independientes, de esta casa, á media cuadra de San Lázaro, con sala, saleta, comedor, baño, 6|4 y servicio para criados, á precio moderado. Por el frente de la casa ya pasó el alcantarillado; la llave en los bajos. Informan únicamente en el Bufete de Sola y Pessino, Amargura núm. 21. Teléfono A-2736. 197 10-5

SE ALQUILAN

los altos de la casa Virtudes 43, entre Amistad y Aguila; la llave en la bodega. Informan: Empedrado 34, cuarto núm. 29, de 1 á 5. 175 8-5

SE ALQUILA la esquina de Luyanó y Rosa Enrique, propia para comercio; se hace contrato por año; informan en San Ignacio núm. 82, J. P. Abreu. 174 8-5

PARA COMERCIO

Inquisidor 5, entre Muralla y Sol, se alquila este magnífico local, recientemente construído, todo sobre columnas de hierro, con techos de cemento armado, lucenario de cristales y persianas; mide 345 metros cuadrados, es propio para almacén, comercio, oficinas ó cualquier otro giro; á una cuadra de los muelles y á otra del Correo; puede verse á todas horas, y para más informes: Neptuno núm. 1, Vidriera de Tabacos de Fornos. 176 10-5

CRESPO núm. 90

BAJOS

199 4-5

CASA BARATA

Se alquila por módico precio, la casa "Villa Hortensia," calle 12 entre Línea y Calzada, á 25 pasos de los tranvías; tiene seis habitaciones, comedor, sala, saleta, espléndido baño, y hermoso jardín. Informan al lado, en la Villa Dominica. Teléfonos F-1125 y A-2768. 195 5-5

SE ALQUILA la casa Luyanó núm. 107, antiguo, frente á la fábrica de Henry Clay. Informes en la peletería y sombrerería La Marina. Oficios número 78. 196 8-5

SE ALQUILA el bajo de Malecón número 8, entre Prado y Cárcel, con sala, saleta, tres cuartos y demás servicios; informarán en los altos 171 8-5

PERSONAS NERVIOSAS

Causas y Efectos del Desquilibramiento del Sistema Nervioso

Los Nervios se alimentan de la sangre, del mismo modo que las demás partes del cuerpo, y si se les niega la necesaria nutrición, justo es que protesten en la forma de Dolores Nerviosos, Irritabilidad ó Mal Genio, Neuralgias, Dolores en el Cerebro, Desfallecimiento, etc.

Dolores Nerviosos significan siempre que los Nervios tienen Hambre.

El único modo de alimentar á los Nervios hambrientos es por medio de la Sangre.

El mejor tónico para la Sangre y alimento para los Nervios son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para personas pálidas, porque contienen todos los elementos necesarios para enriquecer la Sangre y fortificar los Nervios.

Esta es la razón porque estas píldoras combaten eficazmente las múltiples afecciones del sistema nervioso, la neurastenia, la pérdida de la facultad reproductiva, el Histerismo en las mujeres, el Baile de San Vito de los menores y demás variadas enfermedades debidas á Debilidad de los nervios. Pueden tomarse con provecho en esta y toda época del año.

Estas píldoras son tónicas: no purgantes. Curan sin debilitar. No acepte otras "píldoras rosadas," sino exigir las del DR. WILLIAMS. Se vende en todas las boticas en paquetes cerrados solamente.

SE ALQUILA

La casa Calzada del Cerro núm. 514, antiguo. En la misma informan. 188 8-5

SE ALQUILA una casa compuesta de sala, comedor y dos cuartos, en Jesús María núm. 130. Informarán en Empedrado núm. 52. 203 4-5

SE ALQUILA la casa Paula núm. 25, propia para industria ó comercio; entran carros hasta el patio y tiene cuartos altos para vivienda; alquiler económico; la llave en el 27; para más informes: Dragones 26, sastrería. 187 4-5

LA CASA BLANCA

En esta acreditada casa, Aguiar núm. 92, hay una espaciosa sala con vista á la calle, propia para un gran bufete; tiene una habitación anexa; también hay habitaciones interiores para escritorios ó viviendas; tienen agua corriente, gas toda la noche, teléfono y limpieza. 185 15-5 E.

POR $60-00 moneda americana, se alquila el segundo piso de la casa Monserrate número 13 A, esquina á Peña Pobre; tiene cinco cuartos, sala y comedor, y otro cuarto en la azotea. Informarán y está la llave, en "El Potro Andaluz," Teniente Rey esquina á la de Habana. 212 11-5

SE ALQUILAN, los altos y bajos de Rayo núm. 31, antiguo, juntos ó separados, propios para regular familia. Para verlos, todos los días, á la 1 p. m. 49 10-3

GUANABACOA.—Se alquila la casa calle Rafael de Cárdenas 34, antes Candelaria, con 6|4 grandes, baño, inodoro y demás servicios; gran patio, cochera y gran arboleda con frutales y agua de Vento. Informan en Martí núm. 1 y en el Vedado, calle 15 núm. 227, entre F y G. 51 4-5

SE ALQUILA una esquina, propia para cualquier establecimiento; 300 personas en la casa; para más informes: Industria número 115, antiguo, portero. 53 8-3

SE ALQUILAN habitaciones en Oficios 11, casi esquina á Muralla, con ó sin muebles, á hombres solos ó matrimonios sin niños. Informan en la misma. 162 4-4

VEDADO.—Se alquila la casa Línea 24, antiguo, frente al parque, que está entre J y K; tiene sala, saleta, comedor, siete cuartos y servicios sanitarios. La llave en el 22. 138 8-4

SE ALQUILAN

Los altos de la casa San Lázaro 235, con todas las comodidades. 136 8-4

EN LOS ALTOS de "El Anón," Habana núm. 73, antiguo, se alquila un departamento con balcón á la calle; ocupa todo el frente. 133 4-4

HABANA 173.—Próximo á desocuparse la sala y tres cuartos de esta casa, se alquilan, juntos ó por departamentos. 132 8-4

HABITACIONES

Se alquilan, con suelos de mosaicos y vista á la calle, en Empedrado 15 y en O'Reilly 13. 125 10-4

DEPARTAMENTO

Se alquila uno con dos habitaciones, con vista á la calle, agua y demás comodidades; entrada independiente. En Empedrado 15. 126 10-4

SE ALQUILAN los altos de Concordia núm. 56, frescos y ventilados, con cuatro cuartos, sala, comedor y servicio sanitario. Informarán en los bajos. 124 8-4

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte núm. 437; la llave está en el 439. Y Empedrado núm. 60; la llave está en el 59, bajos. Informarán en el café El Boulevard, Empedrado y Aguiar, Teléfono A-2494. 120 6-4

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. C 108 E. 1

BOLETIN URBANO

MERCADERES 11 FACILITA GRATIS A LOS SRES PROPIETARIOS CARTONES PARA ANUNCIAR CASAS DESALQUILADAS

9 26-2

PARA ESTABLECIMIENTO

Se alquila la esquina San José y Oquendo, núm. 105, acabada de reedificar, con espléndido salón, trastienda y accesoria anexa con 2 divisiones y cuarto alto, espléndida cocina, ducha, urinario, inodoro, vertedero y lavamanos, en magníficas condiciones, todo nuevo, cómodo y elegante, con todos sus pisos de mosaicos; puede verse á todas horas; la llave é informes en San José casi esquina á Oquendo, núm. 122, altos. 111 4-4

COMPOSTELA NUM. 115

ENTRE SOL Y MURALLA

Propia para almacén, establecimiento ó garage, se alquila esta hermosa casa, de dos pisos; 400 metros cuadrados en cada piso. Construcción nueva, de acero, á prueba de fuego. Precio módico. Informan: Morales y Mata, Cuba núm. 48. Teléfono A-2973. 149 8-4

VEDADO. Fonda "Central de Baños," calle E entre 19 y 21, se alquila una elegante casita de alto, en $20-00 Cy. 25 9-3

A LOS PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS

Solicito tomar en arrendamiento dos cuatro casas grandes, que sirvan para inquilinato; me hago cargo de toda clase de arreglos, si su estado lo requieren; como pinturas, lechadas, etc., etc.

Adquiero contratos en traspaso.

Dirigirse á Bernaza 44, altos, Casimiro González. Con informalidades que no se presenten. 116 4-4

SE ALQUILA la sala y saleta, con balcón á la calle, para escritorio ú otra profesión, en Muralla núm. 52, moderno, altos. 82 4-3

SE ALQUILA

el alto de la casa Cárcel núm. 21, esquina á Prado. Tiene cuatro habitaciones. 45 15-3 D.

BUENA ESQUINA

Se alquila una vidriera de tabacos y cigarros, propia para cambios, situada en una de las calles más céntricas. Informarán en Bernaza número 14. 88 8-3

SE ALQUILA

Acosta núm. 38, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos al fondo. 42 4-3

SE ALQUILAN los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, escalera de mármol, sala, antesala, comedor, 5|4, baño, cocina, etc. La llave en los bajos. Informan en San Lázaro 223, moderno, altos. Teléfono A-5598. 43 8-3

EN 17 CENTENES, se alquila la casa Corrales núm. 4, moderno, propia para un almacén de rama; también sirve para familia; la llave en el número 6; informan en Campanario núm. 164, antiguo. 41 4-3

SE ALQUILAN los elegantes altos de Empedrado núm. 41; la llave en los bajos de los mismos; informarán en Jesús del Monte núm. 210, antiguo, Teléfono 4505. 81 5-3

GRAN DEPARTAMENTO y dos habitaciones con vista á la calle, suelos de mármol, muebles, baños, ducha, etc; se cambian referencias. Galiano 75, Teléf. 5004. Unica en su clase en la Habana. 74 4-3

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias. Empedrado 75. 109 4-4

SE ALQUILA, para establecimiento á familia, la casa Calzada del Cerro núm. 863, antiguo, con 6|4, zaguán, sala, saleta, agua abundante de Vento y demás comodidades; la llave en la bodega; informes en Rayo 17, antiguo, próximo á Dragones. 62 4-3

SE ARRIENDAN 25 CABALLERIAS DE tierra, cercadas de piedra, próximas á la capital, con entrada por Calzada, y un sistema de sacar agua que sirve para irrigación ó regadío, en $2,000 anuales. Informarán en Reina núm. 85, altos. 13 8-2

SE ARRIENDA EL POTRERO "ESPERanza," en Guara, de 25 caballerías de tierra, cercado de piedra; tiene cuartones y buenas aguadas y posos. Informarán en Reina núm. 85, altos, de 10 á 11 y de 3 á 4. 14 8-2

VEDADO

En 9 centenes se alquila la casa G núm. 1, entre 5a. 7a. Llaves é informes, en 7a. ó Calzada, núm. 54, altos. 15226 10-30

VEDADO

Se alquila la casa K núm. 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, 6|4, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbre; toda de azotea y pisos de mosaico; la llave é informes en la bodega de la esquina de 17. 15220 8-30

SE ALQUILAN en 8 y 11 centenes, los modernos bajos de Manrique 31 E, y los altos de Virtudes 61. Tienen sala, saleta, y cuatro cuartos. Llaves en las mismas. 15158 8-29

SE ALQUILA el segundo piso de la casa Suárez núm. 102, esquina á Alcantarilla, con tres cuartos, sala, saleta, baño y todas las comodidades; en la bodega de la misma informan, ó en Zapata núm. 20. 15191 8-29

SE ALQUILA la planta baja de la casa calle de Jesús María núm. 48, en seis centenes; la llave en el alto. Informarán en San Ignacio núm. 72. 15175 8-29

SE ALQUILA, Vedado, calle 5a. núm. 67, entre A y B, compuesta de portal, sala, comedor, cinco cuartos, patio y traspatio y demás servicios. La llave al lado; en la misma informan. Su dueña, Virtudes 139, bajos. 15119 10-28

SE ALQUILA para el día primero, por quedar desocupado, en Empedrado 42, un precioso departamento con 3 ventanas; caben 6 escritorios; es propio para una compañía. Informa el portero, y en Baratillo núm. 1, González y Suárez. 15108 8-28

SE ALQUILA en Jesús del Monte, calle Pérez núm. 11, la casa compuesta de portal, sala, saleta, cuatro cuartos y demás servicios; la llave al frente; en la misma informan. 15121 10-28

JESUS DEL MONTE.—Se alquila la hermosa casa Correa y San Indalecio, propia para una familia de gusto; en la Calzada núm. 364, esquina á Correa, está la llave é informan. 15135 8-28

CERCA DEL PARQUE, se alquila la magnífica casa Progreso 26, con sala, saleta, 4 habitaciones, comedor al fondo, nueva. Informa: Sáenz de Calahorra, en Neptuno 6, ó en 5a. núm. 72, esquina á B, á las demás horas. 15109 8-28

SE ALQUILAN los altos de Peña Pobre 20, á dos cuadras de las principales oficinas del Estado. Ya pasó el alcantarillado 15104 8-28

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones y una accesoria propia para escritorio ó establecimiento. 15132 8-28

SAN RAFAEL 34.—Se alquilan habitaciones altas á $7-00 oro; entrada por la sombrerería; preguntar por el encargado. 15103 8-28

SE ALQUILA la casa San Lázaro núm. 235, con todos los servicios modernos. 15167 8-29

REVILLAGIGEDO 23, se alquilan los espaciosos y ventilados altos, con sala, saleta, seis cuartos, cocina, baño é inodoro. Informarán en los bajos. 15260 8-31

SAN LAZARO 254, moderno, casi esquina á Escobar, elegantes altos y bonitos bajos, independientes, en diez centenes; y también la espaciosa casa de San Lázaro 79, moderno, casi esquina á Aguila. 15214 8-30

VILLEGAS NUM. 77, antiguo, se alquilan los bajos, con sala, saleta, cuatro habitaciones y todas las comodidades modernas. Informan en Cristo núm. 33, bajos. 15210 8-30

SE ALQUILA la casa Amargura núm. 4 de planta alta y baja; los bajos son propios para escritorio ó almacén; los altos sirven para familia, por tener buenas comodidades y servicios modernos. Informan: González y Suárez, Teléfono A-1768. 15228 8-30

PARA HOMBRES solos, se alquilan habitaciones en el alto de la casa Aguila 30, casi esquina á San Rafael, recién edificada. En el mismo, para comisionista ó profesional, hay un local con balcón y vista á la calle. 14818 26-19 D.

ATENCION.—Se alquilan habitaciones, muy frescas, con asistencia ó sin ella, en Prado núm. 71, antiguo. 15044 15-27 D.

SE ALQUILAN 2 casas de moderna construcción, en Luyanó 219 y 219½, entre Pruna y Juana Alonso, pasando la loma Julia Alvarez, con todas las comodidades para familia de gusto: sala, saleta y 4|4; precio $26-50; la llave al lado; informes: Aguacate núm. 55. 15015 15-24 D.

LA NOTA DEL DIA

¿La situación del país?
¡No es mala la situación!
Un poquito de atención
y la contaré en un tris.

En una calle que callo
y en cierta casa de huéspedes,
vivía Don Juan de Céspedes
y Betancourt, hombre gallo;
es decir, hombre de peso,
muy amable y muy campante,
y á su lado un estudiante
desaplicado y travieso.
El cuarto de los dos era
de sistema conocido:
viejo salón dividido
por tabique de madera,
y en cada parte un ajuar
muy propio de hombre soltero:
cama, lavabo, perchero,
y pare usted de contar.
Don Juan, que no claudicaba
ni una vez en este asunto,
cenaba á las siete en punto
y á las nueve se acostaba.
El estudiante, tunante,
de cepa madrugadora,
¡imagínense á qué hora
se acostaba el estudiante!
Una vez en casa, á pique
de romperle, el muy atún,
sacaba una bota y ¡pun!,
allá va contra el tabique;
y á los dos segundos ¡pan!
con tal fuerza furibunda
arrojaba la segunda,
que adiós sueño de Don Juan.
Cansado el buen caballero
de aquellas salvas sonoras
á tan desusadas horas,
fuese en queja al posadero,
el cual, viendo una contienda,
habló con el estudiante,
quien le prometió al instante
propósitos de la enmienda.
Pero aquella noche, á pique
de romperle, el muy atún,
sacaba una bota y ¡pun!,
allá fué contra el tabique.
Mas, ya lanzada al espacio,
pensó en su promesa, rota,
sacó la segunda bota
soltándola muy despacio;
y pesaroso y contrito
por el botazo que dió,
al punto que se acostó
durmióse como un bendito.
Y allá ¡quién sabe á qué hora!
el estudiante barbián
oyó la voz de Don Juan
suplicante y gemidora:
—Vecino, si es generoso
y da á mi queja de brazo,
venga el segundo botazo
que me tiene usted nervioso.

Les digo de igual manera
á los que con tino y arte
levantan nueva bandera:
Pues lanzaron la primera,
venga la segunda parte.

C.

'robad el RACAHOUT de los ARABES DELANGRENIER, para los niños en la época del destete, y para las personas delicadas.
De venta en las Droguerías y Farmacias.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hiposfosfitos, se usa el DINAMOGENO DE SAIZ DE CARLOS, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose tomar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—
Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.
Día de moda.
Hoy: *La casa de baile, Willey es* ¡Welacibdeyl,els Sá 1234 345 345666 *profesor de gimnasia, y Maximino es un héroe.*

PAYRET.—
Compañía de Opera Italiana.
La ópera en tres actos *Tosca.*

ALBISU.—
Compañía de opereta y zarzuela vienesas de Esperanza Iris.
A las ocho y cuarto.
La opereta en tres actos *Juan Segundo.*

POLITEAMA HABANERO.—
Gran Teatro.—Cine y compañía cómica de Alejandro Garrido.
Función corrida.
El drama en ocho actos *Los dos pilletes.*

SALÓN TURIN.—
Cine y la compañía cómica.
Función por tandas.
A las ocho: Dos películas y la comedia en un acto *El retrato de mi mujer.*
A las nueve: Dos películas y la comedia en un acto *Mi sastre.*
A las diez: Dos películas y la comedia en un acto *Los monigotes.*

TEATRO MARTI.—
No hemos recibido el programa.

CASINO.—
Cine y compañía cómica.
Función por tandas.
No hemos recibido el programa.

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara.

La Epifanía del Señor ó Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. Nuestra Señora de la Altagracia y de la Estrella; San Melanio, confesor, y santa Macra, virgen y mártir.

La Epifanía, que significa aparición ó manifestación del Salvador en el mundo, siempre fué reputada por una de las fiestas más célebres y más solemnes.

Los santos Padres de la Iglesia, fueron de sentir, que el baptismo del Hijo de Dios, el milagro de la conversión del agua al vino, y la adoración de los Magos acaecieron en un mismo día; esto es, el día 6 de Enero, aunque en años diferentes. En virtud de esto la Santa Iglesia une estos tres misterios en una sola fiesta, haciendo una como triple Epifanía, que quiera decir triple manifestación, celebrando el día en que se manifestó Cristo á los Magos por medio de una estrella; el día en qua se manifestó á San Juan por el testimonio de su Eterno Padre; el día en que se manifestó á sus discípulos por el primero de sus milagros. Por esta triple solemnidad fué tan célebre esta fiesta desde los primeros siglos de la Iglesia.

No dejemos de rendir hoy nuestros respetos á Jesucristo presente en nuestros altares, adorémosle con singular devoción y fervor nuevo. Procuremos que nuestro respeto, nuestra devoción y nuestra modestia sean pruebas de fe y de amor.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 6. —Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El jueves 11, como segundo de mes, se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón; á las ocho y media se dará la Comunión.
Se suplica la asistencia á todos sus devotos.
El Párroco y La Camarera.
239 4-6

ESCUELAS PIAS

Fiesta de la Consagración á Nuestra Señora.

Día 7 de Enero, á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión, con plática por el Padre Director.
A las nueve a. m., Misa solemne, cantada á voces por la Reverenda Comunidad, con sermón por el Reverendo Padre Ramón Vidal Sch. P. Al fin se hará la consagración y la imposición de medallas.
Por la tarde, función religiosa con plática preparatoria y nueva imposición de medallas.
Por la tarde, función religiosa con plática preparatoria y nueva imposición de medallas por el Padre Director.
Observaciones:
Primera.—La imposición de la medalla por la mañana tiene por objeto facilitarla á los devotos de la Habana, á quienes no es fácil hacerlo por la noche en Guanabacoa. Las medallas se facilitan en este mismo Colegio.
Segunda.—Considerándose la Comunión, como el acto principal de la fiesta, en manera alguna debe omitirse; por lo tanto, en la imposibilidad de hacerlo en la misa de Comunión, debe y puede hacerse en cualquiera otra Iglesia.
Tercera.—Aunque no hay costumbre de hacer colecta para la fiesta de la Consagración, no obstante se suplica y se aceptará toda limosna, con que se quiera contribuir al mayor esplendor de la fiesta de la Consagración.
Guanabacoa y Diciembre de 1911.
El Director,
José Isanda, Sch. P.
205 2-5

Capilla de María Reparadora

Solemne Novena de Reparación y Desagravios que la Asociación de Señoras del Sagrado Corazón de Jesús en unión de María Reparadora dedica á Jesús Sacramentado.

Dará principio el día 6 de Enero

Todos los días á las ocho y media se celebrará misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, Novena y á continuación habrá sermón, después se dirá un Acto de Desagravios terminando con la Reserva y Bendición del Santísimo.
El domingo 14, festividad del Dulce Nombre de Jesús, y último día de la Novena, á las siete y media, Misa de Comunión General, que celebrará el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano.
A las nueve y media, Misa solemne con sermón que predicará el Rdo. P. C. Villegas, S. J., asistiendo á ella, nuestro Iltmo. Prelado.
Los sermones de la Novena empezarán el día 8, estando á cargo de distintos Predicadores.
Por la tarde, último día también del Circular en esta Capilla, después de los cultos indicados, será la Procesión con el Santísimo y Solemne Reserva.

S. S. León XIII en Rescripto de 25 de Febrero de 1885, se dignó conceder, á perpetuidad, Indulgencia plenaria á los fieles que asistan á esta Novena, al menos cinco días.
Igualmente pueden ganarse siete años y siete cuarentenas de perdón, tantas veces cuantas se visite esta Capilla durante el Novenario.
Dichas Indulgencias son aplicables á los difuntos. En esta Capilla se ganan siempre las Indulgencias de las cuarenta horas.
C 162 3-5

LA EMULSION DE SCOTT

mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE LA LEGITIMA
19

¡ATENCION!

Esta es la época de los vientos frescos y de los catarros. También es la época de curarlos con el Licor Balsámico de brea vegetal del Dr. González, famoso en toda la República de Cuba, y tan eficaz en las toses, asma, gripe, bronquitis y demás afecciones del pecho y la garganta, y además un poderoso reconstituyente de todo el organismo. El Dr. González ha descubierto que hay algunos que imitan el Licor de Brea de su preparación, por lo que advierte al público de toda la Isla que no se deje engañar. Pídase el **LICOR DE BREA** del Dr. González, que se prepara en la Botica

SAN JOSE

calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla, y se vende además en todas las farmacias acreditadas.
C 82 E. 1

ENSEÑANZAS

Colegio "MARIA LUISA DOLZ"

PRADO NUM. 64
Directora:
DRA. MARIA LUISA DOLZ Y ARANGO
Reanuda sus clases el lunes 8 del corriente.
Se facilitan prospectos
244 4-6

SANTA TERESA DE JESUS

Colegio de Señoritas
Directora: **ELVIRA VALDES AGUIRRE**
Concordia núm. 77.
225 8-6

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique 53, Habana.

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Dibujo Natural: elemental y superior; Escultura: modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo: industrial y superior; Carpintería en general y torno.
Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.
Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela.
La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8.
Aurelio Melero,
Director.
G E. 6.

"MARIA INMACULADA"

Dragones 94, altos.

Colegio de niñas dirigido por la Sra. Petra Muñoz de Portero. Hay un aula especial para párvulos de ambos sexos. Se enseñan labores. 181 8-5

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli.
Se admiten pupilas y externas.
Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo.)
C 122 E. 1

GRECO SCHOOL OF LANGUAGES

Enseñanza práctica y traducciones de **INGLES, Español, Italiano y Francés.** Para aprender **Inglés** bien y pronto, compre **El Instructor Inglés,** por **C. Greco, O'Reilly 83,** altos, Habana. 177 8-5

J. PICHARDO

Clases de instrucción elemental y superior: inglés; repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio ó en Jesús del Monte 626. Teléfono A-6553.
107 8-3

COLEGIO "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES
1a. y 2a. enseñanza
Comercio é Idiomas-Carreras Especiales
SAN NICOLAS 1 — TELF. A-5380
Las clases se reanudan el 3 de Enero.
Se admiten internos, tercio y medio internos y externos.
15231 13-30 D.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA NUM. 33
Directora: Melles. MARTINON
Enseñanza Elemental y Superior, Idiomas, Piano, Pintura y toda clase de bordados.
Se admiten medio internas y externas.
Se facilitan prospectos.
El día 2 de Enero se reanudan las clases.
15087 15-27 D.

Colegio de San Agustín

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE
PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente á todas estas preguntas. Pida usted un catálogo.
El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica, la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.
Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 3 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados profesores españoles.
La nseñanza que se da en el Colegio comprende los Estatutos elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.
PIDASE EL PROSPECTO.
FATHER MOYNIHAN, Director.
TELEFONO A-2874 APARTADO 1056.
C 3867 29 D.

COLEGIO DENT'S

Clases de Inglés. De 11 á 3 y de 7 á 10 p. m., una hora, 5 veces á la semana. Este Colegio enseña en corto tiempo el Inglés, y también la Aritmética Mercantil en Inglés y Español. Está situado en Villegas
Su Directora: **Laura R. Willis.**
Sú Directora: **Laura R. Mills.**
161 8-4

UNA SEÑORITA AMERICANA, QUE ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por tener varias horas desocupadas. Primera y Segunda Enseñanza, é Inglés. Dirigirse á Miss H, Prado núm. 16, antiguo.
14705 26-15 D.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.
A Ag.-5

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato.
Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 28, altos. G.

LIBROS É IMPRESOS

"AIRES DE PRIMAVERA."—ACABO DE recibir en rollos para UTOPIANOS, la opereta completa (en seis rollos) de esta preciosa opereta; están á la venta en la casa de E. CUSTIN, Habana núm. 94.
30 4-3

ARTES Y OFICIOS.

ARQUITECTO ALEMAN, DE 23 AÑOS de edad y que ha trabajado 2 años en la América del Sur, hace planos para casas; especialidad en "Villas." Hermann Leego. Prado 93 A. 236 4-6

LAS SEÑORITAS ESTEBANEZ

desean á sus amistades y numerosa clientela, un próspero y feliz año 1912, ofreciéndoles á la vez su nuevo domicilio: Acosta núm. 46, donde tienen preciosos sombreros y plumas lloronas de última novedad. 104 4-3

CONSTRUCCIONES A LA CAMPANA

Se hacen pronto y bien, toda clase de construcciones y reparaciones, muy baratas y al contado. Avisos por escrito y con seriedad; pida planos y presupuestos, y será pronto y bien servido, y con la gran ventaja de bonito, barato y sólido. Ordene: Puerta Cerrada 27, Sr. Contratista H. L. R. Habana. 68 4-3

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Telf. A-4665, García.
15230 8-30

PILAR

Peinadora Peluquera de Señoras, Industria 121, y San Rafael. Precios en el salón: Peinado, 50 cts. Aplicación de tintura, $1-50. Se confecciona toda clase de postizos en cabello. Teléfono A-7034.
14397 26-7 D.

COMPRAS.

COCOTEROS

Se compran fincas grandes, con cocoteros ya en producción y con terrenos para ampliar las siembras. Dirigirse, dando los pormenores, á J. L. Kubin, San Agustín (Santa Cara.) 121 4-4

COMPRO UNA CASA GRANDE EN SOL, Teniente Rey, Aguacate ó Cuba. Otras de una planta, de 4 á 10,000 pesos, en la ciudad. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 12½ á 4. Teléfono A-5500.
C 148 4-3

AVISO.—SE COMPRA UNA BODEGA O se alquila local en punto céntrico; también se ofrecen socios con capital para industria; se reciben ofertas: Luz 44, J. M.
80 4-3

Se compran casas

Precisamente ocupada por establecimiento no por familias. Se paga el 1½ por 100 de corretaje si el negocio resulta beneficioso para el comprador.
Dirigirse á A. Larrea, de 2 á 4 p. m., Amargura 3, Bolsa Privada ó de 7 á 9 a. m., calle 2 número 12, Vedado ó
C 3752 30-14 D.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

TODA PERSONA QUE SUFRA DEL
ESTOMAGO
SE CURARA PRONTO Y BIEN CON EL
DIGESTIVO GARDANO

Quien lo tome una vez, comprobará que no ha perdido el tiempo ni el dinero. El estómago recobrará la normalidad de sus funciones, digerirá cuanto coma y apetezca, sin que le haga daño. Pamás padecen de **Dispepsia, Agrios, Ardores, Vómitos** ni molestia alguna, debida á mala ó penosa digestión.

De fama universal comprobada esta Esencia de
ZARZAPARRILLA
del Dr. J. Gardano

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES: Los Herpes, **Excemas, Orines turbios, Sarna, Roseolas, Infartos biliares,** desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida á todo el sistema.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Toda madre debe dar á sus hijos el ACEITE PURO de Hígados frescos de Bocalao.
NATURAL Y MEDICINAL
sin sabor ni olos repugnantes, garantizado por el doctor J. Gardano. Importador.
De fácil digestión y grato paladar, los niños lo toman sin repugnarlo, devolverlo ni eruptarlo, y sus virtudes medicinales superan á los conocidos.
Cuando tenga que tomar aceite puro de bacalao, tome éste, que nos lo agradecerá: $0-80 frasco.
Belascoain 117.—Droguerías y Farmacias.
C 3777 10-19

PERDIDAS

PERRO PERDIGUERO.—DESDE AYER 3, ha desaparecido de la casa Obispo 51, "El Moderno Cubano," un perro color negro. Se gratificará á quien lo entregue en dicho domicilio. 190 11-4 3d-5

NOLICITUDES

SE SOLICITAN

tres vendedores competentes, para introducir en el mercado artículos nuevos de mérito. Unicamente trataremos con hombres sugestivos, de personalidad, bien educados y expertos en el arte de vender.
Buena retribución y destino permanente.
Dirigirse por carta, manifestando la nacionalidad, edad, referencias y demás datos de interés, á "ENERGICO," DIARIO DE LA MARINA. 246 3-6

COCINERA PENINSULAR, DESEA COlocarse en casa de comercio ó particular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán: Maloja número 21, altos. 226 4-6

DOS BUENAS CRIADAS PENINSULARES desean colocarse en casa de buena familia; tienen referencias de las casas en que han servido; no admiten tarjetas; informas: Calzada y Paseo, jardín "El Pensil," Vedado. 240 4-6

DOS MUCHACHAS RECIEN LLEGADAS de España, desean colocarse; una tiene 18 años y la otra 28, presentan informes de buena conducta. Villegas núm. 95, casa de Carmen Alvarez. 249 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de cuatro días, buena y abundante, prefiriendo hacer la cría en su casa. Real núm. 59, Puentes Grandes. 248 4-6

DESEA COLOCARSE UN HERRERO, para ferrocarriles ó ingenio. Informarán en la calle del Sol, fonda El Porvenir. 230 4-6

AGENTES

activos, con buena comisión, se necesitan en "LA UNIVERSAL."—107, Compostela 107, antiguo. 229 4-6

JOVEN HONRADO E INSTRUIDO, SE ofrece para criado de mano en casa de moralidad; práctico en el servicio de mesa. Informan en O'Reilly 87, "The Tourist." 228 4-6

EN SANTO DOMINGO NUM. 4, GUANAbacoa, se solicita una criada de mano; sueldo: 3 centenes; y un muchacho de 16 años; sueldo: 2 centenes. 227 4-6

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; no le importa ayudar en la limpieza, siendo cocina de trabajo corto; no se coloca menos de 3 centenes. Amistad esquina al Campo de Marte, kiosco de Amistad y Dragones. 226 4-6

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN joven peninsular que ha trabajado en la casa de los señores Escolapios de Guanabacoa. Pueden dirigirse á Vives núm. 155. 224 4-6

SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE sepa cortar ropa de señoras y de niños y esté dispuesta á ayudar en las habitaciones. Tulipán núm. 20. 221 4-6

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de criadas de mano ó manejadoras; saben su obligación y tienen quien las recomiende. Dragones núm. 90.
260 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, de mediana edad, que sepa coser y que traiga recomendaciones. Virtudes núm. 114.
242 4-6

CRIADA DE MANO, SE COLOCA UNA, ó de manejadora. Oquendo núm. 5, informarán. 233 4-6

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, recién llegada, con leche abundante; se coloca á media ó leche entera. Inquisidor núm. 25, altos, informarán.
234 4-6

COCINERO Y REPOSTERO PENINSULar, que trabaja á la criolla, francesa y española, desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien lo recomiende; es muy limpio; informan: calle 12 esquina á 11, bodega, Vedado. 233 4-6

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.
A ...

UNA SEÑORA MUY PRACTICA EN EL ramo de modistura artística, ejercida en Madrid, solicita trabajo en casa de familia respetable, pudiendo dormir en la casa. Dirigirse con tarjeta á G. V., despacho de anuncios del DIARIO DE LA MARINA.
206 4-5

COCINERA.—SE SOLICITA PARA CORta familia, una buena cocinera. Ha de traer referencias de las casas donde haya servida. Obrpía núm. 24, altos.
78 6-3

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICItan colocación de criadas de mano ó de manejadoras, teniendo quien las garantice. San Lázaro núm. 295, antiguo.
79 6-3

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, recién llegada, de veinte años, con abundante leche, de tres meses. Santa Clara núm. 16, fonda La Paloma.
169 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, con abundante leche y buenas referencias; veinte años de edad, un año en Cuba y cuatro meses su niña. Industria núm. 166, informarán.
168 4-5

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice; gana 3 centenes y ropa limpia; informarán en Paula núm. 38.
208 5-5

UNA SEÑORITA PENINSULAR DESEA colocarse para manejadora ó criada de mano; informarán en San José núm. 4, fonda.
204 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR Y UNA SEñora de mediana edad, desean colocarse de criadas de mano. Bernaza núm. 43, antiguo, informarán. 198 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR CON TIEMpo en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es formal y tiene quien responda por ella. Darán razón en Mercaderes núm. 9. 193 4-5

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, con buenas recomendaciones, de encargado de casa de huéspedes, portero ó cosa análoga; sabe trabajar y es cumplidor; informarán en Aguiar núm. 33, bajos.
188 4-5

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Mariana Alvarez y de su hijo José Agustín García y Alvarez. Pueden dirigirse á Obispo núm. 96, altos. 186 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, para manejadora, siendo práctica en el oficio. Informarán: Calzada casi esquina á C, Vedado.
183 4-5

JARDINERO.—DESEA COLOCARSE UN peninsular, soltero, profesión jardinero; es inteligente en floricultura y en especial en jardines artísticos; tiene buenas referencias; informarán en Muralla núm. 10, principal. 182 8-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, para todos los quehaceres de una casa. Informan en Acosta núm. 12, altos.
219 4-5

SE SOLICITA COLOCACION PARA UNA joven, que tiene buenas referencias, para criada; sabe coser y marcar. Informes en Suárez núm. 13, á todas horas.
218 4-5

UN MATRIMONIO PENINSULAR (VIZcaíno) desea ir á trabajar al campo; él trabaja de lo que se presente, y ella para limpieza de una casa y coser á mano y á máquina. Tiene buenas referencias. Informan en Corrales 8, moderno, primer piso, derecha. 217 4-5

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres; una de manejadora y la otra de criada de mano; informan en Cuba núm. 24.
202 4-5

DESEA BOLOCARSE UN JOVEN

de vendedor ó cobrador, para el comercio; es muy práctico en el oficio y conoce correctamente las calles de la Habana, Jesús del Monte, Cerro y Vedado. Tiene referencias. Dirigirse á Obrapía núm. 52, bajos, esquina á Compostela.
215 4-5

COCINERA Y CRIADA DE MANO.—SE solicita una buena cocinera, repostera, y una criada de mano acostumbrada al servicio. Monte 226, antiguo, principal.
213 4-5

SE OFRECE UNA JOVEN DECENTE PAra servicio de mano ó limpieza de habitaciones; tiene quien garantice su conducta; informarán en Jesús María 62, altos.
207 4-5

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COlocación de camarero ó criado de mano, teniendo referencias escritas. Misión número 50, Ramiro Vázquez.
216 4-5

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJAdora, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Fastoría núm. 1. 201 4-5

DOS COCINERAS PENINSULARES DEsean colocarse en casa de familia ó de comercio; saben su oficio á la española; no asisten por tarjetas ni duermen en la colocación. Aguacate núm. 82.
179 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe cocinar á la española y criolla y es cumplida en su obligación. Informarán en Corrales núm. 226.
178 4-5

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea estar en casa respetable de familia, como costurera; tiene quien dé referencias de ella. Informan: Bernaza núm. 44, altos.
173 4-5

PARA PORTERO, SERENO PARTICUlar ó para el servicio de un caballero, se ofrece un hombre honrado y cumplidor de su deber. Informes en la vidriera de "El Polaco," O'Reilly y Compostela.
172 4-5

EN EL VEDADO

17 ESQUINA A H, SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA, DEL PAIS, QUE SEPA CUMPLIR CON SU DEBER Y CON BUENOS INFORMES. SIN ESTOS REQUISITOS, QUE NO SE PRESENTE.
156 4-4

APRENDIZ DE SASTRE

Se solicita uno en Virtudes núm. 21 "LA SEGUNDA ITALIA"
166 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANca, del país, con referencias. Vedado, calle 13 entre G y H, Villa Lola.
147 4-4

SOLICITAN CASA DE RESPETO, UNA criada de mano práctica, y una muchachita de 13 años, útil; ambas con quien responda por ellas. Trocadero núm. 78, antiguo, informan. 141 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una muchacha peninsular que sabe cumplir con su obligación. Informan en Cárdenas núm. 4. 140 4-4

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano; una sabe cocinar; saben cumplir sus obligaciones; no acuden por tarjetas; informarán en Inquisidor núm. 29. 155 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, DE criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias de las casas en que ha trabajado; informrán en Apodaca núm. 17, antiguo. 155 4-4

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Telf. A-2343

Esta antigua y acreditada casa, cuenta siempre con un excelente servicio de criados para las familias. A los hoteles, fondas, cafés, panaderías y casas de huéspedes, facilita dependencias, en todos giros, para toda la Isla, y cuadrillas de trabajadores para los ingenios. 150 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEdiana edad, solicita colocación en casa de corta amilia, teniendo quien la garantice. San Juan de Dios núm. 12.
165 4-4

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular, como ayudante de chauffeur; sabe el francés correcto y entiende algo de ajuste; solo por comida, fuma y ropa limpia. Informarán, café de La Cebada, Obispo frente á Monserrate. 164 4-4

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, blanco, de mediana edad, en casa de comercio ó particular; trabaja á la criolla y española. Dan razón en Empedrado 45.
137 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA, una joven peninsular, con tres meses de parida; informan en Concha y Villanueva, Sucursal de El Tratado, bodega.
135 4-4

SE OFRECEN: UNA SEÑORA DE MEdiana edad, para encargada de coser las ropas de una fonda ó quinta ó acompañar señora; es fina y sabe leer y escribir, y una joven castellana, para criada de mano; ambas con referencias. Monserrate núm. 153, altos. 134 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL servicio doméstico, pagándosele tres centenes. 19 y D, Vedado.
130 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Habana núm. 39, moderno, informarán.
129 4-4

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO peninsular, de 14 á 15 años, para servir en café ó en lo que se le destine; tiene referencias. Jesús del Monte núm. 310 A.
128 4-4

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJAdora solicita colocación una joven peninsular cumplida en sus obligaciones y con buenas referencias. Peñalver núm. 74, antiguo. 127 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó de manejadora; sabe cumplir con su deber. Informarán en Oficios núm. 92, fonda.
123 4-4

1,000 PESOS GARANTIZADOS, LE PRODucen 100 pesos mensual; puede usted colocar desde 50 pesos. Diríjanse á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5.
145 15-4 E.

DESEA COLOCARSE, DE CRIADA DE mano ó de manejadora, teniendo quien la recomiende; sabe coser á máquina; Corrales núm. 78, entre Angeles y Aguila.
110 4-4

CHAUFFEUR.—EN REINA NUM. 96, SE solicita uno, bueno; si no trae referencias que no se presente. 153 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, para criada de mano ó manejadora; tiene quien la garantice, y sabe cumplir con su obligción. Cuba núm. 1, altos. 152 4-4

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN vizcaína, acostumbrada á servir bien, pues tiene inmejorables referencias; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. No manden tarjetas. Consulado 90, moderno, primer piso.
151 4-4

TENEDURIA DE LIBROS

Con trece años de práctica y conocimientos del Francés, Italiano é Inglés; lleva libros, hace balances y liquidaciones. Da referencias. Villegas número 13, antiguo, bajos. 154 13-4 E.

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera ó criada de mano; es buena muchacha y tiene quien responda por ella; informan en San Ignacio 71, antiguo. 122 4-4

PERSONA PRACTICA, SE OFRECE PAra dar lecciones á domicilio de, reforma de letra, ortografía, aritmética y teneduría de libros. También se encargaría de llevar los libros de algún comercio en horas determinadas. Razón: pelelería La Libertad, Manzana de Gómez por Monserrate.
118 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Baratillo núm. 8, altos, informarán.
117 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA formal y que ayude á manejar un niño. Villegas núm. 65, antiguo, bajos.
115 4-4

¡SI LO HA DICHO LA SEÑORA MAESTRA!

CUENTO DE REYES

Son las ocho de la mañana de la víspera del día de Reyes...

Pepito va á dar principio á la importante operación de desayunarse, para ir luego á la escuela.

Sonrosada aún su faz por las matinales abluciones, con el cabello reluciente y artísticamente peinado por su mamá, y la servilleta anudada tras la cabeza y rodeando su barbilla cual si hubiera de ser afeitado, el hombrecillo parte con sus diminutos dedos los tiernos bizcochos, que va sumergiendo en el pocillo de hirviente chocolate...

¡Qué guapo está Pepito! Ojos azules, cándida frente, sonrosados labios sombreados por ligera capa de chocolate... Para su mamá es uno de los ratos más felices del día el del desayuno de su pequeñuelo...

Extasiada, recrea en él su mirada cariñosa, que relampaguea de intensa dicha y con la sonrisa en los labios escucha las felices ocurrencias de Pepito, para contárselas después fielmente á su marido...

¡Y hoy sí que está ocurrente! ¡Como que esta noche tiene que poner sus zapatitos debajo de la chimenea!—sin dejar por eso de llevar con frecuencia á su hora la cucharita de plata que le regalara su madrina, hace á su mamá preguntas sin fin:

—Mamaíta...

—¡Hijito!

—¿Vendrán los Reyes?

—¡Cómo no!

—¿Y si se olvidaran?

—¡No tengas cuidado; no se olvidarán!

—Y ¿cómo se las arreglan para no pasar algunas chimeneas sin entrar?

—Porque las conocen muy bien... Y saben los nombres de los niños... ¡No ves que todo lo saben!

—¿Pues entonces sabrán que lo que yo quiero este año es un aeroplano?... ¿Ya sabes, una de esas cosas que vuelan haciendo fox... fox?...

—¿Quién lo duda?

—¿Y... me lo traerán?

—¡Según... eso depende...!

Pepito intranquilo, interrumpe su desayuno y con la cucharilla en alto, pregunta con ansiedad:

—¿De qué depende?...

—De que tú quieras mucho al Niño Jesús.

—¡Pues no le he de querer!—dice Pepito con aire que no da lugar á duda alguna de su sinceridad.

—¿Y por qué le quieres tanto?

Con encantadora espontaneidad Pepito se levanta, enlaza sus bracitos al cuello de su madre, y responde:

—¡Porque me ha dado una mamá tan buena!...

¿Quién duda que Pepito tendrá el aeroplano deseado?... Mil que ansiara los hubiera logrado con estas palabras.

Y la prueba está en que apenas Pepito había salido para la escuela, su mamá se puso el sombrero y se lanzó á la calle en busca del codiciado juguete.

—¡Qué lástima—se decía mientras caminaba, que nuestra modesta fortuna no nos permita poner á Pepito en un buen colegio, donde pudiera desarrollar sus buenas disposiciones! ¡Qué no hubieran logrado de su corazón sencillo, bueno y lleno de entusiasmo maestros instruídos y sólidamente cristianos?

Menos mal que según informes, que más de una vez se había procurado la mamá de Pepito, en la escuela neutra á que acudía su hijito se respetaba la neutralidad! Y mientras no se destruyera su obra, ella se comprometía á hacer de su hijo un cristiano práctico y sin tacha.

En tanto Pepito con su acostumbrada formalidad atendía sin perder palabra á las explicaciones de su maestra.

Era esta todavía muy joven, quería de veras á sus discípulos y ellos le correspondían con igual cariño.

Pero, ¡quién había de pensarlo, era rabiosa librepensadora! Si hasta entonces no había hablado á sus discípulos de Galileo y la noche de San Bartolomé, era sin duda, porque leía en sus cándidos ojuelos que no le entendían una palabra. Mas si se ofreciera una ocasión de librar á aquellas almitas de añejas preocupaciones no la desperdiciaría.

Y fué lo que ocurrió precisamente aquella mañana, cuando un rapazuelo sin pedir la palabra, gritó:

—Señorita ¡Juanito dice que si los Reyes vinieran á traer juguetes, qué se les vería!

Al oir tal cosa la clase entera tembló cual si escuchara horrenda blasfemia. De todas las bocas escapó un ¡¡oh!! de reprobación.

La joven maestra aguardó á que se calmara la indignación popular. Las miradas de todos se apartaron de Juanito, que confundido bajaba la cabeza y se volvieron á la maestra. Ella con la más dulce sonrisa, con melíflua voz, les dijo:

—Mis queridísimos niños, Juanito tiene razón... Los Reyes Magos no existen...

—Pues á mí, protestó uno de los pequeños, me trajeron el año pasado un caballo mecánico...

—¡Y á mí un tambor!... dijo otro.

—¡Y á mí una caja de bombones!

La maestrita soltó una carcajada.

—¡Niños, niños! dijo, si no hubiérais dormido como un lirón, hubiérais visto que todas esas cosas tan bonitas os las regalaban vuestros papás. Vamos á ver, tontillos, ¿cómo se arreglarían los Magos para pasar por los tubos de las chimeneas! ¡Uf!... ¡Bonitos se pondrían!...

Los más de los pequeñuelos, con la inconstancia y volubilidad propia de sus años se echaron á reir, al imaginarse á los Reyes con aspecto de limpiachimeneas.

Pero algunos, que veían desvanecerse sus ensueños poéticos y un mundo tan hermoso, sintieron como si en sus jóvenes almas se desmembraba algo, ¡algo muy grande!

¡Qué triste fué la comida en casa de Pepito!

Quien solía alegrarla con su charla inagotable, que era Pepito, estaba serio y taciturno. Y el que otros días recibía los postres con una salva de aplausos, vió poner en la mesa un hermoso bizcocho, recién sacado del horno, sin inmutarse más que si fuera de mármol.

Sus papás se preguntaban con la vista ¡qué enigma era aquel! Pero no acertaban á adivinarlo.

La solución la obtuvo su mamá cuando al acostar á Pepito, le preguntó:

—¿Pero, vamos á ver, Pepito, no te acuerdas?

—¿De qué, mamaíta?

—De poner tus zapatitos debajo de la chimenea para que te los llenen los Reyes!

No pudo acabar la frase, como torrente largo tiempo represado; la indignación de Pepito, rompió los diques De sus ojos brotaron lágrimas ardientes. Y comenzó á sollozar.

—¿Qué tienes, hijo mío? ¿Dime... qué te pasa?

Muchas veces tuvo que repetir estas preguntas la cariñosa madre, para lograr que entre sollozos exclamara Pepito:

—La maestra... nos ha dicho... que los Reyes Magos no existen...

—¡Sí que existen, hijo mío!... Has entendido mal lo que os dijo la maestra!

—¡No, no! Yo he entendido bien. ¡No existen los Reyes! Son nuestros papás los que...

No pudo decir más, le ahogaban las lágrimas.

Sus papás se miraron con honda tristeza.

¡Cómo no! Aquella sinrazón acababa algo más que una íntima dicha arrebatada á ella y á su hijito: era la negra duda que comenzaba á filtrarse en la tierna alma de Pepito. Y entonces comprendieron, aterrados, el daño irreparable que en un alma cándida é inocente puede hacer la palabra de un maestro impío.

JUAN DE TOURELLES.

UNA JOVEN PENINSULAR, CUYA HONradez y seriedad tiene quien garantice, desea colocarse de criada de mano ó para el comedor. Séptima núm. 209, moderno, esquina á H. Vedado. Teléfono 1146.
119 4-4

UNA JOVEN MODISTA QUE CORTA Y entalla exactamente por figurín, solicita casa particular donde coser. Informan en Figuras núm. 16. 113 4-4

DESEA COLOCARSE UNE BUENA COcinera en casa particular ó establecimiento; informarán en Sitios núm. 32, bajos.
112 4-4

PASTORA CHINIQUE,

natural del pueblo de Tapaste, hija de Feliciana Chinique y que nació bajo el poder de don Ramón Chinique, desea saber en dónde se hallan sus sermanos Dámasa, Ciprián, Perico, Ramón Donato, José de la Merced, Severino, Simón y Francisco Chinique. La solicitante reside en Curazao número 16, Habana. 52 26-5 E.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano para corta familia; sabe cumplir bien su obligación y tiene quien responda por ella; no se coloca menos de 3 centenes. Luz núm. 74.
103 5-3

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLIMATAda en el país, desea colocarse para criada de habitaciones; sabe vestir señoras y repasar ropa; ó para manejar un niño; tiene referencias de las casas donde ha estado; no se coloca menos de 3 centenes; Suárez 19, altos. 29 4-3

UNA SEÑORITA PENINSULAR DESEA encontrar señora ó señorita para acompañarla, vestirla y peinarla; entiende de costura y tiene buenas referencias. Informan en Teniente Rey núm. 39, sastrería.
28 4-3

SE NECESITA UNA COCINERA PENINsular que duerma en el acomodo; que cocine á la criolla y sea limpia y trabajadora; se dará 3 centenes de sueldo y se piden informes. Luz núm. 93, altos.
90 4-3

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1,014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
194 8-5

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar, para servir á matrimonio solo; debe saber coser y tener buenas recomendaciones; se paga buen sueldo; es inútil se presente sin estos requisitos, en Carlos III 38, esquina á Infanta, bajos.
70 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, para limpieza de habitaciones ó para acompañar á una señora; sabe coser á máquina y á mano; es fina y tiene buenas referencias; gana buen sueldo; Amistad núm. 134, moderno, cuarto número 23, bajos. 64 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MADRILEÑA, de criada de mano para corta familia; sabe cumplir con su obligación; no tiene inconveniente en servir en casa americana; sueldo: de 3 centenes en adelante y ropa limpia. Sol núm. 114, moderno.
72 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres, de criadas de mano ó manejadoras; tienen referencias; informan: Carmen 4; preguntar por García Prado.
63 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de criada de mano, con familia de moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella; Economía 58, bajos. 92 4-3

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación; informes: altos de La Perla, núm. 40, Plaza del Vapor, esquina á Dragones. 93 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una peninsular de mediana edad, para limpieza de los cuartos y, repaso de ropa ó manejadora. Monte 12, antiguo, habitación núm. 21. 94 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas, de manejadoras ó para acompañar una señora; tienen quien las recomiende; informan: Santa Clara 27, bajos, á todas horas. 95 4-3

COCINERO Y REPOSTERO PENINSUlar, que ha trabajado á la criolla, francesa y española, desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien lo recomiende; es muy limpia. Informan en Villegas núm. 87, moderno, víveres.
27 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano; tienen quien las recomiende; informan en Sol núms. 13 y 15, fonda "El Porvenir."
96 4-3

UN PENINSULAR SOLICITA COLOCAción de camarero de hotel ó casa de huéspedes, dando las referencias que se le exijan. Neptuno núm. 82, moderno.
97 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada ó de manejadora; tiene quien la recomiende; informan: calle de la Merced núm. 9, á todas horas.
98 4-3

LA ANTIGUA AGENCIA

de Colocaciones "La Primera de Aguiar," está situada en Aguiar núm. 71, Teléfono A-3090, de J. Alonso.
100 8-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera peninsular, de mediana edad; tiene buenas recomendaciones de donde ha estado; en casa particular ó establecimiento; Monte núm. 421, puesto de frutas.
91 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de manejadora ó criada de mano; informarán en San José núm. 48.
66 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano; sabe coser y tiene quien responda por ella; dará razón en la calle 23 esquina á I, puesto de frutas, Vedado. 35 4-3

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocación en casa de corta familia ó de comercio. Informarán en Obispo números 2 y 6. 46 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora; informan en Monte núm. 241.
84 4-3

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE DE criadas de mano. Informarán en la calle de los Baños núm. 166, entre las de 17 y 19, Vedado. 40 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; informarán en Aguila núm. 142.
38 4-3

MATRIMONIO PENINSULAR, SIN HIjos y de mediana edad, desea colocarse junto; ella de cocinera y él de jardinero, portero, ordenanza ú otra cosa que pueda desempeñar; lleva mucho tiempo en una sola casa; tiene buenos informes. Factoría número 11, bajos, darán razón.
37 4-3

UN JOVEN PENINSULAR SE COLOCA de criado de mano en casa particular ó familia que lo lleve al campo, de moralidad; sirve con perfección y con grandes recomendaciones. Informarán: San Lázaro 40.
102 4-3

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE UNA criandera, con buena y abundante leche, de un mes; informarán en San Miguel número 181½, solar, cuarto num. 8.
101 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por ella; informa el portero, en Mercaderes núm. 4.
33 4-3

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse; una de criada de mano y la otra de manejadora, cariñosa con los niños; tienen referencias. Vives núm. 126.
44 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó de manejadora; es cumplida y no gana menos de 3 centenes. Maloja núm. 133, bodega.
86 4-3

SE OFRECE UNA COCINERA PARA casa de comercio ó particular; tiene buenas referencias y gana 4 centenes. Basarrate núm. 16, portería, entre Valle y Zapata. 50 4-3

TENEDOR DE LIBROS

Uno que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar cuentas, hacer Balances, Liquidaciones ó cualquiera otra cosa relativa á su profesión. Habla inglés. Monte núm. 105, antiguo, darán razón. 15010 13-24 D.

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.

Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico.
C A.

SOLICITUD

Alfredo Iglesias, residente en Encrucijada, desea saber el paradero de Florentino López, natural de Grado, para enterarle de un asunto que le interesa.
C 3881 26-31 D.

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTEra; sabe hacer toda clase de dulces; se ofrece para suplenta de cocina, desde un día en adelante, á dos pesos americanos; Luz núm. 98. 61 8-3

UNA PENINSULAR ACOSTUMBRADA A servir en Madrid y en la Habana, desea colocarse para limpieza de cuartos y el repaso de ropa; informan en Salud núm. 7, entrada por Rayo, altos. 60 4-3

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN peninsular, para limpieza de habitaciones ó criada de mano en corta familia; tiene referencias. San Miguel núm. 18.
24 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias; informarán en Gloria núm. 1, bajos.
23 4-3

SE SOLICITA, PARA IR A MATANZAS, una manejadora peninsular que traiga informes y sea limpia y trabajadora. Sueldo: 3 luises, ropa limpia y viajes pagos. Luz 99, altos. 89 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano ó de manejadoras; tienen quien informe de ellas, y no asisten por postales. Corrales núm. 151.
87 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de mano; es práctica en esas ocupaciones y tiene referencias; Corrales núm. 96. 83 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares de mediana edad; una entiende de cocina; la otra para corta familia. Cienfuegos núm. 44. 75 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para corta familia; entiende de cocina; ó para criada de mano, durmiendo fuera; informes: Cuba núm. 26, cuarto núm. 8, bajos. 73 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano; informarán en Factoría núm. 17. 36 4-3

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, peninsular, de mediana edad, práctico en el servicio de limpieza y en el de comedor; tiene quien responda por su trabajo y honradez. Consulado 108, antiguo.
71 4-3

DESEA COLOCARSE, EN LA CIUDAD O fuera de ella, un matrimonio de mediana edad; ella de cocinera, él de portero, ordenanza, cobrador ó cosa análoga; tiene buenas referencias; informan: Aguila 124, moderno, cuarto núm. 47. 67 4-3

SE NECESITAN DOS JOVENES, COMO vendedores, en una casa de comercio extranjera; se desea personal activo y joven con buenas referencias. Puede haber porvenir, si se quiere trabajar en forma. Dirigirse "Vendedor," Apartado 311, Habana.
C 3879 10-31 D.

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTero, español, para restaurant, fonda, café ó casa de comercio; cocina á la española, criolla, francesa é italiana; detesta de la bebida; Corrales y Angeles, núm. 52, nuevo, bodega. 48 4-3

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DEsea colocarse á leche entera, de 40 días, buena y abundante, pudiéndose ver el niño; puede ir al campo y está reconocida. Concordia núm. 174, antiguo.
105 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano, peninsular, de mediana edad, para habitaciones ó matrimonio; tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. Informarán: Crespo núm. 18.
55 4-3

MODISTAS.—BUENAS OFICIALAS CHAqueteras y sayeras, se necesitan en O'Reilly 83, bajos; también hacen falta sastreadoras para vestidos de señora, hechura sastre.
56 4-3

SE SOLICITA

un Profesor interno, de primera Enseñanza, en el Colegio de "San Fernando," Falgueras núm. 25, Cerro. 58 4-3

SIRVIENTA

Se solicita una para arreglo de habitaciones, que tenga buenas referencias. Dirigirse á la calle 9 núm. 41, Vedado.
6 8-2

Dinero é Hipotecas

DINERO BARATO PARA HIPOTECAS

Al 6, 7 y 8%, según el punto y la finca, y desde $300 hasta la más alta cantidad. Casas en venta, desde $200 hasta $80,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
214 8-5

AL UNO POR CIENTO.—HAY DINERO en fracciones de 2 y 3 mil pesos, para colocar en primera hipoteca, sobre solares yermos, en los alrededores de la capital. Informan en Campanario 100. Trato con corredor. 77 4-3

COLOQUE SU DINERO.—$100 LE RENtan $5 y $10 mensual, con garantías sólidas, en cantidades desde $50 á $500. Informes gratis. Oficina Central de Préstamos, Prado 101. 65 8-3

DINERO PARA HIPOTECAS, AL 6, 7 Y 8 por 100, en todos los barrios. También en pagarés, prendas y alquileres de casas, en todas cantidades. A. del Burto, Prado núm. 101, Teléfono A-1538.
15216 8-30

EN TODAS CANTIDADES
DINERO EN HIPOTECA

Del 6 por 100 en adelante según sitio y garantía. A los corredores se les paga el ¼ ó el ½ por 100 de correta je además del que le paga la parte que hipoteca.

Dirigirse á A. Larrea, de 2 á 4 p. m., Amargura 3, Bolsa Privada ó de 7 á 9 a. m., calle 2 número 12, Vedado ó por correo.
C 3751 30-14 D.

TENGO DINERO.—RESERVA GARANtizada. Rapidez y menos exigencias que el Banco Territorial. José María Valdivia, de 8 á 10 de la noche, martes, jueves y sábados, en Compostela 90, desde 6%, según garantía y lugar.
C 3748 26-14 D.

Venta de fincas y establecimientos

CALZADA DEL LUYANO

A una cuadra de esta calzada y de Henrry Clay, vendo casas nuevas de mampostería y azotea á $2,400. Dueño, Justicia y Compromiso. 252 4-6

HENRRY CLAY

A una cuadra de esa fábrica y de la calzada, vendo dos casas nuevas de mampostería á 3,600. Dueño: Justicia y Compromiso. 253 4-6

EN 2,500

Casa nueva de mampostería y azotea, sala, saleta, 2|4, servicios, pisos finos, mamparas; á una cuadra de la Calzada de Luyanó y de Henry Clay. Dueño: Justicia y Compromiso. 254 4-6

SOLARES

En las calles de Municipio, Pérez, Fábrica, Rodríguez, Luco, etc., etc. Libres de gravámenes. Informes: Justicia y Compromiso. 255 4-6

ZONA DE TOLERANCIA

Terrenos próximos á ese punto, se venden. Informes, Justicia y Compromiso, Luyanó. 251 4-6

En el Cerro

Se vende la hermosa y fresca casa Cepero núm. 4, esquina á Santo Tomás, y frente á la iglesia, con portal, sala, cuarto gabinete, saleta, 5 habitaciones, patio, cuarto de baño, cuarto de criado, corredor y servicio sanitario. Traspatio con dos hermosas habitaciones, corredor y jardín; la dueña en Santo Tomás núm. 41.
200 8-5

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA EN San Rafael, cerca de Galiano. Informes, de 8 á 10 y de 12 y 5, en Tenerife núm. 33 M. 180 15-5 E.

SE VENDE

Una casa que tiene buena barriada y en una buena calle; tiene más de 300 metros de fabricación de mampostería, en perfecto estado. Hay establecimiento de panadería y víveres; con terreno de más de 400 metros para fabricar; libre de gravamen. Razón: Ricla núm. 2, antiguo, de 8 á 5 de la tarde.
114 4-4

FONDA CENTRICA, CON BUENA MARchantería, se vende en proporción, por tener que ausentarse su dueño. Informa: Guasch, Animas núm. 25, antiguo.
146 8-4

SIN INTERVENCION DE CORREDOres se vende una bodega, sola en esquina; para informes: Jesús María núm. 8, antiguo, de 11 á 5. 148 8-4

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEDES con 40 habitaciones amuebladas, en el mejor punto de la ciudad; por su puerta pasan todos los tranvías. Informarán: vidriera del café Monserrate y Animas.
157 4-4

1,000 PESOS

garantizados, le producen 100 pesos mensual. Diríjase á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5. 144 15-4 E.

SE VENDE, UNA FONDA MUY BIEN situada, por no poderla atender el dueño por falta de salud. Pueden dirigirse á su propietario: Luis Rodríguez, Habana número 101. 108 4-4

A LOS BARBEROS

Por retirarse su dueño del giro, se vende el mejor salón de una de las calzadas más transitadas de la Habana. Tiene en los soportales una elegante vidriera de tabacos, cigarros, billetes, sellos, etc., que hace una venta de $200 á $250 al mes, sin ningún gasto. Se da en proporción. Razón: Obispo 75. 99 4-3

NEGOCIO.—ESQUINA ESTABLECIMIENTO, fabricación de primera, punto superior en la ciudad: $20,000 Cy. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 12 á 4. Teléfono A-5500.
C 38 4-3

ATIENDA.—PRECIOSA CASA DE DOS plantas, en Consulado, gana $78-50; moderna, escalera de mármol, sólida, á la brisa, y de gusto: $9,250. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 12 á 4. Teléfono A-5500.
C 147 4-3

EN CONSULADO, VENDO CASA MODERna, sala, saleta, 5|4, en $8,200; otra antigua, buen frente y fondo; y en Sol, San Rafael, Lagunas y Perseverancia. Escobar: $5,000. Galiano, moderna, $9,000. Véame, Peralta, Obispo núm. 32, de 9 á 11½.
142 4-4

APROVECHEN.—GANA $68. CASA MOderna, dos plantas, sanidad, mosaicos, cerca de Monte y Angeles, en $5,950 por urgencia; vale $7,000. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 12½ á 4. Teléfono A-5500.
C 39 4-3

ESTABLECIMIENTO O LOCAL. SE VENde la acción al local de un establecimiento céntrico, con buenos armatostes y vidrieras y contrato. Informan en Amistad núm. 51, antiguo. 47 8-3

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos y cigarros, billetes de lotería, cambio de moneda; en punto muy comercial; se da barata por tener que ausentarse su dueño para el campo; informa en la misma, Calzada de Concha núm. 19. 31 8-3

AL PRIMERO QUE LLEGUE

Le cedo y traspaso un local con establecimiento, armatostes y vidrieras, todo nuevo; hay contrato; calle Neptuno, la parte más comercial; hay comodidades en el mismo para vivir la familia. El porqué dejo el negocio, lo diré al interesado; es negocio bueno para el que compra; hay que disponer al contado de $500. Dirigirse al Apartado 792. 85 6-3

VENTA.—EN LA CALLE DE VIRTUDES antes de Belascoaín, casa de dos pisos, con escalera de mármol; pisos de mosaico; servicio sanitario moderno; renta 16 centenes; último precio: $9,500 oro español. Informan: Campanario 100, de 11½ á 1 y de 6 á 8. 76 4-3

SE VENDE UNA BONITA Y ESPACIOSA casa, en Aguila, acera y cuartería á la brisa, con sala, saleta, 5|4 grandes, comedor al fondo, patio y traspatio, servicio y pisos finos, á media cuadra de los tranvías; su dueño: Aguila 220. 69 8-3

FARMACIA

Se vende una, montada á la moderna, con diez años de establecida, en una de las principales calles; con vida propia. Se da barata. Damas 40. 59 8-3

TIENDA DE ROPA

QUE TIENE MENOS DE UN AÑO DE ABIERTA, SE NECESITA VENDERLA LO MAS PRONTO POSIBLE, PARA LO CUAL SE HACE GRAN DESCUENTO. INFORMAN: GOMEZ, PIELAGO Y COMPAÑIA, SAN IGNACIO NUM. 72.
14966 15-23 D.

BOTICA

En esta ciudad, establecida de antiguo, con vida propia, se vende por marchar su dueña para fuera. Informarán' Habana 179 moderno. 15020 15-27 D.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde $3,950 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-6951.
15116 26-28 D.

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 78. MODERNO
TELEFONO A-2474

Se vende en $16,000.00 oro español una casa en la calle de Neptuno, con buena renta y tamaño.

Dinero al 6½ por ciento.
C 26 26-31 D.

GRAN NEGOCIO Y DE PORVENIR.—Se vende una gran bodega, muy bien situada, de poco capital; muy buena venta; buen contrato y poco alquiler; demás informes: vidriera del café "El Sol," Cristina y Vives, de 2 á 3, hora fija; no se quieren curiosos ni corredores.
14956 15-23 D.

SE VENDE UNA PANADERIA Y VIVEres, casa muy antigua y acreditada, en un buen barrio de esta capital. F. Sardá, Monte núm. 15 B, de 1 á 3.
15182 8-29

SE VENDEN, UNA CARNICERIA Y puesto de frutas, muy acreditados, punto céntrico, con muy buena venta. Informa su dueño: Merced 111, bodega.
15189 8-29

INFANTA.—EN EL MEJOR PUNTO DE esta Calzada, esquina á San Rafael y San José, por donde pasa el tranvía, se vende, por solares, esta manzana, ó bien entera ó media. Informarán con vista del plano, en Chacón 25 ó Galiano 54, de 12½ á 2½.
15251 8-31

EN REGLA: SE VENDE UN CAFE QUE está bien situado, en la calle de Martí número 46, por no poderlo atender su dueño.
7 8-2

VENDO EN PROPORCION UNA CASA, en la calle de Marqués González entre Salud y Jesús Peregrino, reedificada; gana $30 mensuales. Informa Emiliano Vivó, Cuba núm. 50, de 11 á 12 y de 3 á 5 de la tarde. 15272 6-31

CASAS BARATAS

Aguacate, Condesa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia, Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 14975 16-23 D.

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
C 106 E. 1

SOLARES

POR $10-00 AL MES, EN LO MEJOR DE LA VIBORA. $50-00 AL HACER LA COMPRA.

TRATE CON EL DUEÑO:

F. E. VALDES,

EMPEDRADO NUM. 31, TELEF. A-2386. DE 1 A 4
15218 8-30

SE VENDE UN CAFE, FONDA Y BIllar, en el mejor punto de la Habana; último precio: $3,500. Informarán: J. Schmidt, Estrella núm. 187, esquina á Santiago.
15232 15-30 D.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANO

Uno francés, con su sordina y aisladores, completamente sano, se da muy barato. O'Reilly esquina á Villegas, zapatería.
184 8-5

HORROROSA GANGA.—SE VENDE EL piano que más medallas de oro tiene por su perfecta construcción y sólida arpa de hierro y por sus melodiosas voces; valen nuevos $450, y por tener que marcharse se da en 10 centenes. Informan: Obispo 99, altos. 54 8-3

PIANOS y Pianos Automáticos

del Fabricante Hamilton, que es uno de los mejores que se importan en Cuba. Los venden al contado y á plazos, Vda. é Hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono A-3462.
14679 26-14 D.

REALIZACION

de prendas y brillantes sueltos, con un 5 por ciento de comisión. Vendemos brillantes sueltos, y montados en caprichosas joyas, para señoras y caballeros, y se montan á capricho del comprador. "La Comercial," Salud núm. 127, antes 121, casi esquina á Belascoaín.
159 8-4

SE VENDEN UNOS ARMATOSTES DE bodega que están nuevos, dándose baratos. Informarán en Gloria y Someruelos, bodega. 191 4-5

ALMACEN DE PIANOS

HARMONIUMS, PIANOS NUEVOS Y DE USO, AL CONTADO Y A PLAZOS, SE ALQUILAN, AFINAN Y ARREGLAN TODA CLASE DE PIANOS. CUERDAS ROMANAS SUPERIORES PARA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS. VDA. E HIJOS DE CARRERAS, AGUACATE 53.
14678 26-14 D.

PIANOS

Los de Thomas Fils, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en el Almacén de Bahamonde y Compañía, Bernaza 16. 14401 27-7 D.

DE CARRUAJES

COMO GANGA, SE VENDE UN HERMOso factón, hecho en el país, con madera de majagua y herraje francés; se puede ver á todas horas en Obrapía núm. 49, Jose Pego. 193 8-5

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tilburys, Cabriolets.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe, y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina.
15146 26-28 D.

¡ATENCION MEDICOS!

Un automóvil francés, acabado de recibir, de 2 asientos, que solo consume $6 de gasolina, mensuales, en $1,400. Roca, Cuba 37, antiguo. Oficina núm. 5.
15093 26-27 D.

SE VENDEN Y CONSTRUYEN

carros de cuatro ruedas. Se venden carros usados; una carreta de marca, un tílbury y dos limoneras.

MARCOS FERNANDEZ

Matadero núm. 1. Teléfono A-7989
32 26-8 E.

DE ANIMALES

SE VENDE UN BUEN CABALLO DORAdo, joven, de ocho cuartas, maestro y sin resabios, propio para casa particular; informarán en Galiano núm. 8, moderno, de 12 á 1. 170 4-5

DE MAQUINARIA.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 119 E. 1

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 120 E. 1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
C 118 E. 1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilaplana y Arrendondo, O'Reilly núm. 67, Habana.
C 121 E. 1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste," Lamparilla número 9.
379 313-11 E.

MISCELANEA

FRUTALES

12 Manzanos, Melocotones ó Uvas, á $3; 12 Almendros, Ciruelos, Perales ó Pecanas, á $3-50; 12 Granados ó Kakis, á $4; 12 Castaños, Nísperos, Avellanos, Nogales ó Cerezos, á $4-50. Cien posturas de fresas $3-00. Porte GRATIS á cualquier punto de Cuba al recibo de su importe en moneda oficial. Juan B. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 14870 16-20 D.

SE VENDEN

Atravesaños de vía ancha y vía estrecha, postes de arabo y jiquí para teléfono, y horcones, también de jiquí y arabo, para casas de guano.

Dirigirse á A. Martínez Villar, Esles de Venera
C 3715 26-9 D.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

VINO St RAPHAEL

TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO

De un sabor exquisito

Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALECIENTES

Recomendado á las Personas de edad, á las Jóvenes y á los Niños.

Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes firma Saint-Raphaël en rojo en la marca de fábrica.

Cie du VIN St-RAPHAEL, á Valence (Dróme) Francia

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.